

AMOR A DISTANCIA: ARREGLOS CONYUGALES EN TRES PAREJAS
TRANSNACIONALES (EEUU-COLOMBIA)

TATIANA LINDO HURTADO



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
SANTIAGO DE CALI

2017

AMOR A DISTANCIA: ARREGLOS CONYUGALES EN TRES PAREJAS
TRANSNACIONALES (EEUU-COLOMBIA)

TATIANA LINDO HURTADO

Trabajo de grado para optar por el título de socióloga

Directora: Rosa Emilia Bermúdez Rico



UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

SANTIAGO DE CALI

2017

AGRADECIMIENTOS

Inicialmente quiero dedicarle este trabajo a mi abuela Mariela Cárdenas que desde el cielo ha sido uno de mis motores para culminar cada una de mis metas, porque me enseñó a ver la vida con la mejor cara.

Quiero agradecerle a mi padre Rubén Darío Lindo por su buen humor que siempre me ha permitido momentos de alegría, porque me ha enseñado que la risa es el mejor alivio para cualquier tristeza y porque a pesar de las adversidades económicas siempre buscó la forma de brindarme su apoyo. A mi madre María Eugenia Hurtado porque desde la distancia me ha demostrado su incondicionalidad en todos los sentidos de mi vida, por su dedicación y por su esfuerzo de hacer de mí una persona consciente de los problemas que afligen a mi alrededor y a mi abuela Fabiola Vaca, que siempre ha sido un motor emocional muy importante para mí.

A mis amigos, Paola Melo, Alejandro Morales, Ana María Cardona, Johan Andrés Parra, Óscar Ramírez, Leslie Parra y Katherine Bolaño por brindarme su apoyo en todo momento, por sus consejos y por todos los momentos divertidos que hicieron de este proceso una experiencia realmente hermosa.

A la profesora Rosa Emilia Bermúdez Rico por su rigurosidad y dedicación conmigo no sólo en el desarrollo del trabajo, sino a lo largo de la carrera. Les agradezco también a los demás profesores del programa de Sociología de la Universidad del Valle no sólo por brindarme sus conocimientos sino por forjarme el amor y la vocación que siento hacia esta carrera.

Finalmente, le agradezco a las parejas entrevistadas por permitirme adentrarme un poco en sus vidas.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO 1. ¿Por qué estudiar la conyugalidad en parejas transnacionales?: planteamiento del problema, conceptos claves, objetivos y metodología.....	7
CAPÍTULO 2. Las parejas estudiadas.....	23
CAPÍTULO 3. ¿Y ahora qué hacemos si no estamos los dos en Colombia?: la organización familiar en el contexto transnacional.....	31
3.1. Reproducción doméstica: distribución de tareas y responsabilidades.....	37
3.1.1. Distribución del trabajo doméstico: tareas clásicas.....	37
3.1.2. Administración del dinero: responsabilidades y obligaciones económicas...44	
3.2. Socialización: distribución de las funciones no materiales.....	61
3.2.1. Roles de parentalidad y transmisión de valores: relaciones de cuidado y acompañamiento frente a los hijos.....	61
3.2.2. Relaciones de autoridad: consultas y tomas de decisiones.....	69
CAPÍTULO 4. “Es asunto de los dos”: la vida íntima en el contexto transnacional.....	74
4.1. Desafíos emocionales: percepciones de los cónyuges en torno a las demostraciones de afecto y las emociones.....	78
4.2. La dimensión comunicacional de la intimidad: formas de comunicación y temáticas de las parejas transnacionales.....	88
4.3. La intimidad vista como igualdad: arreglos y pactos solidarios en la toma de decisiones y los planes a futuro (construcciones comunes).....	90
4.4. La distancia íntima: conflictos o disyuntivas de la pareja y sus respectivos mecanismos de resolución.....	95
CONSIDERACIONES FINALES.....	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	108

INTRODUCCIÓN

Si bien la migración es un fenómeno universal que ha estado presente siempre en la historia de la humanidad, la globalización ha permitido que se desplieguen de este proceso social un sinnúmero de nuevos elementos que matizan las relaciones humanas, por ejemplo, las relaciones transnacionales. Las relaciones transnacionales hacen parte de la migración internacional y se les conoce así por los vínculos que se forman entre los países de origen y de destino, es un proceso en el que se establecen campos sociales que atraviesan fronteras culturales, económicas y políticas (Eekhoff & Silva Ávalos, 2004).

Con estas nuevas formas de organización social, el aumento de la tecnología en las comunicaciones y los intercambios económicos que han acompañado la globalización, las relaciones transnacionales se han ido fortaleciendo convirtiéndose en un fenómeno social común en todas las sociedades. En este sentido, se observa que la migración es un proceso que considera relaciones culturales que permean cambios en las esferas más singulares de los individuos como lo es la familia, la vida en pareja, la maternidad o la paternidad a distancia, entre otros (Navia & Zimmerman, 2004).

Los migrantes que tienen una vida conyugal con otra persona a distancia, constituyen un tema importante para la sociología, ya que permiten comprender de qué manera las relaciones transnacionales condicionan el sostenimiento y reproducción de otras formas de asumir la vida familiar y la intimidad en pareja rompiendo con ello, esquemas relacionados con la necesidad de la cohabitación o del contacto físico para vivir la conyugalidad (Bodoque Puerta & Soronellas Masdén, 2010).

De acuerdo con ello, el presente ejercicio de investigación tiene como objetivo describir los arreglos conyugales establecidos por tres parejas transnacionales colombianas. La información recolectada se obtuvo de seis entrevistas semiestructuradas realizadas cara a cara, una en los EEUU y el resto en Colombia.

Las fuentes bibliográficas aquí utilizadas provienen de distintas investigaciones realizadas en México, España, Colombia, Bolivia y EEUU por sociólogos, economistas y antropólogos sobre la migración internacional, las familias transnacionales, el envío de remesas y las relaciones de pareja a distancia.

Este trabajo presenta los siguientes capítulos:

En el capítulo I se presenta el planteamiento del problema del ejercicio de investigación justificando la relevancia de abordar las relaciones transnacionales, los conceptos claves (arreglos conyugales, parejas transnacionales y migración internacional), los objetivos y la metodología.

En el capítulo II se realiza la presentación de las parejas entrevistadas (Fabiola y Francisco, Elena y Fernando, y Amparo y Raúl) contextualizando a cada una desde la biografía en común, anexando sus experiencias como esposos, padres y madres.

En el capítulo III se aborda la primera dimensión de la conyugalidad, la organización familiar. En ella se realiza una articulación sobre las distintas investigaciones afines a esta temática por otros autores, para después presentar las descripciones de los cónyuges acerca de la experiencia que han tenido en función de la distribución del trabajo doméstico y los procesos de socialización en relación con los hijos/as y el hogar antes y después de la migración.

En el capítulo IV se aborda una segunda dimensión de la conyugalidad, la intimidad. En este capítulo se realiza en primera medida una articulación sobre los distintos trabajos realizados por otros autores acerca del tema para después presentar las experiencias de los cónyuges sobre el mundo individual como pareja, en ella se plantean temáticas relacionadas con las emociones, los afectos, los proyectos en común y los conflictos.

Posteriormente, se presentan las consideraciones finales acerca de las experiencias de estas parejas transnacionales estableciendo con ello una discusión articulada entre los hallazgos y lo planteado por algunos autores citados en el trabajo.

CAPÍTULO 1. ¿Por qué estudiar la conyugalidad en parejas transnacionales?: planteamiento del problema, conceptos claves, objetivos y metodología.

1.1 Planteamiento del problema

Históricamente, los flujos migratorios más importantes en Colombia se han presentado en tres momentos, el primero en la década del setenta hacia EEUU, luego en los ochenta hacia Venezuela y en los noventa hacia España principalmente. Según la estimación realizada desde 1985, el DANE calculó que para 2005 había una población de 3'378.345 colombianos residiendo de manera permanente en el exterior. Los destinos elegidos por los migrantes colombianos son: Estados Unidos (34,6%), España (23,1%), Venezuela (20,0 %), Ecuador (3,1%), Canadá (2,0%), Panamá (1,4%), México (1,1%), Costa Rica (1,1%), y con un porcentaje mínimo Australia, Perú y Bolivia (Cancillería, 2011). Lo que significa que EEUU es hasta el momento, el principal receptor de inmigrantes colombianos.

Como consecuencia de la coyuntura económica que venía desde los años ochenta y que se agudizó a raíz de la crisis del eje cafetero y la recesión económica nacional e internacional, Colombia vivía una etapa donde la precarización de las condiciones de vida aumentó, disminuyeron las oportunidades laborales y la segregación social se intensificó entre clases bajas, medias y altas. Por otro lado, con la implementación de políticas neoliberales, las industrias nacionales se fueron debilitando cada vez más y, con ello, el empleo. El área agrícola e industrial fueron los más afectados (Orjuela Villarraga, 2009). Otro de los motivos que intensificó la migración internacional de colombianos hacia el extranjero fue la violencia, que para los años ochenta y comienzos de los años noventa, con el conflicto armado, junto con la intensificación del narcotráfico se incrementaron los niveles de inseguridad al igual que los de mortalidad, por lo que se presentó otra oleada de emigraciones en el país (Navarro Castillo, 2010).

Las fluctuaciones económicas, políticas y sociales en Colombia, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX con el fenómeno de la globalización, no sólo afectaron de manera general a la sociedad en términos demográficos, sino que configuraron una serie de transformaciones de carácter cultural y social ligadas a las relaciones sociales como el trabajo, el hogar, la familia, el amor, implicando con ello la creación de nuevos y diversos tipos de individuos. La migración incluye dentro de su proceso dinámicas de asimilación que el sujeto deberá incorporar para sí, llevándolo a modificar o darle un

nuevo significado a las relaciones más singulares de su vida privada como lo es la familia (Matínez , 2000). Por lo que sus motivaciones, según estudios relativamente recientes, no sólo están en función de estas coyunturas macro, sino que hay otros motivos por los que los individuos desean irse del país, volver o mantenerse en el exterior, uno de ellos es la familia.

Sin importar los motivos que generan la migración, este proceso implica generalmente la fragmentación de las unidades familiares y su organización, tanto en las comunidades de origen como en las de destino, por lo que se produce y activa redes comunitarias de parentesco multi-localizadas (Canales & Zolniski, 2000). A partir de este planteamiento, pueden resultar preguntas como: ¿cuáles son estas redes?, ¿Qué factores las generan? ¿De qué manera esta situación configura nuevos sujetos sociales? O ¿Es la distancia un obstáculo para conservar los vínculos relacionados con la vida personal del migrante?

En relación con aquellos vínculos ligados a la vida personal de los migrantes, la vida conyugal en las parejas, en este caso, las transnacionales se comprende desde dos dimensiones: la organización familiar y la intimidad (Cienfuegos Illanes , 2014).

Con respecto al análisis de la primera dimensión, el artículo “*Migración en Colombia: factores psicosociales y vínculos transnacionales*”, de Giraldo y Botero (2012), se enfoca en los cambios concernientes en la vida familiar de migrantes colombianos en EEUU desde un análisis cualitativo. Los factores psicosociales tienen dos dimensiones centrales: la *objetiva*, que hace referencia a los elementos macro ligados a las condiciones estructurales -específicamente las disyuntivas económicas, culturales y sociales- que propician la migración. La *dimensión subjetiva* se enfoca en el análisis de las vivencias y las percepciones en cuanto a la experiencia migratoria de los padres, madres, niños, jóvenes y cuidadores.

Estas dos dimensiones constituyen los factores psicosociales en la migración mostrando con ello que las motivaciones para emigrar, según la población de estudio, están basadas en la situación económica en Colombia, el deseo de brindarle a sus hijos un mejor futuro (especialmente a los más pequeños) y las expectativas o sueños de nuevas oportunidades para alcanzar un mejor futuro en el lugar de destino. Las redes de apoyo, que son el soporte que reciben por parte de la familia o amigos dentro del proceso migratorio, incentivan en la mayoría de casos, la permanencia del migrante en el exterior. Los riesgos y temores que se presentan en este proceso están relacionados con no cumplir con las

metas que se plantearon al momento de viajar y que la distancia debilite las relaciones afectivas con sus familiares. Los sentimientos y emociones, en términos de las repercusiones que tiene la partida de un individuo y su correspondiente distanciamiento físico con su familia y amigos están atravesados por el sentimiento optimista de que esta vivencia es sólo una etapa que le ayudará a conseguir una mejor calidad de vida.

Los cambios que se presentaron después de la migración, constituyeron nuevas formas de relacionarse dentro de la esfera familiar, específicamente en la configuración de arreglos en las funciones de cuidado, la autoridad en la crianza de los hijos (as) y las formas de interacción con la pareja y el resto de la familia, el manejo de los recursos, la división sexual del trabajo y la toma de decisiones. Elementos que también están atravesados por una dimensión del género que forman parte de una diferenciación frente a la resignificación de la maternidad, la estructura del grupo familiar, las relaciones conyugales y la práctica de la crianza (Giraldo, Salazar, & Botero, 2012).

Por otro lado, el texto: “*Vida familiar, vínculos parentales y migración transnacional colombiana: cambios y permanencias*” por Morad Haydar, Bonilla Vélez y Rodríguez López (2011) analiza los distintos elementos de los vínculos transnacionales que se generan en las familias a raíz de la migración de uno de sus integrantes. Esta investigación se realizó a través de entrevistas en siete ciudades metropolitanas de Colombia.

La dinámica relacional que se construye desde el vivir transnacional en las familias entrevistadas está mediada por la biografía en común de sus integrantes antes, durante y después de la migración, incluyendo elementos culturales sobre la concepción con que se asume la maternidad y la paternidad. Morad, Bonilla y Rodríguez (2011) destacan la importancia que tiene la comunicación para el fortalecimiento y permanencia de los vínculos que se generan a través del contacto diario por redes sociales o llamadas telefónicas. Este tipo de familias comprende nuevas formas de vivir la vida familiar cuestionando así las representaciones sociales relacionadas con el “deber ser” de ella.

Esta investigación tiene como sujeto de estudio tres tipos de familia: 1) *la familia extensa* en donde los dos padres emigran y las hijas o hijos quedan al cuidado de otro pariente, 2) *las familias nucleares* que se presenta cuando uno de los progenitores viaja y el otro se queda a cargo de los hijos y 3) *Las familias mono parentales* en donde el progenitor asume el cuidado de los hijos e hijas sin la coparticipación de su cónyuge en las actividades cotidianas.

Morad, Bonilla y Rodríguez (2011) plantean que hay una irrupción por parte de los imaginarios socioculturales en donde se redefinen las funciones de madre y padre en la familia y en la sociedad. En cuanto a las relaciones de pareja, se presentaron dos situaciones distintas: unas donde se fortaleció el vínculo y otras en las que se debilitó. En la primera situación, la comunicación juega un papel primordial y no sólo en referencia a las conversaciones diarias sino también por las visitas esporádicas, las expresiones de afecto y los acuerdos sobre la fidelidad. Para el caso de las parejas en las cuales el vínculo se debilitó, la intermitencia en la comunicación o la anulación de ella se configura como un elemento que disminuye el compromiso que implica una relación sentimental.

Los autores argumentan que la migración potencializa la creación de estrategias que permiten la continuidad de las relaciones activas, que es un proceso que cambia de acuerdo al género, la edad, la posición y sus funciones desempeñadas al interior de la familia antes del proceso migratorio, es decir, la distribución de las obligaciones dentro del hogar. La migración se configura como un proceso de adaptación familiar en términos de la redistribución de roles y la activación de las redes familiares y sociales que contribuyen a dar garantía sobre la sobrevivencia y el cuidado de las personas que se quedan en el país de origen.

En función de los cuidados, Amparo Micolta (2011) plantea que el ejercicio de la autoridad también implica una perspectiva sobre los acuerdos o arreglos que se configuran antes, durante y después del proceso migratorio, generando con ello nuevas realidades de vivir la vida en familia en donde la cohabitación de sus integrantes deja de ser un elemento necesario para mantener las relaciones progenito-filiales y las relaciones de pareja. De acuerdo con ello, Micolta (2011) plantea la existencia de otros espacios de encuentro en donde se comunican expresiones de afecto, poder y autoridad sobre el cuidado de los hijos. De este mismo modo, la vida en pareja posee formas específicas de manifestar las relaciones de confianza con respecto al otro/a, valorizadas por la comunicación constante y las formas en que se materializa el compromiso a través del envío de remesas.

En este sentido, Micolta (2011) establece dos ejes centrales en la organización familiar. Primero, *las relaciones progenito filiales*, que incluye el análisis del cuidado de los hijos en términos del ejercicio de la maternidad/ paternidad a distancia, la activación de redes familiares y sociales y las relaciones de poder y autoridad que se ejercen dentro del círculo

familiar. Segundo, *la división sexual del trabajo*, que incluye el tema de los arreglos que establecen los integrantes de las familias para llevar a cabo el proceso de sobrevivencia tanto de las personas que se quedan en el país de origen como de quienes se van, analizando así cómo se distribuyen las funciones domésticas no sólo en cuanto sustento del hogar, sino también con el cuidado de los hijos. Dentro de este aspecto se hace un hincapié en el envío de remesas como un elemento central en la distribución de las funciones económicas y en la configuración de formas de materializar el compromiso que adquieren los migrantes con sus familias.

Si bien estos dos ejes están estrechamente relacionados, es importante distinguir que en la organización familiar se establecen funciones específicas que tienen que ver con los procesos de socialización dados en este contexto y que dan lugar a elementos materiales e inmateriales tales como la redefinición de los roles de género, las funciones de parentalidad, la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico y la reproducción social (Micolta, 2011).

De acuerdo con Micolta (2011) se identifica el género como una categoría transversal en la migración puesto que la migración implica procesos que redefinen también los roles de género. En esta medida, Jeanny Posso y Fernando Urrea (2007) en *“La migración internacional y los cambios en las relaciones de género y estructuras de los hogares: la migración colombiana hacia España”*, aportan otros elementos en función de esta categoría.

En primera instancia, analizan tres dimensiones: 1. el funcionamiento de las redes de hogares transnacionales de la migración colombiana hacia España y los cambios que se establecen en las relaciones de género dentro de los distintos ámbitos de la vida de las mujeres y hombres migrantes, 2. las transformaciones de género, en el campo afectivo y en la vida sexual, que logra estar vinculada con la utilización de recursos monetarios que aporta la mujer en el hogar y 3. Las tensiones que se generan entre las mujeres inmigrantes y sus parejas en la decisión de emigrar y en el paso hacia el reagrupamiento familiar.

Posso y Urrea (2007) indican que en la división sexual del trabajo, la migración femenina tiende a permitir una mayor participación de las mujeres en los ingresos del hogar y en la toma de decisiones familiares, mientras que cuando emigran los hombres las mujeres tienden a dedicar más tiempo a las labores del hogar.

Ahora bien, otro elemento es el componente generacional, puesto que la percepción acerca de los roles que debe asumir la mujer o el hombre cambian de acuerdo a la edad de las parejas, en especial en las más jóvenes. La distancia permite otro tipo de vivencias que logran modificar la percepción de la sexualidad, hecho que como lo mencionan Posso y Urrea (2007) viene acompañado del mismo proceso de individuación, subjetivación y atomización de la mujer en el contexto migratorio, añadiendo a ello que cualquiera que sea el caso, sea hombre o mujer, la migración permite otras formas de relación y de renegociación sobre el quehacer de cada uno.

Bajo esta instancia, Posso y Urrea (2007) plantean que, desde la dimensión del género, las mujeres que emigran ganan prestigio dentro del hogar transnacional a casusa del incremento de los aportes económicos, mientras que en la dimensión generacional se identifican diferencias en la actitud con relación a la división del trabajo y la distribución de los roles dentro de la familia ya que la migración permite la configuración de nuevas identidades y subjetividades.

“La migración, sea del hombre o de la mujer, va a permitir romper con ese estado de cosas, tomar distancia y reflexionar, va a enseñar otras maneras de relacionarse, a mostrar otras posibilidades a las mujeres revalorizadas en un mercado matrimonial que tiene distintos parámetros frente al contexto local de origen. Por lo tanto, no se trata sólo de una renegociación de la relación, sino de resituarse cada uno y ver al otro desde una posición distinta, de esta forma permitirse a sí mismo nuevas maneras de hablar, de sentir, de actuar en el espacio afectivo” (Urrea & Posso, 2007, pág. 130)

Por otro lado, aunque estos textos hacen alusión a las transformaciones sobre la vida sexual de estas parejas, no logran ahondar específicamente en este tema. Sin embargo, Torralbo (2014) en *“Repensar la sexualidad desde el campo migratorio: una etnografía multisituada sobre parejas heterosexuales migrantes colombianas”* permite profundizar más sobre este tema.

Este artículo analiza el impacto de la movilidad transnacional en las prácticas sexuales de las mujeres heterosexuales migrantes, evaluando las desigualdades de género, parentesco y sexualidad. Desde una etnografía multisituada, esta autora aborda tres familias heterosexuales en las cuales analiza las transformaciones en las prácticas sexuales en el campo migratorio.

Según Gonzálvez Torralbo (2014), los significados de la sexualidad en el marco conyugal se modifican en el contexto de destino. A partir del ingreso de las mujeres al mercado

laboral y del incremento del aporte en los gastos en el hogar, éstas tienden a ser más determinantes en la toma de decisiones, no sólo en lo que respecta al cuidado de sus hijos y la administración de los ingresos, sino también en la vida íntima.

El ejercicio de la sexualidad tiene un conglomerado de significados atribuidos culturalmente en función del género y el parentesco que depende en gran medida de la dimensión generacional. En este sentido, Torralbo (2014) plantea que la migración genera un impacto en las prácticas sexuales tanto en los hombres como en las mujeres en términos de que la gestión de sus relaciones conyugales no siempre actúa de acuerdo a los estereotipos existentes para su género y parentesco según su contexto. Estos cambios en los roles y la participación de la mujer en el hogar permiten transformaciones que se expresan en una mayor autoestima por parte de las mujeres.

De acuerdo con la literatura revisada se puede señalar que, desde la perspectiva transnacional, las familias enfrentan procesos de resignificación de los roles dentro de la organización familiar, implicando a su vez, la consolidación de cadenas globales de cuidado y la redistribución de la autoridad sobre los hijos/as y el hogar (Morad Haydar, Bonilla Vélez, & Rodríguez López, 2011). Así mismo, se presentan procesos de emancipación femenina en relación con la división sexual del trabajo, la formación de nuevas identidades y la presencia de procesos de individuación, subjetivación y atomización de la mujer (Urrea & Posso, 2007). Por otro lado, este proceso también implica, la construcción de la sexualidad desde otras perspectivas a raíz de las condiciones que se anteponen a la no corporalidad o cohabitación entre las parejas, involucrando con ello un rompimiento de las concepciones sobre el “deber ser de la familia” (González Torralbo, 2014)

De igual forma, estos autores también coinciden en señalar que es necesario tener presente la dimensión de género y generación, dado que estos inciden en la redefinición de los roles dentro de la familia y que es la familia la que motiva la persistencia de los individuos en el país de destino, a través de vínculos y soportes que generan nuevas formas de vivir el vínculo, dejando en segundo plano la obligatoriedad del contacto físico para mantenerse unidos.

Aunque estas investigaciones permiten tener un panorama de lo que es la migración transnacional en Colombia, se observa una orientación constante en el estudio de las familias y no propiamente en la pareja, por lo que resulta pertinente preguntarse qué

sucede con ellas, cómo hacen -cómo se las arreglan- para mantener un equilibrio en la vida conyugal, es decir, aquello relacionado con la familia, el hogar y con la intimidad en otras palabras: ¿Cuáles son los arreglos conyugales que han establecido las parejas transnacionales (Colombia-EEUU)?

CONCEPTOS CLAVES

Arreglos conyugales

La unión entre dos personas tiene siempre unos momentos y unas condiciones. En cada pareja, hay dos historias individuales que tienen consigo una serie de experiencias y una determinada situación individual presente. Al estar unidos, debe comprenderse que ambos viven circunstancias peculiares en las que esas dos vidas se cruzan y confluyen, lo que permite la construcción de una *biografía en común*. Esta relación está mediada por normas, valores, ideas y concepciones (Quintín , 2008).

El matrimonio ha sido, históricamente, la principal categoría a la que se aludía para referirse a la conyugalidad. En muchas sociedades esta institución se convirtió por un largo tiempo en el eje central de la estructura social¹. La elección de la pareja estuvo y está todavía mediada por presiones sociales, generalmente como una estrategia de clase social en términos de la maximización de las riquezas o la permanencia del patrimonio (Quintín , 2008). Por otro lado, desde el siglo XIX se comienza a establecer el “amor” como un condicionante para la unión entre dos personas. En relación con las uniones entre las parejas, después de la Segunda Guerra Mundial es donde se comienza a proliferar la unión libre, aunque entre círculos estrechos, es decir, la lógica de las estrategias matrimoniales no cambia y las parejas se siguen formando, principalmente, entre personas de las mismas clases sociales. El matrimonio comienza a funcionar ya no como una estrategia del orden social, sino como un ritual tradicionalista en donde se busca formalizar el vínculo y fortalecerlo.

Las uniones entre dos personas no sólo llevan consigo el análisis de elementos como el origen social, la raza, la etnia, la adscripción religiosa, la edad, la posición genealógica,

¹ Entendido también como mercado matrimonial, las parejas se unen en función de una estrategia económica en términos de la búsqueda de movilidad social. Véase de manera más detallada en el texto “El baile de los solteros” de Pierre Bourdieu (1984).

el linaje, el clan, la casta y la ocupación (Kingsley , 1941, pág. 376). Sino que también implica la comprensión de aquellos contruidos desde la pareja, por ejemplo, la vida conyugal más específicamente en términos de los arreglos (Quintín , 2008).

En este sentido, es pertinente tener en cuenta dos dimensiones analíticas comprendidas en la conyugalidad. En primera instancia, aquella referida estrictamente a la relación de pareja y la construcción de la intimidad y, en segundo lugar, la que vincula a la pareja con la unidad familiar en donde aparece como responsable, es decir la organización familiar. Toda conyugalidad se configura a modo de ajuste ante estas dos dimensiones, por lo que es posible de hablar de una pluralidad de *arreglos conyugales* (Cienfuegos Illanes , 2011). La definición macro del término *arreglo* hace referencia a una relación en la que un sujeto o un grupo de sujetos configuran un acuerdo o solución sobre un tema determinado, es una “*práctica*” (Bengoa , 2003, pág. 5) que implican a su vez “*relaciones de consentimiento*” en donde se incorporan normas, reglas o condiciones (Burawoy, 1979, pág. 108).

Ahora bien, la intimidad conyugal es un contexto de interacción en donde la pareja se “separa” del mundo social y conforma un espacio privado. Este espacio está mediado por estrategias y acuerdos, rituales liminales que se refieren a las formas de relacionarse exclusivas de las parejas (formas de romanticismo o la sexualidad), las situaciones de conflicto y violencia, las expectativas que se establecen en conjunto a corto y largo plazo y las emociones que hacen alusión, primero, a las resignificación en torno a la monogamia y fidelidad y, segundo, a las vivencias (percepción) del conflicto, es decir, la sensación de dolor o percepción de mentira y engaño por parte del otro cónyuge. Así lo plantea Cienfuegos Illanes (2011):

“En ausencia de presencia física, la dimensión íntima de la conyugalidad se sostiene mayoritariamente en su código primigenio de idealización- la imposibilidad propia del amor cortesano o del amor platónico” (Cienfuegos Illanes , 2011, pág. 166)

El proceso de conformación y mantenimiento de la relación conyugal se configura a través de lo que se ha denominado como los “*rituales liminales*” que, según Eva Illouz (2009), constituyen el contexto de interacción que construye la pareja en donde se aparta del ambiente “público” para conformar uno “personal” (Cienfuegos Illanes , 2011). En este espacio, la pareja incorpora una conducta diferente, muchas veces, simbólica en el

momento de expresar sus emociones, es por ello que se hace mención a prácticas de romanticismo y a las dinámicas sexuales. En relación con este punto, Bauman (2009) plantea que el deseo sexual hace parte de la “naturaleza humana” por lo que sostiene que en toda relación es necesario el componente sexual más que el acto sexual, ya que esta dimensión comprende aquellas sensaciones y emociones que una persona genera sobre otra.

Por otro lado, en cuanto a la “organización familiar” existen dos dimensiones centrales: en primer lugar la *reproducción doméstica* que incluye dos elementos: por un lado, el material que tiene que ver con el sustento económico (el envío de remesas, el porcentaje del ingreso familiar que presenta y su frecuencia y las funciones domésticas como lavar, cocinar y limpiar) y, por el otro, el afectivo/emocional que son las prácticas de cuidado, acompañamiento y apoyo emocional: conversaciones sistemáticas, consejos de apoyo y confort, resolución de crisis, entre otros (Cienfuegos Illanes , 2011).

En segundo lugar, está *la socialización*, que se subdivide en cuatro elementos más: 1) los roles de parentalidad que hacen referencia a las labores de la madre y del padre en función de la provisión doméstica y de cuidado, 2) las relaciones de confianza que tienen que ver con los temas principales que se abordan en las comunicaciones (tipos de problema y noticias), 3) la transmisión de valores que está representada por los sermones y regaños, la generación de hábitos y las instancias de enseñanza de tradiciones o transmisión de conocimientos, y 4) la vida familiar, en donde se expresa el tipo de comunicación, la frecuencia con que lo hacen, el envío de otro tipo de remesas como regalos, vídeos, alimentos entre otros y la participación en rutinas o eventos familiares (Cienfuegos Illanes , 2011).

Parejas transnacionales

A partir de la década de 1980, emerge en las ciencias sociales la inclusión de la perspectiva transnacional como producto de lo insatisfactorio que resultaban otras perspectivas en los estudios sobre migraciones. Se comenzó a cuestionar por un lado, el énfasis excesivo en los aspectos económicos y, por el otro, el hecho de que, en las segundas generaciones de inmigrantes, se daba un proceso de asimilación a la sociedad receptora (Castro Neira, 2005). Por otro lado, también había una discusión sobre las teorías clásicas de la migración acerca de la metodología, puesto que hasta el momento

los elementos cuantitativos no eran suficientes para la comprensión de aquellos circuitos y espacios que intervienen en el proceso migratorio. Es en este contexto que la perspectiva transnacional cobra relevancia teórica y metodológica al concebir que el fenómeno mencionado refiere a la configuración de circuitos migratorios complejos que exponen vínculos de carácter plurilocal (Canales & Zolniski, 2000) (Barrionuevo, Infesta Domínguez, & Rodríguez Jaume, 2011).

De acuerdo con lo expuesto, el término *transnacional* hace referencia a la existencia de sólidos nexos entre los lugares de origen y de destino de los inmigrantes, es decir, al proceso por el cual los migrantes configuran campos sociales que unen sus propias comunidades y sociedades de origen con las de asentamiento. En relación con el fenómeno que aquí nos ocupa, este concepto entiende a la migración como un proceso social, estructural, subjetivo y familiar (Solé, Parella, & Cavalcanti, 2007).

Ahora bien, en relación con este concepto y el de parejas transnacionales, el presente ejercicio de investigación lo entenderá como aquellas parejas que se encuentran separadas geográficamente, a través de fronteras, uno del otro y que a raíz de esta situación configuran nexos que interceptan la sociedad de origen con la de destino. Estos nexos se abordarán en términos de los espacios o redes sociales creados por medio de las estrategias de comunicación, las manifestaciones de afectividad y las relaciones de interdependencia.

Dentro de este concepto también se tendrá presente el de *redes migratorias*. Dicho término es construido por Douglas T. Guark y Fe. Caces (1998) con base en los planteamientos de Blood (1965); Tilly y Brown (1967); Michell (1969), Ritchey (1976); Lomnitz (1976, 1977); Hugo (1981, 1987) entendiéndolas como estructuras simples pero que pueden complejizarse ya que no son espontáneas, ni efímeras, pero, además, porque evolucionan con el tiempo y la maduración de las relaciones. Las redes en el proceso migratorio no tienen por qué estar fuertemente institucionalizadas, ni tampoco son un grupo social, si no que pueden ser un conjunto de relaciones que giran en torno a algún principio organizativo subyacente a la red (intercambio recíproco u otras metas comunes compartidas).

Migración internacional

La migración como fenómeno social ha sido abordada dentro de las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales de diferentes formas. Desde la economía con el modelo neoclásico, por ejemplo, este fenómeno se planteaba como una decisión personal originado por la expansión del mercado mundial y que surge a partir de un proceso racionalizado que busca la maximización del ingreso salarial (Massey , y otros, 2000) . Desde la antropología, como una expresión de un deseo de vivir mejor conforme a cánones representativos de una satisfacción de necesidades, primero materiales, y sucesivamente sociales, estéticas y espirituales, generalmente definidas en su praxis por el Occidente (Febregat, 2001). Por su parte, los historiadores sobre migración coinciden en que los flujos migratorios han sido, y continúan siendo, vectores importantes del cambio social, económico y cultural (OIM, 2009, pág. 3). Finalmente, desde el enfoque que aquí nos ocupa, la sociología ha entendido y ha trabajado la migración como un proceso social, que se da por el tránsito de un ámbito cultural a otro, o un cambio de valores y normas de vida entre otros (Herrera Carassou, 2006)

Básicamente, la migración implica la movilidad de un sujeto o una comunidad de un espacio geográfico a otro en términos de fronteras, sin embargo, para que alguien pueda catalogarse como migrante se requiere del entendimiento de otras variables que no se pueden tener presentes si sólo se entiende como el desplazamiento de un individuo a otro espacio y es por ello que se ha generado una discusión conceptual sobre el término,

Herrera Carassou, (2006), por ejemplo, en el primer capítulo de su libro “*La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*”, contrasta los planteamientos que distintos autores tienen sobre la migración. En este orden de ideas, cita a Clarence Senior (1960), quien afirmaba que para que hubiese migración era necesario que el cambio de residencia fuera permanente, ya que de lo contrario sólo sería “movilidad espacial”. Por otro lado, cita a Eisenstadt (1995), que, aunque estaba de acuerdo con las variables de espacio y tiempo, planteaba que esto no era suficiente, ya que lo que interesaba era el cambio en el marco sociocultural del sujeto. Es decir, para él la migración era la transición física de un individuo o un grupo, de una sociedad a otra, lo que incluye el abandono de un espacio social para entrar a otro.

En relación con este autor, Herrera Carassou (2006) cita a Donald T. Bogue (1968), quien planteaba que el término de migración debería ser reservado para aquellos cambios de residencia que involucraban un reajuste completo de las afiliaciones del individuo en la comunidad, elemento que compartía también Charles Tilly (1978), puesto que si bien el espacio y tiempo son dos variables significativas para tener presentes en la comprensión del fenómeno, “si no hay cambio cultural involucrado en el traslado de un lugar a otro, no puede hablarse de migración” (p. 24).

En esta línea, Herrera Carassou (2006) también cita a Everett S. Lee (1966), quien plantea cuáles son los elementos de mayor peso para definir una migración y cómo están relacionados directamente con los inconvenientes que se interponen para lograr el desplazamiento, permitiendo así, el análisis del factor psicosocial. Es decir, no importa qué tan lejos o qué tanta dificultad deba enfrentar un sujeto cuando se traslada a otro espacio geográfico con distintas lógicas socioculturales, para que pueda denominarse migración, el argumento de la distancia como condición del fenómeno no puede ser ni la variable más significativa, ni el obstáculo más importante a vencer.

Finalmente, Herrera Carassou (2006) concluye exponiendo que la migración no puede ser entendida como un evento que dependa de la voluntad o del cálculo racionalmente meditado por los actores involucrados, puesto que, como lo planteaba Bogue (1968), el acto migratorio adquiere componentes significativos en un contexto en el que la opinión individual no es un factor determinante del proceso: “*El componente central de las migraciones humanas, es siempre de orden social en el más amplio sentido del término*” (p.27).

De acuerdo con esto, el presente ejercicio abordará el concepto de la migración desde la siguiente perspectiva. La migración no depende meramente del individuo, es un proceso social. Si bien es el tránsito de un sujeto de un marco sociocultural a otro, este fenómeno también comprende el análisis de los siguientes elementos: el contexto en el que se enmarca el individuo que migra en términos de los cambios sociales, económicos, políticos y culturales; las variables tiempo y espacio, las dificultades u obstáculos a los que se enfrenta desde antes de trasladarse hasta los que vive en el país de destino, la posición social que ocupa (clase social), el género y la configuración de las nuevas categorías que surgen a raíz de la teoría de las migraciones.

OBJETIVOS

Objetivo general

Describir los arreglos conyugales que han establecido tres parejas transnacionales (Colombia- EEUU).

Objetivos específicos

- Identificar las prácticas de intimidad que establecen las parejas transnacionales.
- Describir los arreglos conyugales relacionados con la organización familiar establecidos por la pareja transnacional.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Para cumplir con los objetivos propuestos, la presente investigación se inscribe en una línea metodológica de orden cualitativo porque posibilita describir y comprender una determinada problemática por medio de las palabras de las personas, habladas o escritas (Taylor & Bogdan , 2002). Dentro de las posibilidades del diseño etnográfico, se utilizó la entrevista como herramienta principal de trabajo, ya que esta permite proporcionar resultados amplios y profundos sobre el comportamiento humano. Por su condición oral y verbal, esta técnica no sólo posibilita el acceso a información extra que puede permitir aclarar preguntas u orientar la investigación, sino que brinda datos referentes a las opiniones, deseos, expectativas y actitudes de los actores sociales estudiados (Arfuch, 1995).

La información se recolectó mediante entrevistas semiestructuradas, realizadas entre diciembre de 2016 y febrero de 2017 a cada cónyuge por separado: el o la migrante en el país de residencia (EEUU) y a su pareja en la ciudad de Cali, Colombia. Las entrevistas se llevaron a cabo de dos formas: con la persona migrante se utilizó Skype y la telefonía celular, y con la persona residente en Cali se realizó una visita a su domicilio. En total se realizaron seis entrevistas.

Se entrevistaron tres parejas, dos de ellas en las que el hombre emigró² y una en donde la mujer fue quien lo hizo; teniendo en cuenta que la migración tiene consigo una dimensión

² Una de las parejas entrevistadas (Elena y Fernando) no constituyen una pareja transnacional en la actualidad, sin embargo no se descartó la posibilidad de ser una unidad de observación por la experiencia

de género en donde las experiencias son distintas, es decir, no es lo mismo una mujer que migra que un hombre (Parella Rubio, 2012).

En un principio, se planteó hacer cuatro entrevistas en el que el criterio de selección sería la etapa generacional de los cónyuges (dos entre veinte y treinta años y dos de cincuenta en adelante), teniendo en cuenta que la experiencia conyugal cambia de acuerdo a la edad (Urrea & Posso, 2007). Sin embargo, por las limitaciones de conseguir parejas con estas características se optó por tomar como criterio el sexo del migrante.

Durante el ejercicio, cada cónyuge describió aspectos específicos referentes a su cotidianidad, en este caso, aquellos relacionados con los arreglos conyugales (objeto de estudio), a través de una conversación que giró alrededor de un cuestionario en función de los objetivos expuestos. Este tipo de método tiene como principal función plantear preguntas que ayuden a reconstruir la realidad tal como la observan los sujetos de un sistema social definido (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2003). En congruencia con lo anterior, la unidad de observación de la investigación serán las parejas transnacionales colombianas con hijos constituidas legalmente o en unión libre.

Con base en la literatura revisada, la entrevista se dirigió sobre los siguientes temas:

1. *Las características sociodemográficas de las familias:* Aquí se tuvo presente aspectos de carácter sociodemográfico (por ejemplo: estrato socioeconómico, nivel educativo, ocupación, lugar de procedencia, entre otros) con el fin de poder contextualizar el marco del proceso migratorio y cómo afecta las condiciones en la vida familiar en general. Tal como lo plantea la investigación realizada por Sánchez Vinasco, López Montaña, Palacio & Valencia (2013), las relaciones en la conyugalidad se ven afectadas por la posición socioeconómica del migrante en el país de destino, ya que son los medios económicos los que permiten mayores posibilidades de reagrupamiento familiar (visitas al país de origen con más frecuencia).

Dentro de esta misma, se tuvo presente temas relacionados con la configuración familiar (cantidad de hijos, cuestiones relacionadas con el hogar como la división de los gastos, el cuidado de los hijos, entre otros).

que tuvieron como pareja transnacional durante aproximadamente trece años. Además, en el momento en que se realizó la entrevista, Elena no cumplía ni un año viviendo en los EEUU.

2. *Las relaciones progenito-filiales (padre/madre e hijos/as)*: Cada cónyuge describió cómo era la relación con sus hijos/as antes y después del evento migratorio, con el fin de establecer qué tipo de dinámicas están en juego en la resignificación de roles en función de los efectos que genera la no presencia física de uno de los cónyuges o las relaciones de autoridad dados por los procesos de maternidad o paternidad a larga distancia (Micolta, 2011).

3. *Descripción de la relación de pareja*: La pareja expuso aspectos que sólo se dan en la relación entre ambos, antes y después del evento migratorio. Dentro de esta dimensión, se orientó la conversación hacia las siguientes temáticas: las formas de comunicación, la frecuencia con que lo hacen, cómo se establecen los encuentros sexuales, las manifestaciones de afecto y las emotividades.

CAPÍTULO 2. Las parejas estudiadas

A continuación, se realiza una breve descripción de las parejas entrevistadas. En el desarrollo del presente ejercicio, para cada pareja se seleccionó una expresión que caracteriza a los cónyuges entrevistados (los nombres son ficticios con el fin de preservar su identidad).

“De raíces firmes”: Fernando y Elena

Fernando y Elena son dos colombianos que actualmente residen en los EEUU en Miami Florida, tienen tres hijos y llevan una relación de casi treinta y cinco años de los cuales doce vivieron separados por la distancia.

Elena viene de una familia conformada por madre y padre. Tiene dos hermanos, su madre fue profesora de primaria y su padre tenía una pequeña empresa de bombones que se llamaba *Picotín*. Elena estudió un programa técnico en educación primaria en la Universidad Santiago de Cali y desde 1981 hasta el 2015 se dedicó a ser docente.

La situación económica de Elena permitió que ella y sus hermanos tuvieran acceso a una buena educación. Todos hicieron estudios superiores, su hermana menor es contadora y su hermano mayor es productor y director de televisión.

Fernando, por su parte, viene de una familia cuyos padres estaban separados, nunca convivieron ni estuvieron casados. Su padre tenía un matrimonio en el cual nacieron los tres hermanos mayores, dos hombres y una mujer. Durante este matrimonio, el padre conoció a Sonia y ahí nació Fernando. Dadas las circunstancias, nunca se casaron ni compartieron vivienda. Pasados unos años, el padre de Fernando se separó de su primera y única esposa para formar luego una familia con otra persona, de ahí nacieron sus dos hermanas menores.

Durante muchos años, el sostenimiento de Fernando era compartido entre su padre y su madre. Su padre tenía una tipografía en el barrio San Nicolás y su madre, que migró a EEUU cuando él tenía cuatro años, le enviaba remesas desde allí.

“Toda la vida la decisión de mi mamá de irse siempre fue pensando en el bienestar de su único hijo y mi abuela Leo; tanto así, que nos compró dos casas (en San Antonio y Jamundí)” (Fernando, 48 años).

Desde los dieciséis años, Fernando viajaba a EEUU durante las vacaciones para visitar a su madre. Desde muy joven se acostumbró a trabajar y aunque ingresó a la Universidad

del Valle al programa de Diseño Industrial, decidió no continuar con la carrera al considerar que para ese entonces estudiar un programa técnico sería más útil; como él lo expresa, no quería pasarse cinco años sin producir dinero. Durante treinta años trabajó en Coca-Cola como mercaderista.

Elena y Fernando se conocieron desde la adolescencia, eran vecinos. Ella tenía dieciséis años y él catorce cuando formalizaron la relación en un noviazgo que duró trece años. Ambos vivieron en el barrio San Antonio de Cali por más de quince años y desde la infancia hacían parte de un grupo de amigos. A la madre de Elena se le facilitaba el trato con los jóvenes, por lo que su casa era el centro de encuentro de los amigos de sus hijos. Bajo esta circunstancia, Elena y Fernando estuvieron en contacto desde que tenían diez años aproximadamente, él era el mejor amigo del hermano de ella.

“Yo lo conocí porque en la casa hacíamos las reuniones, así pues, como de Navidad, de cumpleaños y todo, porque al igual con mis hijos, mi casa fue siempre [...] donde se reunían y se celebraban todas las actividades. Lo conocí en una fiesta, pues que fue como el primer momento que tuve contacto con él, porque yo siempre lo veía o él siempre me veía a mí, él siempre decía que yo era muy antipática. [...] Fuimos a una fiesta en el Hotel Aristi, del grado de mi hermano, y allá me deslumbró” (Elena, 50 años).

Desde ese día, como lo menciona Elena, empezaron a gustarse y aunque fue compleja la situación debido a la amistad que tenía Fernando con su hermano, poco a poco se fueron adaptando. Duraron trece años de novios hasta que optaron por irse a vivir juntos en el año 1996 al barrio Pacará, al norte de Cali, y conformar un hogar después del nacimiento de su primer hijo. Para la fecha, no se habían casado porque él no podía cambiar su estado civil ya que estaba esperando la residencia norteamericana por petición de su madre.

“Me acuerdo tanto que nosotros organizado ya todo lo del matrimonio y todo y nunca se me va a olvidar que quedé con el vestido de novia y lo guardé en un baúl, y donde trabajaba me hicieron despedida de soltera y todo y mandamos a timbrar tarjetas que nunca recogimos. [...] Una noche Fernando me dijo que tenía algo que contarme y me mostró una carta donde le decían que si él cambiaba de estado civil perdía los derechos que, en esos momentos, le estaban otorgando por la mamá vivir en EEUU. [...] En esos momentos él me dijo que apenas él recibiera los papeles pues continuábamos con lo del matrimonio” (Elena, 50 años).

Después de seis años viviendo juntos, y teniendo dos hijos, en el 2002 a Fernando le aprobaron la residencia y se fue para EEUU a trabajar. La situación familiar que él había vivido con su madre se repite con sus hijos mayores.

Cuando él recibió la residencia norteamericana, pidió a sus hijos y a su esposa que se encontraba en embarazo, pero a ella no se la aprobaron. En vista de la situación, Elena y Fernando decidieron que mientras los niños estuvieran estudiando se quedarían en Colombia y en vacaciones viajarían a Miami.

Fernando tenía 36 años cuando emigró. En Colombia tenía un empleo, una casa y una familia cargada de proyectos que tomaron un giro que, aunque era previsto, terminó por reacomodarlos en un nuevo sentido.

“Pensé que, a futuro, los muchachos al venir acá más adelante, iba a ser lo mejor para ellos, porque Colombia viene desde hace muchos años en decadencia, mucho problema social, mucha inseguridad del narcotráfico. Todo eso del narcotráfico que a mí me tocó vivir en Colombia era guerra entre los carteles, entonces yo no quería que mis hijos fueran a vivir eso. [...] Tomé la decisión de venirme a vivir acá y traérmelos a todos a vivir acá, tener un futuro acá” (Fernando, 48 años).

En el 2004, Elena y Fernando se casaron por la iglesia en Colombia. En aquel momento, se habían trasladado a vivir al barrio La Merced, donde estuvieron por más de diez años hasta finales del 2015 cuando a ella y al hijo menor les dieron la residencia.

“Nos casamos el 12 de septiembre del 2004 porque yo no me podía casar hasta después de dos años de ser residente si no perdía la residencia, entonces yo me casé con la gorda después de haber recibido la residencia para no perderla” (Fernando, 48 años).

En la actualidad, viven los cinco en Miami. Los hijos mayores se encuentran en el College estudiando Diseño Multimedia (Miguel) y Diseño Gráfico (Nathalia); el hijo menor se encuentra finalizando la secundaria. Fernando continúa trabajando, en este momento, en una empresa de parqueo para eventos y su esposa está a cargo de todo lo relacionado con las labores domésticas, aunque a partir de mediados de este año se encuentra estudiando inglés para validar su título de Licenciatura en Educación Infantil.

“En los zapatos del otro”: Amparo y Raúl

Amparo y Raúl son una pareja transnacional colombiana casada por la iglesia hace 26 años, tienen dos hijos, una mujer y un hombre. Para el año 2014, Raúl migra a EEUU en búsqueda de insertarse de nuevo al mercado laboral puesto que, por su condición de desempleo en Colombia debido a su edad, el salario de su esposa no abastecía los gastos cotidianos ni las deudas adquiridas por la familia.

Amparo es de Buga, pero migró a Cali en 1980 junto con su familia. Estando en la ciudad estudió dos semestres Secretariado Comercial; sin embargo, no terminó la carrera por las responsabilidades que tenía en ese entonces con su familia. Luego viajó a Bogotá, estuvo dos o tres años viviendo en ese lugar y después se devolvió.

“El horario no me dejaba, entonces me dijeron o estudia o trabaja y yo tenía que seguir trabajando porque igual yo tenía que seguir respondiendo por mis hermanitos y mi mamá. Como mi mamá económicamente estaba separada, entonces yo la tenía que seguir ayudando. [...] Yo estaba trabajando y trabajando e hice unos cursos, pero no pude estudiar en la universidad”
(Amparo, 58 años).

A los veintitrés, trabajaba para la empresa Coordinadora Mercantil, hoy conocida como Coordinadora, después ingresó a TCC (Transportadora Comercial Colombia) y allí trabajó hasta el 2015, cuando obtuvo su pensión. Actualmente tiene cincuenta y ocho años.

Raúl nació en Manizales, Caldas, tiene cuatro hermanos y en los años setenta viajó a Cali junto con su familia por motivos laborales del padre. Luego, en la adolescencia, se devolvió para estudiar Medicina Veterinaria, después se vinculó al Comité de Cafeteros donde hizo una especialización en Avicultura.

Después, volvió a Cali a trabajar en una empresa de transportes llamada Distrimer que tenía nexos con TCC. Ahí conoció a Amparo y siendo colegas comenzaron una amistad, se hicieron novios y un año más tarde se casaron por la iglesia. Ella tenía treinta y dos años y él veinticuatro cuando empezaron a vivir juntos.

“Bueno, nosotros nos conocimos en la empresa donde ella trabajaba, yo llegué a hacer un trabajo, yo estuve un tiempo, ahí nos conocimos. Yo un poco esquivo al matrimonio, venía de un noviazgo de cinco años con una niña que cuando me hablaba de matrimonio me daba miedo, pero pues la conocí a ella y no sé, su forma de actuar, las decisiones, la madurez, el entorno en el que vivía, la ayuda a la casa, todo eso me llamaba la atención y nos

ennoviamos como un año y medio, casi dos años, le propuse matrimonio, nos casamos y de eso ya llevamos 26 años” (Raúl, 50 años).

A los dos años de estar casados (1992) tuvieron su primera hija, Luisa Fernanda; y dos años más tarde, nació Jorge Andrés. Al principio del matrimonio vivieron con la familia de Amparo, en varias ocasiones, después alquilaron un apartamento al sur de Cali y se fueron a vivir los cuatro juntos.

“Nosotros nos casamos y estábamos viviendo donde mi mamá mientras nos independizábamos, estábamos esperando pues independizarnos y estuvimos viviendo ahí unos meses con mi mamá y ya luego alquilamos un apartamento y nos independizamos; pero siempre, por situaciones económicas de ella, terminábamos viviendo con ella, nos separábamos, volvíamos, nos separábamos y así” (Amparo, 58 años).

Después de su retiro del Comité de Cafeteros, Raúl no pudo conseguir otro empleo formal por más de diez años, por ello, se dedicó a realizar el trabajo doméstico, la mayor parte del tiempo, mientras su esposa trabajaba. En ocasiones lograba conseguir empleos temporales, pero nunca obtuvo un contrato fijo.

Posteriormente, con el estudio de sus hijos y el incremento de las deudas adquiridas por el arriendo de la casa, la compra del carro y la inversión desafortunada de un negocio, Raúl emigra en tres ocasiones a tres países distintos; primero a Ecuador, luego a España en el 2008 y en el 2014 a EEUU.

“Ahora los papeles se invirtieron, yo soy la ama de casa y pues pendiente con todo lo de ordenar y todo, y es él quien se encarga de la mayoría de gastos. Aunque él por allá igual también le toca barrer, trapear, cocinar, todo porque él allá está solo” (Amparo, 58 años).

La hija mayor tiene actualmente veinticuatro años, tiene un hijo y se encuentra finalizando la universidad. Jorge Andrés tiene veintitrés, es técnico profesional en Diseño Multimedia. Amparo es pensionada, vive con sus dos hijos y su nieto en Colombia y Fernando en Monticello, un pueblo ubicado a dos horas de Nueva York.

Por el momento, el plan es trabajar, saldar las deudas adquiridas y comprarse una casa en Colombia para poder regresar. Fernando no puede salir del país ya que entró con visa de turista y hace un año se venció su permiso de estadía. Sin embargo, Amparo aún tiene sus documentos y a principio de este año estuvo con su esposo en los EEUU.

“Todo sea por una casa”: Fabiola y Francisco

Fabiola y Francisco son una pareja colombiana que lleva trece años de relación, vivieron por diez años juntos y hace tres años ella se fue para los EEUU. Fabiola tiene dos hijos, una hija con su ex pareja y un hijo con Francisco.

Fabiola nació en Cali en el año 1968, tiene dos hermanos, un hombre y una mujer, su madre era modista y su padre arreglaba láminas de carros. Durante su infancia y hasta su adolescencia vivió en casas arrendadas, hecho por el cual nunca permaneció por más de dos años en un solo barrio; los lugares en los que vivía siempre eran de estrato uno y dos.

Desde los dieciséis años trabaja, terminó el bachillerato después de casada e hizo unos cursos de peluquería. Las dificultades eran tantas, que las posibilidades de estudio para ella y para sus hermanos eran limitadas. Su hermana menor, quien a los quince años tuvo su primer y único hijo, migró a los EEUU cuando tenía veintitrés años, por medio de un concurso que se realizó en el año 1994. Terminó la secundaria allá e hizo un curso para ser Esteticista. Por su parte, el hermano mayor terminó el bachillerato y, desde entonces, ha trabajado como mensajero en distintas empresas.

“Como a los 16. Entonces yo me puse a trabajar en una panadería, también vendí chance y duramos como un año o dos años viviendo ahí. Luego mi mamá lo vendió y [...] nos fuimos a vivir al barrio San Nicolás. Y cuando nos fuimos a vivir a San Nicolás, también era una casa que se entraba el agua, teníamos que bañarnos en el patio, con el agua del lavadero nos bañábamos en el patio y también era una casa toda abandonada. Era una casa que en una pieza dormíamos los tres y en el otro cuarto dormía mi mamá, y ahí mismo quedaba la cocina y también era una casa llena de tierra, feo. De ahí yo ya me puse como a estudiar peluquería, a trabajar en una peluquería, cuando me casé, ahí en ese barrio es que conocí a mi primer esposo”
(Fabiola, 47 años).

En 1993 se casó, matrimonio que duró aproximadamente siete años. En principio, Fabiola vivía con su esposo y su suegra en el barrio La Merced, duraron cinco años ahí hasta que adquirieron un apartamento al norte de Cali. Viviendo solos la relación se debilitó y se separaron a los tres años de vivir ahí.

“Espere y verá le cuento cómo fue ese día. Yo estaba trabajando ahí en la casa, le estaba cepillando el cabello a una amiga, a Claudia, entonces yo había puesto [a] hacer el arroz; [...] él me dijo que venía con mucha hambre entonces yo le dije “si viniste de donde tu mamá, ¿por qué no comiste allá?, ¿no ves que estoy ocupada?” entonces yo le dije “pues frítese un pedazo de

carne o cómase un huevo”. [...] Él se enojó mucho y yo le dije que yo me iba ir, entonces él me dijo que me fuera, que me largara. [...] Yo estaba afuera conversando con una amiga y la puerta estaba abierta, [...] él estaba sentado en el sillón de la sala y desde ahí me gritaba “¡vea estoy esperando a que se largue!”, [...] yo le dije que sí, que ya me iba ir. [...] Fui a la tienda y compré tres bolsas de basura grandes y metí toda mi ropa, [...] me fui con mi hija para donde mi mamá, y él pensó que yo iba a volver y yo no iba a volver. [...] Él después me rogaba que volviera y yo le decía que no, que yo ya no me iba [a] ir” (Fabiola, 47 años).

Con el divorcio, Fabiola se fue a vivir con su hija al barrio Calipso, a la casa en donde vivían sus padres. Esta casa era una propiedad de la hermana menor. En el 2004 sus padres migraron hacia los EEUU y ella y su hija se quedaron ahí; después de tres años de divorciada, conoció a Francisco.

Francisco también nació en Cali, tiene una hermana y, a diferencia de Fabiola, siempre vivió en el mismo barrio. Estudió el bachillerato completo e hizo dos semestres de un programa técnico en Sistemas, sin embargo, no continuó porque se dedicó a trabajar.

“En ese tiempo me tocaba estudiar y trabajar, y [...] me tocaba muy duro el estudio. Aunque uno debe sacrificarse [...] no me dediqué y me dediqué fue a trabajar y nunca terminé mis estudios” (Francisco, 48 años).

Durante su adolescencia tuvo varias novias, pero nunca tuvo algo serio hasta que se reencontró con Fabiola. En la niñez, Fabiola y su familia vivieron por un tiempo en el barrio El Sindical, ahí conoció a Francisco y se hicieron amigos.

“Yo a ella la conocía de muchos años atrás, porque ella vivió acá en el barrio y pues en esa época me gustaba, sino pues que estábamos muy niños pues como que no me paró bolas y yo tampoco como que le dije nada. Después de muchos años, nos volvimos a ver y como que me volvió a renacer el sentimiento que yo tenía desde atrás hacia a ella, y seguramente a ella también. [...] De ahí empezamos a hablar y hablar hasta que formamos una relación buena” (Francisco, 48 años).

En el 2003, cuando Fabiola, su hija y su madre fueron a ver el alumbrado en diciembre, se encontraron con Francisco y desde ahí empezaron a salir como amigos. Al mes de salir se hicieron novios y duraron tres años hasta que, en el 2006, Fabiola quedó en embarazo y él se fue a vivir para la casa de ella.

En el 2013 a Fabiola y a sus dos hijos les dieron la residencia norteamericana. Desde el 2004, cuando sus padres se fueron a vivir a los EEUU, su familia emprendió los trámites

para llevársela a ella con su hija. Sin embargo, al quedar en embarazo, el proceso se demoró siete años más.

Actualmente, Fabiola vive en Nueva York con su hijo menor, sus padres y su hermana, en un apartamento en Queens. Francisco, por su parte, vive en El Sindical con su padre. Durante estos tres años, aproximadamente, Fabiola pudo construir su casa sobre la de la familia de su esposo; está a nombre de ellos dos, pero por su condición de pareja transnacional, nadie la habita. El plan de los cónyuges es la reunificación familiar en los EEUU, con el sinsabor de no poder disfrutar de la casa que construyeron en Colombia.

“Traérmelo, él ya está haciendo los papeles y dejar esa casa abandonada, que la destruyan, que la vuelvan mierda, mi hija ni siquiera se quiere ir a vivir allá, ¿qué puedo esperar de la gente?, que la destruyan. La verdad es que no sé qué hacer” (Fabiola, 47 años).

CAPÍTULO 3. ¿Y ahora qué hacemos si no estamos los dos en Colombia?: la organización familiar en el contexto transnacional

“La conyugalidad es también vida cotidiana y convivencia, contiene una serie de responsabilidades tendientes a la reproducción material y simbólica de la sociedad (...) los cónyuges son responsables de garantizar la supervivencia de los miembros del núcleo familiar en términos de la cobertura de necesidades materiales (domésticas y de cuidado) como de las intangibles (afectivas y de socialización)” (Cienfuegos Illanes , 2011).

El presente capítulo tiene como objetivo principal describir la organización familiar en términos del trabajo doméstico y las relaciones de socialización de las parejas transnacionales. La primera sección del capítulo presenta una revisión parcial de las distintas investigaciones sobre el tema para establecer los principales ejes de análisis de la unidad. Cada pareja se contextualizó en un *antes* y un *después* de la migración, con el fin de identificar permanencias o modificaciones en la dinámica familiar vinculados con los aspectos materiales e inmateriales dados en la interacción.

En este sentido, el artículo *“Afectos y emociones entre padres, madres e hijos en el vivir transnacional”* de Yolanda Puyana Villamizar y Alejandra Rojas Moreno (2011), expone los cambios y continuidades que existen en las relaciones afectivas entre padres, madres, hijos e hijas en el contexto de la migración de sus progenitores. En esta medida, a través de un análisis intratextual con base en entrevistas, las autoras analizan diferentes familias de las siguientes ciudades: Cali, Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Manizales y Pereira.

Este artículo se distribuyó en dos temáticas centrales: la contextualización de la dinámica migratoria en Colombia, para sustentar por qué esta problemática resulta significativa y una discusión teórica entre las distintas posturas acerca de la maternidad/paternidad a distancia y los resultados obtenidos, para así poder hacer las siguientes generalizaciones.

El primer punto de discusión fue *“la sensación de abandono y olvido por parte de los hijos e hijas que se quedan en el lugar de origen”*. Si bien se acepta que hay casos en los que estos sujetos manifestaron atravesar una situación de este tipo, Puyana y Rojas (2011) identificaron que esto no puede resultar una generalización sobre la paternidad y maternidad a distancia, porque es una aseveración arbitraria que suele recaer más en el rol de madre que del padre, por lo que sugieren tener presente que este tipo de relaciones están mediadas por la reproducción de relaciones de género desiguales. Por otro lado,

plantean que se debe hacer una contextualización del entorno familiar y de la dinámica de las relaciones antes, durante y después del proceso migratorio. En congruencia con ello, se establecen cinco patrones frente al tema de las emociones en el vivir transnacional:

Primero, hay casos en los que *sí hay un sentimiento de abandono, de indiferencia, odio y hostilidad por parte de los hijos e hijas que se quedan* en Colombia, mientras sus padres o uno de ellos se encuentra en el extranjero, justificado por el distanciamiento de la interacción de estos sujetos. Es decir, padres y madres que presentaron una desvinculación afectiva reflejada en la disminución de la comunicación, en la pérdida de autoridad legítima por parte de los progenitores y la utilización de las remesas como una forma de comprar el afecto de sus hijos/as.

El segundo patrón, hace referencia a *las relaciones que, en lugar de resquebrajarse con la migración, logran el efecto contrario*. En este caso, algunos relatos manifestaron que antes de la partida de sus progenitores la relación era conflictiva, por lo que la cohabitación propiciaba conflictos en la interacción cara a cara, especialmente en aquellos hijos o hijas que estaban pasando por la adolescencia. Si bien hay una continuidad en la sensación de tristeza, el distanciamiento les ha permitido mejorar el vínculo y la confianza entre ellos.

El tercer patrón se presenta cuando *la relación conyugal entre los padres se rompe y dentro de esta situación se ven implicados los hijos/as*. Bajo este contexto, Puyana y Rojas (2011) plantean que en algunos casos la migración funciona como una alternativa de reconstrucción de esos vínculos, ya que permite un acercamiento por parte del individuo que se va con el que se queda.

Finalmente, el cuarto patrón plantea: *hay relaciones que no cambian a pesar de la distancia*. Esta dinámica se justifica en la trayectoria de la relación desde antes de la migración del progenitor. Algunos relatos plantearon dos caras contrarias, por un lado, aquellos en donde la ausencia física no implicó una lejanía en la relación emocional, es decir, la relación ya era distante a pesar del proceso de interacción cara a cara en la cotidianidad. La migración también puede percibirse como una oportunidad para apaciguar relaciones conflictivas, especialmente en aquellas familias en las que se presentaban situaciones de violencia intrafamiliar o donde había un abandono de las

funciones de protección, tanto en lo económico como en lo emocional o afectivo de los progenitores.

Por otro lado, están aquellas familias en donde la relación era cercana y lo sigue siendo a pesar de la ausencia física del progenitor. El sostenimiento de los lazos afectivos está basado, principalmente, en la constante reafirmación del vínculo construido desde antes del proceso migratorio por medio de la comunicación frecuente e interés por parte de los progenitores en términos del cuidado físico, emocional y afectivo. En segunda medida, la migración se interioriza como un sacrificio de amor por parte de los progenitores para mejorar las condiciones de vida de sus hijos o hijas. Por esta razón, persiste un sentimiento de ambigüedad entre la ausencia y la presencia, por lo que se interpreta una ausencia física con una presencia emocional.

Puyana y Rojas (2011) concluyeron que el análisis de las relaciones emocionales en el contexto transnacional debe comprenderse desde la respuesta a las siguientes preguntas: ¿cómo interactuaban antes los sujetos?, ¿cómo se da la decisión de migrar?, ¿quiénes participan en ese proceso?, ¿cómo se dan las formas de comunicación y expresión de los afectos?, ¿de qué manera se establecen los vínculos después de la ausencia del individuo?, ¿cuáles son los conflictos presentes?, ¿cómo se solucionan? y ¿cómo se da el ejercicio de la autoridad? En este sentido, proponen una contextualización de la situación para entender si las relaciones se resquebrajan, mejoran o se mantienen en el marco transnacional.

En función del segundo eje de la organización familiar, la reproducción doméstica incluye el análisis del trabajo doméstico y la distribución de responsabilidades económicas. De acuerdo con ello, el artículo *“Familias de Cali con migrantes internacionales: el antes y el ahora”* de Amparo Micolta León y María Cénide Escobar Serrano (2009) plantea, desde un ejercicio cualitativo, de qué manera las condiciones económicas de las familias que tienen padres o madres en España experimentan cambios relacionados con el bienestar de quienes se quedan en el lugar de origen a través del envío de remesas.

Micolta y Escobar (2009) plantean que las remesas se presentan como una alternativa para mejorar las condiciones de vida, en estos términos, uno de los anhelos que expusieron los entrevistados fue la adquisición de vivienda. Sin embargo, cuando la migración es un hecho, se observa que el envío de remesas no logra ser suficiente para la

compra de un inmueble, por lo que se establece que la función principal es resolver necesidades primarias como alimentación, vestido y educación.

Retomando el concepto de remesas expuesto por Luis Eduardo Guarnizo (2003) como envíos monetarios y en especie que los o las migrantes internacionales mandan desde el país receptor hacia el de origen, Micolta y Escobar (2009) establecen lo siguiente: las remesas representadas con dinero ocupan el porcentaje más alto dentro de la población de estudio y genera expectativas en las familias en relación con su aumento significativo.

En segunda instancia, las remesas representadas en especie son relevantes para el mantenimiento del vínculo en la cotidianidad de las familias transnacionales, puesto que se comprenden como una representación simbólica donde se materializa el afecto, manteniendo la presencia de quien se encuentra ausente.

Finalmente, estos envíos también generan tensiones y conflictos en el ámbito familiar alrededor de: *el monto*, es decir la relación entre la cantidad de los recursos enviados y las necesidades que tienen los integrantes que residen en el país de origen y *la relación entre quién recibe las remesas y cómo las distribuye*.

En el envío de remesas, sean en especie o en dinero, se plantea dos situaciones distintas. La primera, cuando es la mujer madre quien migra, el padre opta por aceptar que sean otras personas las que reciban y distribuyan las remesas ya que esto evitaría ideas de que él se está lucrando con ello. La segunda, cuando es él quien migra y la mujer es la que se queda en el país de origen. Cuando ella no recibe las remesas, usualmente tienden a ser las abuelas quienes lo hacen, por esta razón, se generan conflictos ligados a la sensación de pérdida de la posición de madre. Esto, debido a la transferencia de poder o autoridad por parte la abuela sobre la forma de cuidado y crianza de la prole, es decir, se configuran tensiones en las relaciones de roles dentro de la familia.

Sonia Parella Rubio (2012), en su texto “*Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana a España*”, centra su atención en los ajustes que se presentan en las responsabilidades de cuidado, la asignación de recursos y los impactos que esto tiene en los roles de género.

En concordancia con otras investigaciones, existen condicionantes de género en el proyecto migratorio. Para el caso de la migración masculina, se observa que la decisión

de iniciar este proyecto se establece en un enclave familiar, por lo que se asume un “*reforzamiento de la representación social*” relacionado con la figura del varón “cabeza de familia” (Parella Rubio, 2012). Sin embargo, cuando se analiza la migración femenina, las mujeres presentan una tensión entre el rol productivo y reproductivo, lo que genera la reafirmación de discursos que estigmatizan la maternidad a distancia como un elemento detonante de efectos negativos que recaen, especialmente, sobre el proceso de socialización de los hijos en términos de su crianza y cuidado.

Parella Rubio (2012) plantea que, si bien se reproduce un enaltecimiento del rol paterno con la migración, también se debe tener en cuenta que el ejercicio de la paternidad a distancia implica unas alteraciones en el significado. Igualmente sucede en el segundo caso, puesto que la migración femenina presenta otro tipo de variaciones expresadas que van encaminadas hacia procesos de emancipación y empoderamiento de ésta en referencia al envío de remesas interpretado como un apoyo económico en el hogar para la subsistencia de los hijos/as.

El envío de remesas representa, según el género, nuevas formas de comprender las prácticas familiares, no sólo en términos de los roles de parentalidad, sino de la división sexual del trabajo. En este sentido, Parella (2012) argumenta que la gestión de la economía familiar a través de las remesas cambia en relación al género, en términos de cómo se asumen. Cuando es el hombre quien emigra, la mujer no sólo queda encargada de administrar la parte financiera que requiere el hogar con el envío de remesas, sino que se le adjudica la responsabilidad de mantener la cohesión familiar mediante la constante reafirmación de la figura simbólica y de autoridad del padre. En este tipo de situaciones, ella identificó que las mujeres también adquirirían funciones que antes le correspondían al cónyuge.

Cuando es ella quien emigra, el envío de remesas representa para el padre una disyuntiva en referencia al estigma de “*hombre mantenido*”, que cuestiona el ejercicio de la masculinidad según los imaginarios tradicionales sobre su rol como principal proveedor del hogar. Por otro lado, al igual que las mujeres, el hombre también logra adquirir prácticas relacionadas con las tareas reproductivas, aunque en calidad de apoyo, ya que usualmente el cuidado de los hijos se encomienda a otras mujeres de la familia.

“La emigración femenina pionera, como ya se ha comentado, genera fisuras en torno al papel tradicional de la «esposa» y «madre», al tiempo que los cónyuges varones mantenidos por las remesas femeninas se enfrentan al cuestionamiento de la masculinidad tradicional” (Oso, 2007 citado en Parella Rubio, 2012).

En conclusión, la migración y el envío de remesas representan cambios sustanciales en la redefinición de los roles de género y la división sexual del trabajo, sin embargo, su transformación debe ponerse en relación con la forma en que vivían antes del proyecto migratorio, identificando de este modo si se presentan o no cambios en las relaciones familiares.

A modo de síntesis, la literatura presentada sobre la organización familiar en familias transnacionales, permite señalar la importancia del entrelazamiento de los elementos materiales y los inmateriales dados dentro del proceso. En este sentido, esta dimensión presenta la importancia de:

1. *La interacción social entre quien emigra y quien se queda en el país de origen.* Este depende básicamente de los arreglos que se han establecido antes, durante y después de la migración. Es decir, cómo era la vida familiar antes del proceso, bajo qué condiciones vivían, cómo eran las relaciones de cuidado con sus hijos, de qué manera se distribuían las responsabilidades económicas, cómo eran las relaciones de afecto y emotividad entre sus integrantes, cómo logran mantener esas relaciones o por qué se resquebrajan con el distanciamiento, entre otros. Todo esto entrelazado con la situación actual.
2. *Las relaciones de género y parentalidad.* Las investigaciones indican que la migración tiene una perspectiva de género condicionante ya que la experiencia migratoria entre hombres y mujeres no es la misma. En este sentido, se debe tener en cuenta que la organización familiar en el contexto transnacional va a mostrar distintas variaciones dependiendo de quién es la persona que emigra.

3.1 Reproducción doméstica: distribución de tareas clásicas³ y responsabilidades financieras

3.1.1 Distribución del trabajo doméstico: tareas clásicas

Según Almudena Baanante Gismero (2008) en su texto *“El trabajo doméstico (análisis económico desde una perspectiva de género)”* el trabajo doméstico encierra un conjunto de actividades de producción que configuran bienes y servicios dentro del hogar dados por la combinación del trabajo no remunerado y remunerado. Esta actividad implica una tarea diaria dentro del espacio de la vivienda que combina el trabajo físico (limpiar, cocinar, cuidado hacia otros miembros del hogar⁴, tareas de reparación y mantenimiento, entre otros) de la persona con algunos bienes de capital (ingreso de salarios, compra de artículos del hogar, pago de servicios públicos, entre otros).

La distribución del trabajo doméstico depende de tres variables fundamentales: los recursos de la pareja, la disponibilidad de tiempo y la ideología de género (Rodríguez Menéndez , 2008). Con respecto a los recursos de la pareja, se plantea que la persona que disponga de más recursos tiene más poder y, por ende, realizará menos trabajo doméstico. Estos recursos, no sólo se deben comprender desde el ingreso monetario que pueda aportar el individuo a la familia, puesto que el nivel educativo de la mujer y del hombre también juega un papel importante al momento de distribuirse cierto tipo de tareas.

De acuerdo con Rodríguez Menéndez (2008), diversos estudios han identificado tres elementos analíticos en la distribución del trabajo doméstico: 1. A medida que aumenta el nivel de escolaridad de la mujer y del hombre, se disponen ideas más liberales acerca de los roles de género. 2. La disponibilidad temporal asume el tiempo destinado al trabajo productivo versus el trabajo reproductivo. En este sentido, se identifica que la persona

³ Las tareas clásicas es un concepto utilizado por Valdivia Santa Cruz en su investigación “Mamá ¿ya estás viniendo? Varones y mujeres proveedores de recursos y cuidados” realizado en Perú en el 2015. Ella utiliza este término para referirse a las tareas de cocina, cuidado de la ropa y aseo de la vivienda que son efectuadas mayoritariamente por las mujeres (pág. 25)

⁴ Las relaciones de cuidado en el presente capítulo tienen una sección propia en los procesos de socialización que contiene la esfera organizacional de la familia. Por esta razón, el presente apartado sólo se enfocará en las actividades rutinarias concernientes al mantenimiento del hogar y su respectiva distribución de tareas rutinarias (lavar, planchar, cocinar, limpiar, mantenimiento del auto, reparación y mantenimiento de la vivienda) de acuerdo con los roles que asumían los cónyuges antes del proceso migratorio y los que asumen después.

que dedica más tiempo al trabajo remunerado suele dedicar menos tiempo a las funciones domésticas. 3. La ideología de género plantea que los individuos que se inclinan con modelos más tradicionales sobre el “deber ser” de la mujer y del hombre, tienden a tener relaciones más desequilibradas en la distribución del trabajo doméstico.

Así mismo, Gerardo Meil Landwerlin (1997) en *“La redefinición de los roles del trabajo doméstico en la nueva familia urbana española”* concuerda en que el nivel educativo incide en la distribución del trabajo doméstico en referencia a los roles de género. La construcción de la identidad de género está influenciada por procesos de empoderamiento femenino dados a través de la cualificación académica y su participación en el mercado laboral.

Teniendo en cuenta la discusión anterior, cuando se les preguntó a las parejas ¿cómo era la distribución de las tareas en el hogar antes de que el/la cónyuge migrara? Se identificó una relación significativa entre el nivel de escolaridad y la posición socio-ocupacional de la pareja con respecto a la distribución equitativa o desigual del trabajo doméstico en función del género. Tal es el caso de Raúl, cónyuge de Amparo, y de Francisco, esposo de Fabiola:

“Había épocas en las que yo no estaba prácticamente por una o dos semanas por trabajo, pero cuando lo estaba, las tareas entre mi esposa y yo eran compartidas. Yo cocinaba, era el que estaba pendiente de todos los quehaceres de la casa, de todo lo que tenía que ver con lavado de ropa, arreglo de casa, mientras yo estuviera ahí, por las condiciones del trabajo de ella. Ya el fin de semana intentábamos [...] compartir entre todos y pues se les enseñaba a los hijos y se les ponía tareas también. [...] “Tú arreglas hoy la cocina, tú lavas un baño, arreglas tu habitación” (Raúl, 51 años. Médico veterinario/desempleado).

“Pues obviamente las funciones domésticas las hacen las mujeres y el hombre es hombre y tiene que irse a trabajar, entonces yo salía a trabajar y mi esposa era muy juiciosa y se quedaba en la casa cuidando el niño y haciendo las cosas en el hogar” (Francisco, 50 años. Bachiller académico/taxista).

En relación a estos dos testimonios, se observa que existe un contraste en referencia a la forma en la que se expresan sobre el trabajo doméstico, hecho que se puede relacionar con que las funciones domésticas y su respectiva distribución no sólo podrían estar mediadas por la configuración de una ideología de género más igualitaria sino que su realización, o las ideas sobre ello, de alguna manera se vinculan también con el capital

cultural adquirido a través de la experiencia educativa y social, y la disponibilidad de tiempo (Rodríguez Menéndez , 2008). Es decir, al relacionar estos dos testimonios con la experiencia educativa de cada cónyuge, se logra identificar el contraste en la forma en que se expresan sobre el trabajo doméstico.

Raúl no contaba con un trabajo fijo, así que pasaba la mayor parte del tiempo en el hogar. En este caso, quien brindaba el soporte económico, principalmente, era su esposa Amparo, por lo que las funciones domésticas más rutinarias como lavar, cocinar, planchar y limpiar, estaban a cargo del hombre:

“Raúl siempre ha sido como muy respetuoso conmigo, muy consciente, muy consecuente conmigo. Él, por ejemplo, cuando yo me iba a trabajar, que él estaba sin trabajo, él se dedicó por completo a la casa, él se levantaba, despachaba a los niños, barría, trapeaba, hacía el almuerzo, como una empleada. Como una dama hacía las cosas, a él no se le quitaba nada, él planchaba, él lavaba, él mantenía la casa como una tacita de té. Al hombre no se le quitaba nada con hacer eso y era muy consecuente. Como él sabía que yo estaba trabajando, era muy extenso el trabajo, como yo me iba desde las siete de la mañana y llegaba siete u ocho de la noche y cuando yo llegaba a mi casa yo no tenía nada qué hacer porque él lo hacía” (Amparo, 58 años. Secretaria en TCC).

“Amparo, mi esposa, siempre trabajó en una empresa toda su vida, prácticamente todo el día. [...] Por mi tipo de trabajo y mi tipo de labor, tenía la posibilidad de estar más en casa, más pendiente de la casa. Yo de todas maneras he sido una persona muy hacendosa, muy pendiente de todo lo que tiene que ver con la parte de la vivienda” (Raúl, 51 años. Médico veterinario/desempleado).

Antes de la migración de Raúl, las relaciones frente a las tareas clásicas eran asumidas en su mayoría por él. Si bien se puede identificar una incidencia de la disponibilidad del tiempo, también se puede interpretar esta participación como una forma de sopesar la carga en el hogar, en este caso, sobre el cuidado y sostenimiento de la casa desde las obligaciones no financieras.

Para el caso de la segunda pareja, Fabiola era quien permanecía más tiempo en casa, por lo que las funciones domésticas estaban a cargo, principalmente, de ella. A pesar de que comenzó a aportar económicamente en el hogar, las relaciones en referencia a la distribución de estas tareas clásicas y el cuidado de los hijos no se modificaron de manera prominente.

“Ya luego cuando [a] el niño lo metimos en la guardería, que era casi que todo el día, yo empecé a trabajar de nuevo. Trabajaba domicilios, hacía el oficio, despachaba a mis hijos y ya luego me iba a trabajar y en la noche ya estábamos todos juntos” (Fabiola, 47 años. Estilista independiente).

Bajo estas condiciones, el único cambio que se identifica con la participación de ella en los gastos económicos del hogar, es el incremento del tiempo de cuidado del cónyuge con su hijo cuando ella no estaba.

También se presentan situaciones en donde las tareas domésticas cotidianas están a cargo de otros miembros externos, en algunos casos, familiares cercanos o personal contratado, debido a la falta de disponibilidad de tiempo y la condición socio-ocupacional de los cónyuges.

Sobre este aspecto, Gonzales y Jurado (2009) plantean la noción de *externalizar las tareas domésticas*. Cuando las parejas conyugales tienen la capacidad de adquirir servicio doméstico, pueden obtener un reparto más equitativo del trabajo físico dentro del hogar, otorgando así mayor prioridad a la relación progenito-filial. Tal es el caso de la tercera pareja, Elena y Fernando:

“Como Fernando y yo trabajábamos casi que tiempo completo, mi mamá se encargaba de cuidar a los niños siempre, o si no se contrataba una empleada doméstica. Generalmente, la empleada doméstica se encargaba del oficio y de la comida, pero mi mamá siempre estaba presente con respecto a los niños. El fin de semana sí era netamente nosotros cinco y mientras estuviéramos en vacaciones siempre tratábamos como de compartir todo el tiempo juntos” (Elena, 50 años. Docente de primaria).

Teniendo en cuenta que la migración internacional implica desplazamientos, separaciones y encuentros, pérdidas y ganancias (Estrada Iguíniz, 2008); cambios en las relaciones y vínculos progenito-filiales (Morad Haydar, Bonilla Vélez, & Rodríguez López, 2011); resignificaciones en la maternidad/paternidad en referencia a los roles de género (Puyana Villamizar, Yolanda; Rojas Moreno, Alejandra, 2011); la reasignación de las funciones domésticas y transformaciones en las prácticas relacionadas con la división sexual del trabajo (Parella Rubio, 2012), comprender la distribución del trabajo doméstico bajo el contexto transnacional, requiere de la configuración de arreglos ante la ausencia de uno de sus cónyuges.

“La migración puede suponer tanto pérdidas como ganancias para las mujeres, lo que se traduce en un proceso de permanente reestructuración de asimetrías que va redefiniendo las relaciones sociales y que afecta tanto a las personas que emigran como las que se quedan” (Tienda y Booth, 2008. Citado en Parella Rubio, 2012).

Desde este enfoque, se observa que las tres parejas entrevistadas denotan cambios significativos con respecto a estas actividades.

“Como él está afuera, en EEUU, entonces ahora soy yo la que estoy asumiendo todo lo que sean actividades de la casa. Yo barro, trapeo, hago el almuerzo, lavo ropa, cuido a mi nieto, cuido una sobrina; todas las actividades de la casa, como una ama de casa estoy yo” (Amparo, 58 años. Actualmente pensionada).

“Se puede decir que, económicamente, él cubre absolutamente todo porque yo acá como no tengo el idioma, no puedo ejercer mi profesión. No tenemos empleada porque pues la situación no está para eso y yo estoy tratando de dedicarles tiempo completo, hago todo lo de la casa mientras él trabaja” (Elena, 51 años. Actualmente ama de casa).

“Pues yo trato de estar limpiando la casa de nosotros, mi hermana me ayuda. Ahora que mi esposa vino, le ayudé a limpiar y esas cosas porque yo no quería como que hiciera nada, a ella bien duro que le toca por allá, que el trabajo, que el niño, todo, todo le toca a ella. Ella tiene la ayuda de mi suegra con el niño y las cosas de la casa. [...] Aunque ella el día de descanso, pues, ayuda a organizar y lavar. Pero no es lo mismo, yo no puedo exigirle nada de eso y menos que yo no le puedo mandar dinero ni nada [...] para la manutención del niño allá” (Francisco, 49 años. Actualmente conductor de taxi).

Para el primer caso, se observa una resignificación de ambos cónyuges dentro del hogar. Por un lado, la independencia económica⁵ de Raúl con los ingresos que está aportando debido a su estadía en los EEUU y la reivindicación de su masculinidad⁶. Por otro lado, la participación de Amparo en las tareas clásicas que mayoritariamente han estado a cargo

⁵ La independencia económica hace referencia a la disponibilidad de recursos propios (Agirre Miguélez, 2015).

⁶ Uno de los elementos de la masculinidad, según Fuller (1998) citado por Valdivia Santa Cruz (2015), en términos de identidad, comprende al hombre desde tres esferas: la natural (la virilidad asociada a los órganos sexuales y a la fuerza), la esfera doméstica (hombría y la responsabilidad frente a la familia como proveedor, padre y esposo) y la pública (refuerzo de hombría y participación exitosa en el trabajo y la política).

de las mujeres (Valdivia Santa Cruz , 2015) y que ella, en particular, no había realizado de manera cotidiana por más de treinta años. El segundo, se identifica que la participación de Elena en los ingresos del hogar se anula y la realización de las tareas clásicas es una forma, para ella, de contribuir y de pasar más tiempo con su familia. Y el tercero, la participación de Francisco en actividades que él antes no realizaba y que consideraba que eran sólo asunto de su esposa.

Esto indica que la migración en estas parejas ha generado una reorganización frente a las tareas clásicas como resultado de la ausencia de quien las realizaba, dando lugar a cambios que no sólo se cristalizan en su práctica, sino en la forma en que se conciben y se relacionan con el género, como, por ejemplo: *“como una dama hacía las cosas (...) Pues obviamente las funciones domésticas las hacen las mujeres y el hombre es hombre y tiene que irse a trabajar”*. Por otro lado, es importante señalar que el aporte económico de cada cónyuge en el hogar también ha incidido en la realización de estas tareas, pues como se observa para los tres casos, el cuidado de la casa es asumido como una forma de compensar lo que no pueden aportar económicamente el o la cónyuge que no trabaja o que no genera mayores ingresos.

En el caso de Raúl, su participación frente a los ingresos del hogar siempre ha sido distinta a la de su cónyuge; y aunque en la actualidad pueda aportar más ingresos al hogar en Colombia, esto siempre generó un peso simbólico sobre su rol dentro de la familia, colocándolo, de alguna manera, en una desventaja social frente a su esposa. Así lo expresa ella.

“Claro, y él nada y nada, y fuera de eso la responsabilidad estaba en mí. Yo me imagino que él sin un peso y tener que decirme a mí “ve, dame”, viendo las necesidades de la casa, muy duro. Para él, como hombre, también es muy duro” (Amparo, 58 años. Actualmente pensionada).

Para el segundo caso, se plantea una situación diferente. Elena asume el trabajo doméstico por tiempo completo debido a su retiro del mercado laboral en el momento en el que se da el proceso de reunificación familiar en EEUU. Durante los doce años que estuvo su cónyuge en Miami, la existencia de una empleada doméstica en el hogar era una constante. En la actualidad, debido a la imposibilidad de ejercer su profesión, Elena ha asumido el rol de ama de casa por tiempo completo.

Se podría plantear que Amparo y Elena, después de un tiempo, toman estas prácticas como una forma de reivindicación de su feminidad⁷. La primera, de manera definitiva, debido a su pensión y la segunda, de manera temporal, mientras consigue continuar con su profesión.

En otras palabras, el trabajo doméstico, dentro de sus relatos, pareciese que estuviera relacionado estrechamente con el ejercicio de la maternidad, puesto que la ausencia de ellas en la casa, por las extensas horas de trabajo, no les permitió compartir el tiempo suficiente con sus hijos o demostrarles afecto. Esto describe cómo poder disponer de más tiempo para estar en casa les ha permitido asumir con mayor plenitud su rol.

Finalmente, con respecto a la última pareja (Francisco y Fabiola), el cambio más significativo con respecto a la relación entre los roles asumidos por cada uno en las tareas domésticas, son las transformaciones de tipo ideológico. La migración, en este caso, ha generado un incremento significativo de los aportes económicos por parte de Fabiola, por lo que se han reacomodado las relaciones de género en el hogar, que no sólo se queda en el discurso de Francisco, sino en las prácticas que se desarrollan entre los dos en los momentos de reencuentro (visitas esporádicas).

En este sentido, Parella Rubio (2012) plantea que la feminización de la migración ha permitido flexibilizar la masculinidad ante las dificultades del hombre de seguir cumpliendo satisfactoriamente el rol de varón proveedor.

“Pues ella es la que le da todo allá, nosotros nunca hemos hablado [...] de llegar a un acuerdo o algo, no. Además, yo qué me voy a [poner a] mandarle cosas por allá si me sale todo más caro, la verdad ella tampoco me exige ni nada, en general nada. Aunque pues yo sí le he mandado, de vez en cuando que necesita para sus cosas, por ejemplo, ahora para diciembre yo le voy a mandar una plata para que le compre lo que está pidiendo, pero pues ella no exige que tengo que darle tanto, nada” (Francisco, 48 años. Taxista).

Una posible justificación de la nueva postura de Francisco sobre el rol que asume ahora y la percepción que tiene sobre ella, se podría basar en la participación totalizante que

⁷Los ejes centrales de la narrativa de la identidad de género en las mujeres de clase media según Fuller (1998), citado por Valdivia Santa Cruz (2015), son: la maternidad, las relaciones de pareja y el trabajo. La feminidad se relaciona con los roles de esposa y ama de casa, y estimula, paradójicamente, su orientación al cuidado de su apariencia física, pero al ocultamiento de su sexualidad.

asume Fabiola sobre el cuidado, la educación y todos los gastos relacionados con el hijo. Como se evidencia, las relaciones no están distribuidas de manera equitativa, ni parcial, por lo que, a diferencia de las otras dos parejas, la participación de uno de los cónyuges es sólo eventual.

En conclusión, se observa que las tres parejas presentan cambios en las relaciones de género en la distribución del trabajo doméstico, no sólo en las prácticas, sino en las percepciones sobre la vida familiar después de la migración de uno de sus cónyuges. La resignificación del rol del hombre y de la mujer está predominantemente relacionada con el nivel de escolaridad, la disponibilidad de tiempo, los recursos de la pareja en función del nivel de ingreso total, los aportes económicos que cada uno brinde para el sostenimiento del hogar y el bienestar material de los hijos/as y el ciclo de vida en el que se encuentran, puesto que la dimensión generacional también es un elemento importante en la percepción de los cónyuges con respecto a la realización de las labores domésticas y la participación en el mercado laboral.

3.1.2 Administración del dinero: responsabilidades y obligaciones económicas

El aporte económico, y su respectiva administración dentro de las relaciones conyugales, no sólo brindan indicios sobre la relación de la pareja en función de los niveles de compromiso y de igualdad entre ambos (Ripoll Nuñez & Martínez Arrieta , 2012), sino que permite el análisis de elementos socioculturales y de contexto sobre las representaciones simbólicas que tiene el género en función del rol de madre o padre y sus respectivas inequidades (Agirre Miguélez, 2015).

Partiendo de estas ideas, Agirre Miguélez (2015) cita a Pahl (1989) quien propone una tipología sobre la administración del dinero en parejas heterosexuales teniendo en cuenta, no sólo la forma como cada individuo contribuye al presupuesto de la familia, sino quién es la persona que gestiona y decide sobre él. En este sentido, plantea cuatro tipos de sistemas: el sistema de salario completo, el sistema de mesada, fondo en común o compartido y de manejo independiente.

El primero, se presenta cuando existe un proveedor principal que aporta el porcentaje más alto de sus ingresos para el hogar y el resto lo utiliza para sus gastos personales. En el segundo sistema, la persona que más aporta recursos económicos destina una parte de

este y se lo da a la pareja para que lo administre según los gastos que requiera el hogar. En este sistema, la persona proveedora también inmoviliza parte de ese recurso para sus gastos personales. En el tercer sistema, como su nombre lo indica, los recursos son presentados como un fondo colectivo en el que ambos aportan de manera equitativa y no hay una distinción entre ellos para su gestión. Finalmente, el cuarto sistema contempla el control individual de cada uno sobre sus recursos, por lo tanto, ninguno tiene un control absoluto sobre todos los ingresos del hogar.

Ahora bien, teniendo en cuenta este planteamiento, las tres parejas presentan algunas características de los sistemas de administración del dinero.

Cuentas separadas: Fabiola y Francisco, una familia compuesta

Para el año 2006 la pareja decide convivir de manera permanente en la casa de la hermana de Fabiola, quien se encontraba en los EEUU junto con sus padres. Este hogar estaba conformado por cuatro personas; ellos dos, el hijo en común y la hija del matrimonio pasado de Fabiola, lo que quiere decir que es una familia compuesta. Durante trece años permanecieron al sur oriente de Cali, en el barrio Calipso (estrato 3). Sin embargo, cuando en el 2013 ella y sus dos hijos reciben la residencia norteamericana, Francisco regresa a la casa de sus padres.

En esos trece años de convivencia, Fabiola se dedicó a trabajar de manera eventual como estilista a domicilio, no poseía un horario ni un salario fijo, sólo estaba supeditada al pedido de un servicio, por lo que permanecía la mayor parte del tiempo dedicada al trabajo doméstico. Él, por su parte, trabajó como conductor de un taxi del cual no era propietario, por esta razón, tampoco contaba con un salario mínimo fijo.

“Cuando ya me fui a vivir con Francisco [...] me puse a trabajar a domicilio para poder estar con los hijos, porque Juan Sebastián estaba chiquito, entonces yo me levantaba, hacía el almuerzo, el oficio, los llevaba al colegio y ya luego me iba a trabajar” (Fabiola, 47 años. Estilista).

La presencia de hijos pequeños es un elemento que puede incidir en la permanencia de uno de los cónyuges, generalmente la mujer, en el trabajo doméstico diario (Rodríguez Menéndez, 2008). En este caso es así, Fabiola opta por cambiar la dinámica de su empleo, renunciando al que tenía desde hace tres años, para independizarse.

Antes de vivir con Francisco, ella vivía con su hija, se había divorciado y era jefa de hogar. Debido a esto, respondía por la mayoría de gastos con los ingresos del trabajo que tenía. Ella así lo expresa:

“Él [su ex esposo] solamente daba lo de la comida y el colegio y yo le daba el resto. Que la ropa, los servicios, las cosas de aseo, todo. Cuando vivíamos juntos él daba todo y yo pues ayudaba por los laditos” (Fabiola, 47 años. Estilista).

A partir del 2003 hasta el 2006, Fabiola trabajaba en una peluquería de lunes a sábados, ocho horas diarias. Su hija tenía aproximadamente doce años, por lo que dejaba el almuerzo y los quehaceres del hogar listos antes de irse a trabajar; también la llamaba varias veces en el día para estar pendiente de su bienestar, puesto que permanecía sola todas las tardes.

Con la unión de Francisco y la llegada del bebé, no sólo se modificaron las horas destinadas al trabajo doméstico, sino que su ingreso disminuyó de manera significativa, razón por la cual, uno de los cambios, fue la jefatura del hogar. En este sentido, ella deja de ser la principal proveedora del hogar y es él quien asume la mayor parte de los gastos, incluyendo el servicio de salud de la hija de Fabiola.

Ahora bien, teniendo en cuenta que con el paso del tiempo el cuidado del hijo menor empezó a requerir menos horas, ella retomó el trabajo remunerado y comenzó a generar nuevos ingresos. Estos ingresos eran utilizados para disminuir la carga de su esposo, hecho que propició que ambos cónyuges comenzaran a compartir las obligaciones de manera independiente, es decir, cada uno administraba sus ingresos. Por esta razón, el sistema de administración que más se ajustaría en esta pareja, según la tipología de Pahl (1989) citada por Agirre Miguélez (2015), es el de *manejo independiente*; cada uno controla y asume la responsabilidad de sus gastos personales⁸ y familiares pero no tienen control sobre todos los ingresos del hogar.

⁸ En la conversación que tuve con ambos, Fabiola manifestaba que de sus ingresos sólo destinaba cincuenta o cuarenta mil pesos al mes para comprarse algo exclusivamente para ella, usualmente eran artículos de belleza, ropa o implementos de peluquería. Francisco, por su parte, el dinero destinado para sus gastos personales era para pagar deudas. El entrevistado no quiso revelar de qué tipo.

“Él con su plata y yo con mi plata, nunca le he administrado nada a nadie. [...] Yo compraba las cosas del aseo, ayudaba con el internet, ayudaba con lo de la comida, con Juan Francisco, yo siempre le colaboraba mucho a él. Las cosas personales de mi hija y mías y así, si me antojaba de algo iba y lo compraba. [...] Él pagaba servicios, para comida, para la mensualidad de Juan que estudiaba en un colegio privado, para el mecato de la semana, para las loncheras. Él iba a mercar y siempre iba a pagar los recibos con el hijo el día que tenía libre” (Fabiola, 47 años).

Ella menciona que a partir del 2009 hasta el 2013, que fue cuando comenzó a trabajar de nuevo, podía obtener, aproximadamente, seiscientos mil pesos mensuales, por los domicilios que realizaba. Francisco, por su parte, mensualmente tenía un ingreso de un millón trescientos mil pesos. Trabajaba todos los días de cuatro de la mañana a cuatro de la tarde, debía cumplir con una entrega de setenta mil pesos diarios y el dinero que ganaba a partir de esa cantidad, era su ingreso. Si se toman ambos ingresos, la pareja mensualmente sumaría un millón novecientos mil pesos, de los cuales, como Fabiola lo expresa, el 70% de los gastos familiares los cubría él y ella el 30% restante. Como no había un fondo común, las decisiones frente a ello no eran, según los cónyuges, ni un acuerdo establecido por ambos de manera explícita ni mucho menos una obligación por parte de ella.

“No, el aporte era voluntario. Porque hoy en día la situación es muy dura y la mujer por eso trabaja, para ayudarle al esposo” (Francisco, 48 años. Taxista).

“No, simplemente yo dije que ayudaba en tal cosa y él me dijo bueno. Sólo por ayudar” (Fabiola, 47 años. Estilista).

De acuerdo con lo expresado por Fabiola y Francisco, se puede hacer una relación con lo que Amaia Agirre Miguélez (2015) analiza con respecto al significado que tiene el dinero en las parejas a partir de las relaciones de género y los imaginarios sociales. De acuerdo con la investigación dirigida por Capitolina Díaz (2004), citada por Agirre Miguélez (2004), el significado del dinero en las mujeres suele estar vinculado con la consolidación de las relaciones familiares y de pareja, colocando los intereses colectivos sobre sus intereses individuales. Este tipo de perspectiva también se podría comprender desde la *lógica de los afectos*, en donde se configura y se perpetúa un ideal sobre los lazos afectivos, sobre la incondicionalidad, la entrega y la abnegación que lleva consigo el amor romántico (Esteban, 2011).

En este caso, la obligación moral de ella como esposa, que, en su discurso, lo identifica como “voluntario”, contiene un elemento que rompe con ello. El hogar que conforman es compuesto, por lo que hay unas obligaciones frente a su hija que sólo ella asume y que se incluye dentro de los aportes.

Para el año 2013, con la migración de Fabiola, las condiciones de ambos cónyuges cambian. Como se mencionó anteriormente, Francisco se encuentra viviendo en la casa paterna desde la migración. Fabiola y su hijo viven en el estado de Nueva York, en la ciudad de Queens, en un apartamento con sus padres y su hermana menor. Su hija mayor vive en Colombia con el padre y viaja a los EEUU cada seis meses.

El hogar que conformaba la pareja se divide. El cambio de vivienda de Francisco y de la hija mayor constituye nuevas responsabilidades para ambos y nuevas obligaciones para su ex pareja.

Fabiola retoma el trabajo remunerado por tiempo completo (aproximadamente once horas diarias) en una peluquería ubicada en Queens. Durante sus horas de trabajo recibe el apoyo total de sus padres en el cuidado del hijo y no paga arriendo.

Con este nuevo empleo, los ingresos de Fabiola se incrementan y mensualmente comienza a ganar aproximadamente mil doscientos dólares al mes, que en pesos colombianos serían aproximadamente tres millones cuatrocientos mil.

Sus ingresos se han distribuido de la siguiente forma: los gastos de ella y su hijo en los EEUU (alimentación, educación, ropa, salud, entre otros); los gastos de la construcción del inmueble; los tiquetes de su hija mayor (cada seis meses); los tiquetes a Colombia de ella y su hijo (una vez al año) y las remesas, en dinero o en especie, que le envía de manera eventual a su hija.

“Pues cuando recibo pago, yo cambio el cheque, de ahí voy y compro comida en general, que son las frutas, los Kellogg’s, el mecate, la comida e invito a los muchachos [hijo y sobrino] a comer a un Burger King o a un McDonald’s. Compro ropa para el niño, para mi hija y para mí, cosas de aseo. Lo mismo que gastaba yo allá, con eso compro eso allá. Y casi siempre me gasto, cada ocho días, veinte dólares lavando ropa y también ahorro para irme con el niño cada año a Colombia, el pasaje que le compro a mi hija cada seis meses. [...] Yo mandaba para la construcción de la casa, que las puertas, que los

baños, que el piso, de hacer papeles. [...] Cuando mi hija me decía que necesitaba algo yo le enviaba, o bueno, le envió la plata” (Fabiola, 47 años. Estilista).

Francisco, por su parte, continúa trabajando como taxista, por lo que su salario sigue siendo el mismo. En la actualidad sus ingresos se distribuyen entre alimentación, servicios, impuestos, construcción del inmueble, deudas, tiquetes para su esposa y su hijo, y ahorros. Estos ahorros están destinados para los gastos durante la visita de ellos dos.

En cuanto a la distribución de los ingresos, los cónyuges siguen generando recursos de manera separada, al igual que lo hacían cuando vivían juntos. Con la diferencia que Fabiola es quien provee más dinero.

Durante los dos años que lleva viviendo Fabiola en el exterior, se realizó la construcción de un inmueble al sur-oriental de Cali. En la construcción, Francisco recibía las remesas monetarias que enviaba su esposa para la compra de todos los materiales de la casa. Sin embargo, la obra siempre estuvo bajo la supervisión constante de ella por medio de fotografías, llamadas y videos.

“Eso, mejor dicho, cuando se hizo esa casa ella enviaba ese dinero conmigo, con mi hermana o con mi sobrina, como no se podía enviar tanto a una sola persona entonces eso era así, pero era yo pues el que lo tenía. Cuando ya empezaron a construir eso era un gallo porque ella me decía una cosa y yo entendía otra, entonces había que tumbar una cosa y poner otra, en fin. Todo se hacía pues como ella decía. Pero valió la pena porque la casa quedó muy bonita” (Francisco, 47 años. Taxista).

El envío de remesas cumple una función importante en las relaciones familiares y de pareja que se tejen en el marco transnacional. Existen dos tipos de remesas, las sociales (llamadas, cartas, internet, regalos) y las familiares (garantiza el sostenimiento familiar) (Zapata Martínez , 2009) o, en palabras de Micolta y Escobar (2009), remesas en especie y dinero. De acuerdo con ello, las remesas también incluyen elementos simbólicos tanto para quien las envía como para quien las recibe, es decir, crea relaciones de poder y de autoridad que funcionan como una estrategia para reivindicar o resignificar los lazos afectivos, las relaciones progenito-filiales, las relaciones de género y los roles familiares.

Si se analiza este caso bajo esta dimensión, se observa que Fabiola ha asumido gastos que le han permitido un proceso de empoderamiento ante su esposo y emancipación frente a

la dependencia económica que tenía con su familia cuando residía en la casa de su hermana en Colombia.

Retomando las palabras de Francisco cuando expresaba que la mujer debía quedarse en el hogar y el hombre debía trabajar, y luego cuando mencionaba que en vista de la situación económica la mujer trabajaba para ayudarlo, se podría denotar una clara distinción frente al rol de ella como madre y como esposa en función de las relaciones de solidaridad que se presentan en el núcleo familiar. En este sentido, la migración del cónyuge y las extenuantes horas de trabajo son elementos que representan para Francisco, e incluso para ella misma, una forma de sacrificio frente a los proyectos familiares.

“Es un sacrificio que yo hago por todos, pero tengo que esperar para acabar de terminar la casa, amoblarla. Claro, es un sacrificio [...] uno estar sin su familia, muy horrible” (Fabiola, 47 años).

Otro elemento significativo frente a la proporción de los ingresos de la pareja y las remesas es la incidencia en las relaciones de poder sobre las decisiones acerca de su gestión; si bien él es quien administra ese dinero, su función es la de ser más un canal económico. La mayor parte de las remesas han estado destinadas a la construcción de la casa, elemento que comprende un proyecto colectivo de la pareja conyugal. La única persona que recibe remesas de manera eventual por parte de Fabiola es su hija mayor, quien dispone del dinero y lo maneja según su criterio ya que el resto de gastos los asume su ex pareja (manutención, universidad y transporte).

“Ella nunca me manda un peso ¿cómo se le ocurre? Ella está trabajando allá es para ella, para su hijo, ya construirnos nuestra casa, pero ella no me manda ni un dólar (risas). Ella no me da nada. [...] Esa casa fue a gusto de ella totalmente, cada cosa que se compraba era como ella quería, yo ayudé con lo de la fachada, pero a su gusto, yo de eso no sé, ella si tiene como mucha idea y como la de la plata también era ella” (Francisco, 47 años).

También cabe mencionar que, durante la estadía de ella y su hijo en Colombia, en las visitas esporádicas, Francisco retoma el rol como principal proveedor, proporcionando todos los ahorros hechos durante el tiempo de ausencia como una forma de compensar no sólo el tiempo, sino el dinero no invertido por parte de él frente a las responsabilidades cotidianas del hijo. En otras palabras, esta dinámica puede interpretarse como una forma

de reconocimiento y construcción de la autoridad y del estatus de él como padre (Estrada Iguíniz, 2008).

“Siempre cuando yo voy a Colombia él se encarga de todos los gastos allá, yo no gasto nada, ni cosas para el niño, nada. Entonces como él ahorra compra cosas para el niño. Por ejemplo, esta vez que fui el año pasado, Juan se vino con el maletín del colegio, con cuadernos, con ropa, con un juego que él le pidió” (Fabiola, 47 años).

A modo de síntesis, esta pareja plantea una serie de arreglos frente a las responsabilidades económicas familiares condicionados por la proporción del ingreso de cada cónyuge. En primera instancia, cuando Fabiola no había emigrado su esposo era el principal proveedor del hogar, posicionándose ella como un apoyo extra frente a los gastos generales, hecho por el cual, las horas destinadas al trabajo doméstico eran más extensas. Ahora bien, cuando se analiza el tema del arreglo o acuerdo, la pareja coincidió con que nunca se habló del tema, sin embargo, es evidente que hay una distribución de los gastos conforme a sus ingresos y sus responsabilidades. Al ser una familia compuesta, la división de los gastos entre Fabiola y Francisco también estaba mediada por el hecho de que ella debía responder por los gastos de su hija mientras que él se debía encargar de todo lo referente al hijo.

Cuentas conjuntas: Elena y Fernando “la vida social es también una inversión”

Elena y Fernando conformaron una pareja transnacional por aproximadamente doce años. Antes del viaje, ellos convivieron por nueve años al norte de Cali en dos barrios distintos de estrato cuatro y cinco, como no tenían casa propia, pagaban arriendo. El último lugar donde permanecieron los últimos años en Colombia fue La Merced (estrato 5), hasta el 2015 cuando le otorgaron la residencia estadounidense a ella y a su hijo menor. En la actualidad, viven los tres hijos y ambos cónyuges en Miami Florida.

Elena lleva treinta cuatro años de su vida dedicada a la docencia. Durante el tiempo que vivía con Fernando trabajaba como profesora de primaria en el colegio Diana OESE. Él, por su parte, había realizado un estudio tecnológico en Mercadeo y trabajaba en Coca-Cola como promotor. Ambos contaban con un salario fijo y prestaciones. Hasta el año 2002, antes de viajar a los EEUU, él ganaba dos millones doscientos mil y ella un millón

de pesos. Los gastos eran asumidos en su mayoría por él y ella se encargaba de las cosas extras.

“Él se encargaba de pagar, como se dice allá, todos los recibos, más todas las necesidades de los tres tesoros. [...] Yo los gastos extras, arreglos y los "gustos" que demandaran mis tres hijos, sin excesos. [...] Al igual que pasaba, rara vez si requería de mi apoyo, así lo hacía” (Elena, 50 años. Docente de primaria).

“Un 60% era de arriendo, agua, luz y comida y el 40% era de los gustos que nos dábamos para los cinco” (Fernando, 47 años. Tecnólogo en mercadeo).

Fernando asumía la mayoría de gastos y el resto era para los gustos, es decir, Elena asumía en mayor medida ese 40% del que alude el cónyuge. En este sentido, de acuerdo con la tipología de Pahl (1989), citada por Agirre Miguélez (2015), el sistema de administración que más se ajusta a esta dinámica es el de *fondo común* por lo que los ingresos del hogar se toman como un recurso colectivo, sin embargo, cabría observar si la toma decisiones de estos recursos se da de manera conjunta o si hay distinción en ello. Al igual que la pareja anterior, la distribución de los gastos tampoco es un arreglo hablado, sino que es asumido, según los relatos, como una manifestación de solidaridad con el cónyuge.

“De administrar el dinero alguien en particular, pues no. Simplemente se pagaban los recibos y los gastos y si faltaba algo pues se colocaba. Nosotros nunca hemos dividido dinero ni que usted pague esto, ni lo otro, sino que en el momento que había, se pagaba y todo. Fernando respondía por todo, en el caso de que se necesitara algo pues yo colocaba” (Elena, 50 años. Docente de primaria).

El ingreso de la mujer, en este caso, no interfiere en las labores domésticas ya que la mayor parte del tiempo tuvo el apoyo de una empleada doméstica. Este gasto era asumido por ambos.

“Casi siempre tuve una persona al día por mi jornada de trabajo. Luego, en la medida de lo posible, siempre colaboraba en todo y cuando no se podía dar el lujo de la persona que colaborara, este era un gasto y/o inversión que siempre iba por cuenta de ambos, lo hacía yo obvio con ayuda de mis hijos y madre” (Elena, 50 años. Docente de primaria).

Los cónyuges manifiestan que su ingreso era, en mayor medida, destinado para la familia en general y para ellos como pareja. La única asimetría que se puede identificar es que, a diferencia de Elena, Fernando proporcionaba una parte de su salario a gastos personales mientras que ella destinaba todo a esos gastos extras. Así lo expresa él:

“Siempre me he dado gusto con lo que se me antoja (ropa, lociones, relojes, zapatos, etc.). Viajes, salidas a rumbar, de cenas en buenos restaurantes, etc.” (Fernando, 47 años. Tecnólogo en mercadeo).

Otra particularidad que se presenta en esta pareja son las relaciones de poder frente a las decisiones que se toman sobre los gastos. Si bien Elena tenía ingresos inferiores a los de su cónyuge, ella poseía el mismo criterio de decisión sobre ellos que su esposo, pues no se presentaba una distinción de acuerdo a la proporción de sus salarios y la inversión de estos en sus gastos. En este caso, la explicación más acorde podría darse en relación al nivel educativo de ambos, pues como se ha trabajado en otras investigaciones como la de Sandra Dema Moreno (2003) en “Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso”, los ingresos no constituyen un condicionante en la toma de decisiones en todos los casos, ya que factores como los culturales e ideológicos comprenden un elemento sustancial en la forma en que se asumen los roles de pareja. En este sentido, Elena y Fernando podrían ser un ejemplo de ello:

“Ha sido siempre un trabajo en equipo. Obviamente, que, si yo no trabajo como por ejemplo acá, él está a cargo de todo, pero si yo tengo, sin preguntar ni nada yo doy porque siempre hemos pensado que los gastos es un asunto de los dos, sin importar quién da más o quién da menos, es más, nunca nos hemos preguntado el sueldo de los dos” (Elena, 50 años. Docente de primaria).

En el año 2002, Fernando emigra a los EEUU hacia la residencia de su madre en California. Durante los primeros años, se dedicó a trabajar en restaurantes, bares y plomería. También cambió de estado y después de un año de vivir en California se mudó a New Jersey para después establecerse en Miami donde vive con su familia. Actualmente trabaja como coordinador de parqueo de carros en eventos a grande escala para una empresa.

Elena, por su parte, después de la partida de su esposo continuó como profesora del colegio Diana OESE, después trabajó en el colegio Pio XII donde estudiaban sus hijos la primaria, luego en el colegio Liceo Juan XXIII y después regresó al Diana OESE como coordinadora de primaria. Ahora se encuentra en EEUU con su esposo y sus tres hijos dedicada a las labores domésticas, aunque dedica parte de sus tardes a estudiar inglés.

Ellos estuvieron distanciados por doce años. Durante este tiempo, las remesas cumplieron un papel fundamental no sólo en la esfera económica, sino que consolidó un conglomerado de significaciones para la familia y para el rol de Fernando como padre. Sin embargo, centrándose en el análisis de la administración de los gastos, se observa que la relación frente a los gastos sigue siendo la misma.

A partir de las nuevas condiciones, Fernando cambia de ocupación y las horas de trabajo se extienden de manera exponencial, hecho que, como lo plantean los cónyuges, representó el incremento del ingreso familiar. Si bien Elena continuaba trabajando como docente en Colombia, sus ingresos sólo se incrementaron a partir de los últimos cuatro años a dos millones de pesos, aproximadamente, mientras que su cónyuge, por mes, se estaba ganando alrededor de seis mil dólares.

El ingreso familiar de la pareja aumentó y con ello el número de gastos. Después de recibir su residencia, Fernando solicitó la de sus dos hijos mayores y su esposa (que para ese entonces estaba embarazada), sin embargo, a ella no se la aprobaron. Los hijos mayores viajaban anualmente a los EEUU en temporada de vacaciones hasta el 2015 cuando terminaron el bachillerato.

“Yo viajaba cada dos, tres meses, a Colombia a quedarme una semana, a veces dos semanas. Hubo una época en que me quedé 6 meses, para Navidad me quedaba casi un mes, siempre estuve en las fechas importantes de mis hijos, para sus cumpleaños, para sus primeras comuniones, sus cosas del colegio, siempre estuve ahí, su primera novia, siempre estuve con ellos”
(Fernando, 49 años. Coordinador de parqueo de carros).

Fernando no sólo debía asumir los gastos comunes referentes a la casa y lo que demandaban sus hijos, sino que debía responder por los tiquetes anuales de sus hijos y los de él cada tres o dos meses que viajaba a Colombia a visitarlos.

En cuanto a las remesas, el envío de dinero se realizaba de manera periódica cada mes, lo que él enviaba se juntaba con el salario de Elena y, a partir de ahí, quién lo administraba era ella, aunque siempre había un acuerdo común sobre él. El ingreso de Fernando también debía abarcar los gastos de vivienda, alimentación y recreación de él en los EEUU, por lo que la presencia del dinero como propio seguía siendo una característica por parte del cónyuge.

“Yo me ganaba como seis mil dólares al mes, gastaba lo que yo necesitaba aquí y el resto lo mandaba para Colombia. La gorda, lo que se ganaba, lo usaba para sacar a los muchachos los fines de semana” (Fernando, 49 años. Coordinador de parqueo de carros).

Teniendo en cuenta este testimonio, se observa que, para la familia, los gastos extras continuaban presentando un porcentaje importante debido al estilo de vida que manejaban ambos con sus hijos, ya que el salario de Elena debía abarcar en mayor medida todo tipo de actividades o prácticas realizadas durante los fines de semana o vacaciones. En cuanto al envío de remesas por parte de su esposo, también se puede observar que representan no sólo un apoyo económico ante las necesidades materiales de la familia, sino que constituyen una forma de reivindicar el papel de él como padre, especialmente con el hijo menor que no podía viajar al exterior.

En este sentido, el envío periódico de remesas constituye una forma de cristalizar el compromiso, la responsabilidad y el afecto de él como padre hacia ellos, pues es él y su esposa quienes se asumen como garantes de los recursos necesarios para el sostenimiento familiar, tanto en términos materiales como los afectivos.

“Fernando no es solamente lo que uno suele decir “el papá tarjeta” sino que él está pendiente de absolutamente todo” (Elena, 50 años).

En conclusión, con la migración de Fernando se presentaron otros gastos que incrementaron los consumos familiares, como la compra frecuente de los tiquetes aéreos del cónyuge cada vez que viajaba a Colombia, los de sus hijos mayores que tenían que ir cada año, y los trámites de la visa de Elena y el hijo menor. Por esta razón, aunque los ingresos aumentaron significativamente y él continuó pagando el arriendo de la vivienda en Colombia, estos nunca fueron utilizados para el ahorro o la compra de un inmueble.

Un solo salario: Amparo y Raúl

Amparo y Raúl llevan aproximadamente treinta y cinco años de casados, de esos años, llevan los últimos tres distanciados. A pesar de que no es la primera vez que Raúl viaja al exterior, esta experiencia constituye la primera en la que se ausenta por más de dos años.

“Esta es la tercera ocasión que vivo en el extranjero, en el Ecuador, otra en Europa, España, Alemania e Italia y ahora acá, en diferentes épocas. Experiencias años atrás y ahora ésta que se está viviendo acá” (Raúl 51 años).

Antes del viaje a los EEUU él se encontraba desempleado, razón por la cual se dedicaba al trabajo doméstico mientras que su esposa trabajaba como secretaria en una empresa de envíos. Años atrás, Raúl estudió medicina veterinaria, hizo unos cursos como socorrista y de Administración de Empresas y trabajó con la Federación Nacional de cafeteros. Ella por su parte, hizo un estudio tecnológico en secretariado y trabajó para la misma empresa por más de veinte años. Pese a los estudios realizados por él, nunca pudo acceder a un empleo fijo igual que ella, así que, para ayudar con los asuntos del hogar, la mayor parte del tiempo estuvo dedicado al trabajo doméstico.

De acuerdo a este panorama, durante el tiempo que vivían en Colombia, la distribución de los gastos estaba a cargo del proveedor principal, es decir, Amparo. Ella corría con la mayor parte de las obligaciones financieras del hogar y él, cuando trabajaba, asumía parte de los gastos, por lo que en las épocas en que ambos cónyuges tenían un ingreso, las obligaciones de este tipo eran compartidas, aunque ella era quien disponía de mayores recursos económicos.

“Raúl [...] las veces que ha trabajado se ganaba como el mínimo, de ese mínimo aportaba por ahí un 60% [...] Se utilizaba en las necesidades que pudiera tener los hijos, en el caso por ejemplo de ropa, zapatos, de odontología, de salud, pues era lo que más o menos se tenía que utilizar o algunas veces pues necesidades de la casa de Raúl y pues eso se repartía. Y algunas veces, muy pocas veces, en salidas con los hijos a un parque o en un centro comercial o algo de un paseo, algo así” (Amparo, 58 años).

En términos de las tipologías de Pahl (1989), citado por Agirre Miguélez (2015), la administración de los gastos en esta pareja estaba en función del ingreso de la persona, en este caso, quien se encargaba de saldar cuentas y responder por las necesidades materiales de la familia, la mayor parte del tiempo, era Amparo. Por lo anterior, el tipo de administración era el sistema de salario completo, en donde sólo hay un proveedor que gestiona todo lo referente a los gastos y obligaciones dejando parte del salario para los gastos personales.

“Yo aportaba casi todo, yo lo administraba y lo que él me entregaba yo lo seguía administrado, es decir, la que administraba la plata en la casa siempre he sido yo” (Amparo, 58 años).

Por otro lado, en cuanto al uso del dinero para gastos personales por parte del proveedor principal, en este caso, no se cumple. Por las necesidades familiares y la inestabilidad

laboral de su pareja, ella no manifiesta hacer uso del dinero para estos gastos debido a que todo se destinaba a la familia.

“Del salario, yo creo que un 80% y el 20% lo dejaba para pagar deudas, pero un ochenta por ciento, que era casi todo, porque en ese tiempo Raúl no tenía un trabajo estable y los ingresos de él eran muy mínimos [...], deudas más pero adquiridas por necesidades de la casa, entonces pagaba eso. Quiere decir, que si tomamos eso en conjunto sería el 100% destinado a la casa” (Amparo, 58 años).

Sobre este asunto, al igual que las otras dos parejas, las mujeres tienden a privarse más de los gastos personales cuando las situaciones económicas no lo permiten, por lo que la prioridad por el bien colectivo sobre el personal tiende a presentarse de manera cotidiana (Agirre Miguélez, 2015). En esta misma línea, Amparo comenta que, a diferencia de ella, su cónyuge sí destinaba parte de su salario cuando trabajaba, a prácticas personales.

“Pues te cuento que el cuarenta [porciento] restante, lo poquito que le quedaba, Raúl lo destinaba para él, por ejemplo, para irse con los amigos a tomarse sus tragos, pues como en parte personal de él, pues como todo hombre querer tener su bolsillo para gastar, entonces eso lo destinaba él ahí” (Amparo, 58 años).

Por otro lado, cuando se le preguntó a ella si consideraba equitativo este arreglo con la carga que tenían en Colombia, ella respondió:

“No, nunca, nunca, nunca en la parte de pareja hemos tenido diferencias por el dinero. Yo creo que en eso sí he tenido sabiduría como para manejarlo, porque siempre me ha tocado a mí la carga, ha sido muy pesada, he tratado siempre de solucionar las necesidades de la casa y de pronto es por eso que estoy endeudada hasta el cuello, pero no importa, pero he sabido manejar eso, porque realmente yo he visto que no ha sido por culpa de él o porque sea un perezoso o algo así, sino que realmente no tuvo la suerte que tuve yo de tener un buen trabajo y estable, entonces no, nunca” (Amparo, 58 años).

Amparo asume, al igual que las otras parejas, el asunto del dinero como una expresión de amor ligado a las relaciones de solidaridad que van de la mano con el imaginario del deber ser de la familia ante la norma social de la “*entrega total*” por el bienestar de todos (Agirre Miguélez, 2015).

En este sentido, la pareja constituye un arreglo frente a la administración de los gastos que va acorde a los ingresos de cada uno. En este caso, al haber un solo proveedor, es ella quien asume las responsabilidades financieras mientras que su esposo se encarga del

trabajo doméstico. Las relaciones de solidaridad se manifiestan en la distribución de ambos cónyuges con las obligaciones familiares en general, las necesidades materiales subsanadas por los recursos económicos y las inmateriales en función del cuidado y bienestar de las situaciones cotidianas referentes a la casa y los hijos.

Frente a la situación de desempleo por parte de Raúl y la necesidad de pagar deudas. La familia considera que para solucionar dichos inconvenientes era necesario la vinculación del cónyuge al mercado laboral.

Con una oferta laboral por parte de un familiar de Amparo que trabaja en construcción, en el 2015 Raúl emigra hacia un pueblo cercano a la ciudad de Nueva York. Estando ahí, él comienza a trabajar mientras su esposa, quien obtiene su pensión, se queda en Colombia atendiendo las labores domésticas. En este sentido, las relaciones frente a los roles ejercidos por los cónyuges, cambia: ella se dedica tiempo completo al trabajo doméstico y él al trabajo remunerado.

“Me retiré y ahora estoy dedicada al hogar. [...] Como económicamente nosotros [...] estamos pasando por una situación difícil, entonces él quiere conseguirse una platica como para pagar deudas, y como yo ya estoy pensionada entonces él quiere como asumir más gastos de la casa y todo” (Amparo, 58 años).

En la actualidad, Amparo continúa siendo la principal proveedora económica del hogar. Su pensión cubre la mayor parte de los gastos, lo que indica que, aunque su esposo esté generando ingresos, sus obligaciones financieras no disminuyeron de manera importante.

“La pensión que yo recibo la invierto en mi casa para lo mismo y lo que él se gana en EEUU, ahora que está trabajando, manda la plata para acá, para la casa y juntamos la pensión y lo que él manda para seguir cubriendo las deudas y las necesidades de la casa” (Amparo, 58 años).

Frente a las remesas en dinero enviadas por el cónyuge, el apoyo se dirige al cubrimiento de deudas asumidas por él en Colombia. En este sentido, de acuerdo a la distribución porcentual que Amparo comentó, el 20% de los gastos lo cubre Raúl y ella el resto.

“Siempre sentimos ya un descanso en algunas situaciones económicas porque antes vivíamos muy tensionados con eso, porque teníamos, o tenemos, muchas deudas, entonces el sólo hecho de que él está produciendo y de que

se está ocupando trabajando [...] hizo que pudiéramos tener unas cositas que no podíamos tener” (Amparo, 58 años).

El envío de remesas no se presenta como una estrategia de solvencia económica, sino más bien como una forma de alivianar la carga asumida por Amparo con las obligaciones financieras. Esto quiere decir que el sistema de administración adoptado por la pareja según Pahl (1989), citado por Agirre Miguélez (2015), pasa de ser de *salario completo a sistema de fondo común*.

“Yo, yo lo administro desde acá de mi casa, es decir, él manda el dinero y yo soy la que dispongo el dinero, dispongo qué pago, cómo lo invierto, cómo lo hacemos, para poder como hacerlo alcanzar y saber qué estamos pagando y en qué lo estamos gastando, yo lo administro” (Amparo, 58 años).

El envío de remesas que no sólo son monetarias sino también en especie (cámara profesional, celulares, ropa, etc.), también pueden interpretarse como una forma de reivindicación por parte de Raúl ante su rol como padre y como esposo, ya que de alguna manera esto le devuelve el status como aportante para los gastos del hogar.

En cuanto a la incursión de nuevos gastos, como sucedió en las dos parejas anteriores con la emigración del cónyuge, se observa que aquí no hay nuevos gastos frente a ello ya que el aumento del ingreso ha permitido pagar deudas ya existentes antes del proceso migratorio. Sin embargo, cabe resaltar que bajo las condiciones en las que se encuentra Raúl en el exterior, ha podido experimentar una autonomía económica frente al dinero ya que debe pagar todo lo concerniente a su estadía (alimentación, arriendo, salud, celular, etc.).

“Bueno, como él adquirió, antes de irse para EEUU, la deuda del carro, entonces él manda en promedio como unos tres millones de pesos, de ahí sacamos la deuda del carro que fue una deuda que asumió él, sacamos lo de los pasajes de las veces que ha viajado a los EEUU, que se han sacado con tarjeta de crédito porque pues efectivo no se tenía y el resto, lo que queda, se deja para completar los gastos de la casa” (Amparo, 58 años).

Por otro lado, debido al estado legal de Raúl, quien se encuentra indocumentado en los EEUU, no existe la posibilidad de salir y entrar al país, por lo que no se presentan visitas esporádicas por parte de él a su familia en Colombia. A diferencia de las otras dos parejas, ellos no asumen este tipo de gastos de manera frecuente, salvo el tiquete de ella, quien

todavía tiene vigente la visa de turista, y que ha ido, hasta el momento, una sola vez. Tampoco hay planes a futuro en los que la familia se vaya del país, por lo que, se asume, su estadía es una estrategia económica.

En cuanto a la administración de los recursos, esta pareja no ha presentado cambios sustanciales. Sin embargo, el cambio importante frente a la situación podría ser la independencia económica que adquiere Raúl en los EEUU al asumir todos sus gastos, más lo que envía para la familia y la reivindicación de su identidad masculina (proveedor, esposo y padre) (Valdivia Santa Cruz , 2015).

En general, teniendo presente las tres parejas, se identifica que la migración ha generado en cada una, cambios tanto en el ejercicio del trabajo doméstico visto desde las tareas clásicas como en la administración de los recursos. En la primera pareja, Fabiola y Francisco, ella no sólo atraviesa un proceso de empoderamiento y emancipación financiera con respecto a su familia y a su esposo, pues esta experiencia ha permitido que Francisco cambie su percepción frente al trabajo doméstico, desvirtuando ciertas prácticas que para él estaban ligadas al género femenino.

Para el caso de la segunda pareja, en Elena y Fernando la experiencia migratoria funcionó como un proyecto familiar actualmente alcanzado. Durante el tiempo que estuvieron distanciados, el contexto no modificó de manera significativa las prácticas del trabajo doméstico, sin embargo, se identifica que ambos cónyuges mantuvieron una relación horizontal frente a la administración de los recursos, sin importar quién ganara más, ambos tenían voz y voto. Por último, en Amparo y Raúl la migración se plantea como una estrategia económica temporal que, aunque no ha solventado la situación financiera del todo (deudas), ha servido para disminuir la tensión en la que vivían. La administración de los recursos sigue estando a cargo de ella y él por su parte, ha podido reivindicar su masculinidad con sus aportes, adquiriendo con ello mayor independencia económica.

En este sentido, se observa que, en el desarrollo de la distribución de los recursos y la práctica de las tareas domésticas, las parejas transnacionales describen arreglos que se fundamentan en la capacidad adquisitiva de cada cónyuge y en la experiencia anterior a la migración. Es decir, es posible que las relaciones se mantengan conforme a los arreglos que tenían los cónyuges antes de separarse. Por otro lado, desde la perspectiva de género, la incorporación de la mujer en el mercado laboral permite un proceso de mayor

independencia y poder frente a la toma de decisiones en el hogar, mientras que en el caso de los hombres se mantiene la relación de principal proveedor o se reivindica.

3.2 Socialización: distribución de las funciones no materiales

La siguiente sección presenta la descripción sobre los arreglos que han establecido las parejas transnacionales en función de las relaciones de socialización. Estas relaciones incluyen todos aquellos elementos inmateriales que se dan en la interacción: el cuidado de los hijos/as desde la configuración de estrategias para el mantenimiento de los vínculos progenito-filiales, las relaciones de autoridad, toma de decisiones y las prácticas de comunicación establecidas.

3.2.1 Roles de parentalidad y transmisión de valores: relaciones de cuidado y acompañamiento frente a los hijos

“Del cuidado siempre se encarga ella”: Fabiola y Francisco

Tras un matrimonio de ocho años, la relación de Fabiola frente al cuidado de los hijos no era algo nuevo cuando concibió al segundo en el año 2006.

Durante el tiempo que vivió con su otra pareja, ella se dedicaba a las labores domésticas, incluyendo el cuidado de su hija, por tiempo completo. Después del divorcio, su madre se encargaba del cuidado de la menor mientras ella trabajaba. Para el año 2004, cuando su madre emigra hacia EEUU, las circunstancias cambian y se ve obligada a dedicar más horas al cuidado de su hija y reducir las horas de trabajo en la peluquería.

“Entonces cuando se fue mi papá y mi mamá era muy duro, mi hija ya tenía que estarse sola, servirse el almuerzo solita, tenía como once años y era solita, tenía que estar solita en esa casa. En esa época teníamos un perro y ese perro se enfermó y se vomitaba y se cagaba por toda la casa y a ella le tocaba eso. Era horrible” (Fabiola, 47 años).

Después de trece años, Fabiola concibe a su segundo hijo. Prácticamente llevaba tres años sin estar en la casa durante la mayor parte del día. Se había acostumbrado a trabajar y a vivir sola con su hija, no tenía obligaciones con su ex esposo y tampoco era necesario el cuidado de la menor durante todo el día. El cambio al emprender de nuevo el embarazo y convivir con Francisco se convierte en la reiteración de una etapa que ella ya había vivido:

“Una vez en el trabajo estábamos hablando del período y yo les comenté a mis amigas y ellas pues se empezaron a burlar y me dijeron que estaba en embarazo y yo les decía que no, que cómo se les ocurría. [...] Entre todas compramos de esos aparaticos que uno orina, entonces me hicieron la prueba cuando “hijueputa” sale que yo estaba en embarazo, entonces yo me puse a llorar horrible y yo les decía que yo no quería tener más hijos y yo lloraba y lloraba” (Fabiola, 47 años).

Al llegar el bebé, Fabiola y Francisco concuerdan con que la vía más conveniente era que ella se dedicara al trabajo doméstico durante todo el día, los primeros años y él al trabajo remunerado. Por esta razón, quien permanecía más tiempo con el hijo era Fabiola.

Aunque el tiempo de interacción de Francisco con el hijo no era tan extenso como el que disponía la madre, la relación de cuidado por parte de él era asumida con la responsabilidad pertinente y con la mayor atención que podía disponer en su tiempo libre. Francisco, dedicaba el tiempo de cuidado frente al hijo a actividades relacionadas con las prácticas menos reiterativas durante la semana como jugar fútbol, salidas al parque, iglesias, centros comerciales, restaurantes, entre otros. Durante la semana, cuando Fabiola comenzó a trabajar, él dedicaba aproximadamente cuatro horas en la tarde al cuidado del menor.

“Francisco desde que llegaba estaba con el niño y cuando él descansaba, él se iba con el niño a merchar, se iban a pagar los servicios juntos” (Fabiola, 47 años).

Fabiola por su parte, se encargaba de las tareas más cotidianas referentes a la alimentación, la vestimenta y todo lo concerniente al colegio. Ella permanecía la mayor parte del tiempo con el niño y mientras trabajaba le delegaba su cuidado a su esposo o a su hija mayor. En caso tal que ninguno pudiese, se le solicitaba a la hermana de Francisco o a su sobrina que se hicieran cargo del menor.

Ahora bien, teniendo en cuenta este panorama, se observa que las relaciones de cuidado estaban supeditadas a la disposición del tiempo, en este caso, era Fabiola quien permanecía por más horas en la casa y, por ende, era quien pasaba más tiempo con el hijo. Por su parte, Francisco participaba, en la medida que sus horarios de trabajo se lo permitían, en prácticas relacionadas con los espacios de recreación.

Por otro lado, si se tienen en cuenta la experiencia del cuidado, se logra identificar que estas relaciones están feminizadas (Hernández Cordero , 2016). Por una parte, el cuidado de Fabiola entendido como un arreglo frente a las necesidades del hogar y, por otra parte, la delegación de este tipo de prácticas a otras mujeres, generalmente del círculo familiar. En este caso, por la madre de Fabiola y la hermana o sobrina de Francisco.

Sobre este punto cabe reiterar la percepción de Francisco frente al trabajo doméstico, ya que se logra identificar una incidencia sobre los simbolismos sociales relacionados con el “deber ser” de la mujer y su relación con categorías como *la maternidad intensiva* a la que alude Sharon Hays (1998), sobre el imaginario de la madre como la única o la responsable más importante del bienestar infantil.

De acuerdo con los testimonios de ambos cónyuges, se identifica una flexibilización frente a este tipo de imaginarios, puesto que el rol de Fabiola frente a los cuidados es distinto, ya que después de la migración ambos hijos son atendidos la mayor parte del tiempo por otros miembros de la familia. La participación de Francisco y de otros miembros constituye redes de solidaridad que se enmarcan en procesos de reorganización de roles frente a las circunstancias, como, por ejemplo: la reintegración de Fabiola al mercado laboral, la restricción de las horas dedicadas al cuidado, la inserción del hijo al sistema educativo, la edad de la prole, entre otros.

Una vez en EEUU, las relaciones frente al cuidado cambian significativamente. Ante la imposibilidad de que ambos cónyuges se encuentren en el mismo país, Fabiola asume la responsabilidad total del cuidado del hijo menor, que vive con ella. En el caso de su hija mayor, Fabiola y su ex pareja concuerdan que lo más conveniente es quedarse en el país de origen durante el tiempo de sus estudios universitarios y viajar en el periodo de vacaciones. Durante el tiempo de estudio, su padre responde por la alimentación, vivienda y educación, mientras que Fabiola ahorra para comprarle los tiquetes y eventualmente le envía remesas.

“Yo le dije que sí, que terminara, que estudiara allá y que yo le iba a pagar el tiquete cada seis meses, aunque también había gente que le decía que se viniera y que estudiara el inglés y que se validara acá, pero ella no quiso porque prácticamente ella tenía más facilidad de estudiar en una universidad buena allá, una de las mejores. Entonces llegamos a ese acuerdo, que ella estudiara allá y que cada seis meses viniera acá” (Fabiola, 48 años).

Para el caso del hijo de Francisco y Fabiola, el arreglo que establecen es que durante el tiempo que se encuentren en los EEUU ella respondería por todas las obligaciones sobre el bienestar del niño, mientras su padre se encuentra en Colombia. Sin embargo, en referencia a las relaciones de cuidado, los padres de Fabiola asumen esta responsabilidad (alimentación, vestimenta, colegio, entre otros) la mayor parte del día mientras ella trabaja. En este sentido, quien se encarga del trabajo doméstico desde esta dimensión, especialmente, es la abuela que desde Colombia hacía parte de la red de apoyo de Fabiola.

“Ahora, como yo me la paso trabajando, siento que la autoridad es mi papá y mi mamá, y es buena, porque Juan hace caso, él siempre está pendiente del abuelo y de la abuela, les pide la bendición, a donde yo voy siempre dicen que él tan educado, entonces yo pienso que mi papá y mi mamá me han ayudado mucho con eso. [...] El niño no ha estado tan solo, y que lo reprendan mi mamá y mi papá está bien porque lo están educando bien, así lo regañen” (Fabiola, 48 años).

Durante el tiempo libre, el cuidado sobre el hijo recae totalmente sobre ella. Compensando las horas de ausencia, se realizan actividades relacionadas con visitas médicas, salidas a comer, al parque, a centros comerciales, etc.

Por parte de Francisco, las relaciones de cuidado se remiten exclusivamente a los momentos de conversación por medios virtuales y a los encuentros esporádicos una vez al año. En este tiempo, Francisco retoma las prácticas anteriores (salidas, juegos, comidas, etc.), añadiendo otras como la realización de obligaciones escolares que le son otorgadas durante el verano. Frecuentemente, en estos encuentros, Francisco opta por dejar de trabajar por unos días para dedicárselos al menor y a su cónyuge.

Por otro lado, en cuanto al envío de remesas, que constituyen un elemento importante en la reafirmación o consolidación de los lazos afectivos, Francisco no las envía de manera periódica (ni en dinero ni en especie) debido a los costos que representa. Sin embargo, lo ha hecho en ocasiones específicas, al igual que lo hace Fabiola con su hija en Colombia.

“Yo si le he mandado, de vez en cuando, que necesita para sus cosas, por ejemplo, ahora para diciembre yo le voy a mandar una platica para que le compre lo que está pidiendo, pero pues ella no exige que tengo que darle tanto, nada” (Francisco, 48 años).

Ahora bien, teniendo este contexto se observa que los cambios más significativos frente al cuidado de los hijos son: 1. La ex pareja de Fabiola asume otro tipo de

responsabilidades sobre el cuidado de su hija que no había tenido durante el tiempo que ella estuvo viviendo con la madre, por lo que las relaciones progenito-filiales entre ambos experimentan nuevas prácticas con las que no estaban familiarizados por aproximadamente diez años, como la convivencia diaria. 2. Los padres de Fabiola, especialmente la madre, asumen el acompañamiento la mayor parte del día sobre el niño, debido a las extensas horas de trabajo de ella. 3. Francisco procura utilizar el tiempo de reencuentro para asumir la mayor parte de las responsabilidades frente a la prole como una forma de reivindicación de su rol como padre. 4. Las remesas por parte de Fabiola hacia su hija constituyen un mecanismo de reafirmar su compromiso como madre. Aunque no se dan de manera periódica, se perciben como un *regalo*. Del mismo modo sucede con Francisco, en vista de que el envío hacia los EEUU no resulta rentable para él, se puede interpretar como una forma de manifestar su presencia desde la distancia.

Los últimos dos puntos se relacionan con las formas de reconocimiento y construcción de la autoridad y el estatus por parte de las personas con las que no se conviven de manera cotidiana (Estrada Iguíniz, 2008). En el contexto transnacional, las remesas no sólo suelen funcionar como una fuente primaria de la economía familiar sino que también contienen representaciones simbólicas entendidas como una forma de materializar el afecto (Micolta León & Escobar Serrano, 2009), el compromiso y la responsabilidad por parte de los migrantes con la familia (Zapata Martínez , 2009).

“Lo de nuestros hijos es asunto de los dos”: Elena y Fernando

Elena y Fernando tuvieron tres hijos, una mujer y dos hombres. Cuando vivían en Colombia, ambos cónyuges contaban con trabajos de tiempo completo, por lo que durante las ocho horas de ausencia tenían la ayuda de una empleada doméstica y de la madre de Elena.

Durante el día, la madre de Elena era quién se encargaba del cuidado de los niños y, en el momento que no pudiese, se le delegaba estas funciones a la empleada doméstica. Las labores realizadas por estos sujetos estaban enfocadas exclusivamente a las necesidades inmediatas y cotidianas manifestadas por los menores como, por ejemplo: alimentación, vestimenta, baño, asistencia escolar, entre otros. Sin embargo, cuando se les preguntó a los cónyuges sobre el cuidado de los hijos, ambos comentaron que siempre, ante cualquier

situación, han sido ellos los únicos responsables, pues a pesar de las extensas horas de trabajo la comunicación era constante durante todo el día.

“Mi madre siempre, junto con José (padre de Elena), que en paz descanse, estaban pendientes de ellos, estuviéramos o no, y más que por varios años vivíamos con ellos o vivían cerca, casi siempre” (Elena, 50 años).

Teniendo en cuenta este testimonio, se observa que la relación frente al cuidado de los hijos está feminizada al igual que en la pareja anterior, pues la presencia de la madre de Elena en este tipo de prácticas es la representación cultural del modelo de mujer tradicional estudiado por Norma Fuller en 1998. Si bien Elena rompe un poco con esta dinámica al ejercer una profesión en el mercado laboral, la delegación de su madre frente al cuidado podría interpretarse como una forma de mantener dentro del proceso de socialización una autoridad de madre frente al cuidado. La presencia de un familiar en este tipo de dinámicas es una forma de reafirmar el vínculo progenito-filial y de mantener hábitos, normas y pautas de crianza que le son familiares a los cónyuges.

Cuando Fernando migra hacia EEUU, las relaciones de cuidado, en general, se mantienen. Sin embargo, para el caso de los dos primeros hijos, las relaciones experimentan una variable. Durante el verano ambos debían viajar donde su padre y vivir por dos o tres meses con él.

Fernando tenía el apoyo de la prima frente a las labores domésticas. El cuidado de los hijos dependía exclusivamente de él, sin descartar la constante intervención de su esposa por los medios virtuales. En términos de la cotidianidad, en Colombia la dinámica era la misma, sin embargo, en los EEUU los hijos no contaban con el acompañamiento de una mujer la mayor parte del tiempo. En este orden de ideas, en la medida que el horario de Fernando no permitía su permanencia en la casa, Miguel y Nathalia no estaban al cuidado de nadie más.

En un principio, cuando ambos eran pequeños (entre 4 a 6 años), Fernando intentaba permanecer más tiempo en la casa y cuando las circunstancias no lo permitían, él le delegaba el cuidado a su prima.

Para el caso del tercer hijo, la dinámica del cuidado por parte de su padre estaba mediada por la comunicación diaria y las visitas esporádicas a Colombia. Durante los doce años

de relación transnacional, uno de los arreglos establecidos por los cónyuges (más iniciativa de él) era que en cada ocasión importante él vendría a Colombia, por lo que la relación frente a los hijos en términos de la interacción cara a cara era cada dos o tres meses.

Elena y Fernando tenían la oportunidad de celebrar las fechas especiales juntos. Si bien las temporadas de estadía del cónyuge no podían ser muy extensas, el tiempo compartido era utilizado para realizar actividades menos rutinarias como salir a pasear, ir a cine, salir a comer, ir a las reuniones del colegio, presentaciones, piscina, entre otros.

Las relaciones frente al cuidado de los hijos en esta pareja tienen la intervención de la abuela, aunque bajo la aprobación constante de ambos cónyuges durante el acompañamiento. De igual modo sucede después de la partida de Fernando, la permanencia frente a las decisiones o actividades realizadas por sus hijos estaban bajo su supervisión a pesar de la distancia. En este sentido, el ejercicio de paternidad o maternidad no requiere obligatoriamente de la interacción cara a cara. Bajo la perspectiva de ambos cónyuges, más allá del acompañamiento físico, el cuidado ha sido percibido como una tarea que los dos han asumido desde siempre, pues se podría interpretar la presencia de la abuela como un canal de comunicación frente a los padres.

Es importante mencionar que durante varios años Elena trabajaba en el mismo colegio en el que estudiaban sus hijos, hecho que le permitió durante esas horas tener un contacto directo con ellos. Si bien esto resultó como una facilidad ante la cercanía de los colegios, tanto para los hijos como para el trabajo, se logra identificar cierto interés por parte de Elena para aminorar las distancias frente al cuidado de la prole.

“Pues Miguel Ángel y Nathalia estudiaron en el Pio XII y yo trabaja ahí. Igual cumpliendo horarios y todo, pero pues de pronto con la facilidad de tenerlos cerca de mí. Siempre traté de mantener la distancia, por más profesora que estuviera con mis hijos, ellos eran unos estudiantes más. Siempre prefería que [...] si alguna cosa se presentara, que fueron muy pocas gracias a Dios, me tomaran como una madre de familia más” (Elena, 50 años).

“Él con los niños y yo con el trabajo”: Amparo y Raúl

Amparo permanecía la mayor parte del tiempo por fuera, trabajando. Durante sus horarios, quien permanecía al cuidado de la casa y de los hijos era su esposo Raúl.

Debido a las dificultades que disponía ella frente al tiempo en casa, Raúl se encargaba de las necesidades diarias de sus hijos tales como la alimentación, el colegio y la vestimenta. Durante los fines de semana, este tipo de prácticas eran compartidas y Amparo solía compartir más con la prole en actividades menos rutinarias como ir a misa, visitar a otros familiares, ir a parques, fiestas o salidas a comer.

Esta pareja contaba en ocasiones con la ayuda de otros familiares o de la empleada doméstica cuando ambos cónyuges estaban trabajando. Sin embargo, como la mayor parte del tiempo Raúl permanecía en la casa, era él quien estaba a cargo de este tipo de actividades. Teniendo en cuenta esos espacios en los que ambos cónyuges no podían hacerse cargo de la prole, se le solicitaba la colaboración de otros miembros de la familia como abuelas o tías.

“Mi hermana era dueña de un jardín infantil donde Luisa Fernanda fue pionera, pienso que fue la primera promoción que nació en el jardín de mi hermana, entonces siempre estuvieron en ese entorno familiar, en el calor de mi hermana y de mi mamá, eso funcionaba en la casa de mi madre. [...] Teníamos la ventaja de que siempre uno estaba ahí, entonces si yo quería ir a verlos había la facilidad de verlos, y lo mismo era como el papá y mamá en cierto sentido, por decirlo así en el transcurso de la semana pues con relación a esa experiencia de los hijos de crecimiento, hasta hoy en día que todavía están ahí, no se han querido ir, no se quieren ir (risas)” (Raúl, 51 años).

Antes de la migración de Raúl, esta pareja contaba con un arreglo frente al cuidado de los hijos que dependía básicamente del tiempo de disponibilidad del cónyuge y de la distribución frente a las responsabilidades familiares de cada miembro.

Cuando Raúl viajó a los EEUU, ambos hijos ya eran adultos. A pesar de que Jorge y Luisa forman parte del hogar en la actualidad, las relaciones de cuidado se interpretan como nulas, o por lo menos, así lo perciben los cónyuges.

“Pues de todas maneras en casa ahora no hay niños, ni hay jóvenes, hay dos personas adultas. Tenemos una mujer de 24 años ya con un hijo y tenemos a

un hombre ya de 22 años. Pues teniendo la ventaja de que están en casa y que aún respetan las reglas” (Raúl, 51 años).

Sin embargo, cuando se les preguntó sobre la distribución de las tareas dentro del hogar, en vista de que ella ya no trabaja y pasa la mayor parte del tiempo en la casa, los hijos aún acatan cierto tipo de normas y deberes impuestos por sus padres. En este sentido, si bien no se establecen relaciones de cuidado explícitas como cuando eran niños, ellos no son totalmente independientes de sus padres puesto que ellos responden ante necesidades como la elaboración de alimentos, salud, lavado de ropa, y en ocasiones, transporte.

Jorge tiene veintidós años y Fernanda veinticuatro, ella tiene un hijo del cual se encarga su madre. En este sentido, se observa que el trabajo doméstico que realiza Amparo en el hogar incluye el cuidado del bebé. Jorge trabaja y lo que gana lo utiliza para sus gastos personales, de igual modo su hermana que aparte de ello recibe la colaboración de Raúl.

“Nosotros tenemos, reunimos las condiciones para nosotros mismos subsistir. Ahora ayudarle a Luisa también con lo que falta, también lo del estudio, mientras tanto ayudarle a sostener al hijo, al nieto que fue otro inconveniente” (Raúl, 51 años).

Como se puede observar, en cuanto a las dinámicas de acompañamiento y las necesidades inmediatas de los hijos, esta pareja no cuenta con el mismo nivel de responsabilidad que las dos parejas anteriores, puesto que el nivel de dependencia de los hijos frente a los padres es menos fuerte que en los casos anteriores, añadiendo el hecho de que son identificados como adultos. De este modo, si se analizan las relaciones de cuidado sobre los hijos, el proceso migratorio no incide de manera significativa, pues se observa que el principal cambio es la participación por tiempo completo de Amparo en las labores domésticas.

3.2.2 Relaciones de autoridad: consultas y tomas de decisión frente a los hijos/as

Uno de los elementos de análisis frente al cuidado de los hijos es la relación en torno a la autoridad. La autoridad, entendida como la capacidad de orientar o guiar determinadas conductas de otros individuos apelando a su autonomía y autorregulación, implica una dinámica en la que se manifiestan relaciones de obediencia y legitimación de quien emite el mandato (Arendt, 1996). En este sentido, de acuerdo con el artículo de Amparo Micolta

(2011) *“La autoridad en el cuidado de los hijos e hijas de madres y padres migrantes”*, se logran identificar dos tipos de autoridad: la autoridad con autonomía y la compartida.

De las tres parejas analizadas, se identificaron tres formas distintas de distribuirse la autoridad. En este sentido, la presente sección expone de qué modo las parejas establecían arreglos sobre el control de cierto tipo de situaciones frente a los hijos cuando vivían juntos en Colombia y de qué manera lo han trabajado bajo el contexto transnacional.

Para el caso de la pareja de Fabiola y Francisco, la persona que siempre se ha encargado de tomar la última palabra frente a los hijos ha sido Fabiola. Así lo describen ellos:

“Siempre he sido yo como la de la mano fuerte, igualmente con mi hija”
(Fabiola, 47 años).

“Bueno, en ese sentido yo he sido más alcahueta con él y tal vez por eso era que también a veces alegábamos, pues porque yo le alcahuateaba más las travesuras al niño que mi esposa” (Francisco, 48 años).

La participación de Francisco sobre el cuidado del hijo (10 años) ha estado en función de satisfacer las necesidades económicas y afectivas, sin embargo, en cuanto a los permisos y la toma de decisiones, su participación se denota pasiva ya que es su esposa quien ha estado la mayor parte del tiempo con los hijos. En este sentido, es una autoridad fundamentada en lo que Micolta (2011) identifica como *trayectorias de cuidado*, en donde el argumento central es el haber tenido los hijos desde siempre.

Con el viaje la dinámica no cambia y, en términos del cuidado del hijo en común con Francisco, Fabiola mantiene este tipo de relación a pesar de que sus circunstancias laborales hayan permitido la participación de sus padres en la crianza. Para el caso de la hija (24 años), la relación sí cambia y, como ella lo expresa, se presenta un debilitamiento del vínculo de autoridad.

“Cuando vivía allá de pronto si peleaba mucho con ella, pero manteníamos juntas y ahora pues casi no hablamos, ella cambió, está alejada de mí, como que ya le da lo mismo estar alejada de mí, no le importa cómo amanecí, contesta cuando quiere, entonces yo tampoco la llamo porque yo pienso que está ocupada. También pienso que ella debe sentirse libre porque no hay quien la mande, no hay quien la regañe” (Fabiola, 47 años).

El manejo de la autoridad en esta pareja se configura, principalmente, desde una sola fuente, en este caso, Fabiola. De acuerdo con la investigación de Amparo Micolta (2011), el tipo de autoridad que se identifica es la de *autoridad con autonomía*, pues quien emite y orienta el comportamiento del hijo es una sola persona; el argumento de que es consustancial al cuidado se representa de forma clara en esta relación tanto antes del viaje como después.

En referencia al cambio de autoridad frente a la hija mayor, se observa que la edad se configura como un elemento de emancipación frente a la dinámica de obediencia hacia Fabiola. Sin embargo, teniendo presente que en esta relación la autoridad es consustancial al cuidado, en términos del acompañamiento cara a cara, hay una disposición de distancia por parte de Fabiola con su ex pareja en cuanto a la manera en la que él controla y orienta el comportamiento de la hija. Esto genera un sentimiento de culpabilidad de ella como madre.

Para el caso de la segunda pareja, Raúl y Amparo presentan una situación similar a la de Fabiola con su hija mayor. Aunque ambos hijos aún viven en la casa y existen relaciones de cuidado, la dinámica de la autoridad comprende un elemento que aún configura un modo de direccionar y controlar el comportamiento.

Antes del viaje, Raúl estaba a cargo del cuidado de los hijos durante la mayor parte del día, y aunque él era y aún es la principal fuente de autoridad, esta pareja ha planteado situaciones en donde la toma de decisiones se realiza de manera colectiva, incluyendo la participación de los hijos.

“Y tomamos decisiones juntos, y casi que no juntos, los cuatro [ellos como pareja y sus dos hijos]. Hemos tenido situaciones delicadas y nos hemos sentado los cuatro ‘bueno cómo lo vamos hacer, cómo lo vamos a solucionar entonces’” (Amparo, 58 años).

Si bien la autoridad en este caso podría entenderse como *autoridad compartida*, el nivel jerárquico en que se expresa es distinto. De acuerdo con Amparo Micolta (2011), existen dinámicas en las que la autoridad, aunque es compartida se da de manera desigual, es decir, dependiendo de las circunstancias cada individuo toma distintas posturas.

“Dependía porque empezábamos como un vaivén “vaya dígame a su papá, vaya dígame a su mamá, vaya dígame a su papá, vaya dígame a su papá”. A ver,

Luisa Fernanda, que es la mayor, ha sido de un temperamento muy fuerte entonces para mí era inmanejable Luisa Fernanda, entonces yo no la podía manejar porque era muy ella [...] Llegó una época que, para yo no vivir en conflicto con eso, yo le dije “muy sencillo, encárguese de Luisa Fernanda, usted le da los permisos, usted mira el colegio, usted mira el estudio, usted la maneja a ella y yo me dedico con Jorge Andrés”, porque en ese tiempo yo a Jorge Andrés lo manejaba muy fácil, él no ha sido grosero, no ha sido rebelde, ha sido como más bien dócil en ese sentido, entonces yo manejaba a Jorge Andrés y él manejaba a Luisa Fernanda, porque ya en la época de adolescencia siempre fue, no fue que fuera rebelde pero si “yo me mando”, entonces a mí me parecía muy duro eso, entonces él la manejaba” (Amparo, 58 años).

Cada cónyuge construye distintos vínculos sobre sus hijos dependiendo del tiempo compartido, del carácter de la persona y de las experiencias. Cada uno tiene un nivel de autoridad sobre los hijos/as ante determinada situación: permisos, consejos, regaños, obligaciones, prohibiciones, entre otros. En este caso, las situaciones menos trascendentales están a cargo de Amparo y cuando la situación se sale de control, la intervención de Raúl es indispensable.

“Yo pienso que ha habido autoridad compartida, pero siempre ha habido respeto y la autoridad principal ha sido el papá, sin desmeritar la autoridad de la madre, pero la autoridad como tal y el que pone las ordenes en ese sentido, como te decía en un principio, la mamá un poco más cantaletoza, llamémoslo así más de “bla, bla, bla” no sentarse como que “bueno” a poner pues la posición como es, entonces siempre la figura paterna, no el ogro, pero si “siguen haciendo lo que están haciendo me toca hablar con su papá” (Amparo, 58 años).

Después de la migración, la relación frente a la autoridad sigue siendo igual. Si bien los hijos son mayores de edad y el tema de los permisos de salidas, por ejemplo, ya no se dan, se presentan otras situaciones en las que la autoridad parental incide en el comportamiento. Por ejemplo, quién cotidianamente tiene el poder de mando sobre las tareas del hogar y el préstamo del carro es Amparo, dado el caso de que no cumplan con las obligaciones o de que existan discusiones, ella se apoya en su esposo y él por medio del diálogo reivindica el peso de autoridad de su esposa.

“Mis hijos yo no sé si lo respetan más a él, no es que a mí me irrespeten, pero yo soy más permisiva con ellos que Raúl. Raúl no es [...] jodido, jodido pues que mantenga encima, pero él habla y ahí le obedecen. En cambio, yo, como dicen vulgarmente “me pasan por la galleta”, pero la autoridad es Raúl [...].

Siempre hace falta, hace falta la figura paterna en la casa. Claro que sí hace falta porque él, como te digo, él es de pronto la autoridad en la casa entonces ya Jorge Andrés y Luisa Fernanda pues se relajan entonces ya a mí me ha tocado como asumir esa responsabilidad y a veces me siento como que no soy capaz porque ya Luisa Fernanda tiene 25 años es una mujer hecha y derecha con un niño, pero igual uno siempre trae sus cosas de cómo lo formaron a uno entonces para mí es muy complicado que Luisa salga, se quede en la calle y no vuelva. Que cada uno tenga su libertad, ¿me entendés? Para mí es más complicado, pero igual yo trato de llevar la unión familiar y de llevar las cosas como si él estuviera” (Amparo, 58 años).

Elena y Fernando también presentan el tipo de *autoridad compartida*, salvo que con el mismo nivel jerárquico. Ambos cónyuges son partícipes sobre el comportamiento de los hijos.

Antes y después del evento migratorio, la relación frente la autoridad no cambia. A pesar de que Fernando viaja desde que sus hijos eran muy pequeños, su ausencia física no constituyó nunca una excusa para participar de cualquier dinámica dentro del hogar, desde los acontecimientos menos trascendentales.

Ambos cónyuges reconocieron que la relación con los hijos era distinta en términos de la confianza, sin embargo, esto resulta más pertinente dentro de la comunicación que para el ejercicio de la autoridad. La toma de decisiones y la orientación sobre el comportamiento de sus hijos se ha configurado como una relación horizontal entre ellos.

Durante el distanciamiento de la pareja, Elena reconocía ante cualquier acontecimiento la autoridad que tenía Fernando en el hogar.

“No, yo creo que, a ver, mi forma de -valga la redundancia-, mi forma de formar ha sido de diálogo ante cualquier cosa, sin embargo, siempre tuve la opinión de Fernando porque en el mundo Miguel Ángel, Sebastián y Nathalia se van a encontrar tipos de personas, entonces nosotros éramos como el equilibrio entre esas personas, yo soy más de diálogo, Fernando es más objetivo en el momento, él no es de tanto “bla, bla” sino de, cómo dice él, “al pan, pan y al vino, vino y ya”. [...] Yo siempre, al igual de como he sido como docente, lo he sido con mis hijos, su exigencia, su reconocimiento y pues si hay manera de sancionar se sanciona, pero yo sí soy más de diálogo que otra cosa” (Elena, 50 años).

La confianza de los hijos con los cónyuges dependía del carácter y la personalidad de cada miembro, pues como lo expresa Fernando, las relaciones frente a ello sí eran

diferenciadas. Esto se podía explicar por el nivel de comprensión que tiene Elena como docente y la regularidad con la que ella socializa con niños; es posible que frente a una situación emocional los hijos prefirieran acudir a ella.

“Pues por mi forma de ser, yo reflejo mucha autoridad ante ellos, yo creo que ellos siempre me han respetado mucho, porque yo he sido muy jodido, yo no sé ellos me han tenido, maluco decirlo, pero como miedo más que respeto, miedo. Siempre que yo les he hablado, ellos han funcionado” (Fernando, 49 años).

Por otro lado, retomando el hecho de que la autoridad no haya sido consustancial a la presencia física del padre, la comunicación permanente, el envío de remesas y las visitas esporádicas constantes por parte de Fernando jugaron un papel significativo en la reafirmación de su rol como padre. Como lo han identificado otros autores, este tipo de dinámicas funcionan como representaciones simbólicas sobre el compromiso y el acompañamiento del migrante con el núcleo familiar, reforzando la obligatoriedad de su participación.

“Pues estando allá, muy, muy pendiente, se daba cuenta de todo y pues me acompañaba al médico, en los embarazos estuvo siempre dedicado y pendiente de mí en todo momento y yo creo que hay algo que yo rescato y yo le digo a todo el mundo, desde que nacieron mis hijos hasta ahora Fernando es siempre, siempre el que les ha comprado, el que les ha sabido comprar, me refiero en cuanto a los gustos, de vestirlos, de colocarles, de los colores, de las modas, yo nunca, que me acuerde hasta ahora, les he comprado un par de medias porque él siempre inclusive estando a distancia como si los tuviera al lado, las tallas, los colores, las modas, todo absolutamente todo les sabe a los tres y a mí pues usted sabe, yo era como la cuarta hija” (Elena, 50 años).

Teniendo en cuenta que la información descrita es bastante parcial y no se pudo realizar un análisis en profundidad en esta dirección, se puede identificar que la autoridad sobre los hijos no depende específicamente de la interacción cara a cara en las familias transnacionales, pues como se pudo observar, es una relación que se construye a priori a la migración y que se mantiene o se debilita conforme a la reafirmación de ella ejercida por el cónyuge que se queda con los hijos.

CAPÍTULO 4. “Es asunto de los dos”: la vida íntima en el contexto transnacional.

“La vida conyugal involucra relaciones de intimidad que, además de nexos emocionales, implica complicidad, pero también conflictos, proyectos compartidos o antagónicos (...) Además requiere de organización doméstica-hogareña y reposa en, mayor o menor medida, en nexos sexuales y eróticos entre cónyuges” (Cienfuegos Illanes, 2011)

El presente capítulo tiene como objetivo describir y analizar las relaciones íntimas de las tres parejas transnacionales entrevistadas, con el fin de identificar los cambios y permanencias que se presentan en ellas. De acuerdo con Cienfuegos Illanes (2011), la intimidad constituye la segunda parte de la conyugalidad, es el contexto en el que la pareja se “separa” del mundo social para configurar un espacio íntimo. Como carta de navegación, la intimidad fue entendida desde cuatro dimensiones descritas por Mancillas (2006): las emociones, la comunicación, la intimidad vista como igualdad y la distancia íntima. Si bien la vida sexual también constituye un elemento importante, el presente ejercicio no pudo desarrollarlo debido a las limitaciones de la información brindada por los cónyuges, sin embargo, se incluye una revisión parcial de la literatura acerca de este tema.

Estudios como el de Herminia González Torralbo (2014) *“Repensar la sexualidad desde el campo migratorio: una etnografía multisituada sobre parejas heterosexuales migrantes colombianas”*, analizan el impacto de la movilidad transnacional en las prácticas sexuales de las mujeres heterosexuales migrantes, evaluando las desigualdades de género, parentesco y sexualidad que se encuentran superpuestas en determinados ámbitos de la sociedad.

González Torralbo (2014) analiza tres familias heterosexuales para identificar las transformaciones en las prácticas sexuales de cada una después de la migración de uno de los cónyuges. En este sentido, plantea que los significados de la sexualidad en el marco conyugal se modifican en el contexto de destino, a partir de acuerdos o consensos por parte de ambos. Por ejemplo, cuando las mujeres migran, generalmente comienzan a participar más en el mercado laboral, sus ingresos aumentan y, con ello, sus aportes económicos para los gastos del hogar. Esto genera un proceso de empoderamiento en la toma de decisiones, no sólo en lo que respecta a la organización familiar, sino también en la vida íntima.

El ejercicio de la sexualidad tiene un sinnúmero de significados atribuidos culturalmente en función del género y del parentesco que depende en gran medida de la dimensión generacional. Temas como la fidelidad sexual pasan a un segundo plano según la edad de la pareja y la biografía que ambos tienen o tenían antes de la migración de uno de los cónyuges, por lo que la vida sexual de las mujeres toma nuevos significados vinculados con procesos de emancipación caracterizados por una mayor desinhibición con respecto a las prácticas sexuales fuera del matrimonio (González Torralbo, 2014).

De este modo, González Torralbo (2014) plantea que la migración genera un impacto en las prácticas sexuales tanto en los hombres como en las mujeres, ya que la gestión de sus relaciones conyugales no siempre actúa de una misma forma, lo que indica que atraviesan transformaciones con el tiempo.

Ahora bien, la dimensión sexual sí constituye un elemento importante, sin embargo, no es determinante para tener una relación íntima con otra persona. Javiera Cienfuegos Illanes (2011), por ejemplo, en su texto “*Desafíos y continuidades en la conyugalidad a distancia*” concuerda con que el contacto físico no es un elemento obligatorio para mantener los vínculos de pareja.

La intimidad también incluye, según Cienfuegos Illanes (2011), las siguientes dimensiones: las prácticas, las expectativas y las emociones. En las prácticas, se asumen aquellas *estrategias y acuerdos* asumidos antes y después de la partida de uno de los cónyuges, *las situaciones de conflicto y violencia* representadas en rupturas y peleas, tipos de agresiones y resolución de conflictos. En ella también se incluye elementos relacionados con la familia, su organización y los rituales liminales que se centran en las formas exclusivas de relacionarse la pareja (manifestaciones de afecto verbal, prácticas sexuales, romanticismo, entre otros).

En aquellos elementos relacionados con la pareja, Cienfuegos Illanes (2011) identifica aquellos intereses contruidos desde la biografía en común y que se representan en los proyectos a largo y corto plazo (ideales sobre la relación, nupcialidad, reagrupamiento, objetivos materiales, viajes, entre otros). Esta esfera también considera los cambios que ha vivido la pareja en forma de hechos puntuales, y que han sido asumidos como transiciones en la relación. Las emociones por su parte, se comprenden como el sentir o las percepciones sobre las distintas situaciones en las que se involucran alegrías, tristezas o conflictos.

De acuerdo con lo expuesto hasta el momento, es posible afirmar que: a) la interacción física no constituye un elemento esencial para mantener los vínculos tanto familiares como de pareja, y b) la comunicación constituye un eje central para el mantenimiento de los vínculos.

En referencia a la segunda afirmación, León Torres, Lasso Martinez, & Lamy (2016) plantean que la comunicación es un elemento clave para que las parejas se aproximen y conserven los nexos que los atienden. La frecuencia, los temas de conversación y las formas de expresividad, constituyen tres puntos importantes para comprender la forma en que las parejas o las familias acortan la distancia física a través de la participación de la persona que emigra sobre los sucesos o experiencias que viven las personas que se quedan en el país de origen, lo que da lugar a procesos de reafirmación de roles en las relaciones familiares o de pareja.

“El mantenimiento de vínculos conyugales y la comunicación constante pueden desarrollar un papel importante en el mantenimiento de la vigilancia y el control que se ejerce sobre las mujeres, ya sea directamente por los esposos o bien, mediante el apoyo que éstos tienen en las redes familiares”
(León Torres, Lasso Martinez, & Lamy, 2016).

León Torres, Lasso Martínez y Lamy (2016) identificaron que, en los temas de conversación, las consultas y la toma de decisiones constituyen dos elementos que no sólo reafirma los roles establecidos en el tiempo de convivencia sino las formas de autoridad y poder. Por otro lado, la comunicación también permite formas de expresividad en las que las personas logran transmitir y percibir afectos que se traducen en manifestaciones de apoyo ante distintas situaciones.

En congruencia con este último punto, según Ramírez Martínez (2013), el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) ha permitido en los últimos años una interacción audiovisual entre los individuos a través de las fronteras, posibilitando un acercamiento cada vez más inmediato.

Bajo el contexto transnacional, Ramírez Martínez (2013) plantea que las prácticas comunicativas pueden mitigar la ausencia física del padre o la madre en el hogar, posibilitando de este modo, la recreación de situaciones y discursos que consolidan los vínculos de cariño y compromiso entre los individuos, permitiendo a su vez, la continuidad de las relaciones de género, parentalidad y autoridad en la distancia.

De acuerdo con su objeto de estudio (familias caleñas con migrantes en España), Ramírez (2013) identificó que la frecuencia, las temáticas de comunicación y las expresiones de afecto fomentan la persistencia y fortalecimiento de estos vínculos.

“El uso de los actuales medios de comunicación consolida la idea de una presencia real del migrante en el hogar, la cual se determina por medio de la constante comunicación y su efectiva participación en las decisiones del hogar” (Ramírez Martínez, 2013).

Teniendo en cuenta estos autores, se observa que la intimidad se puede analizar desde cuatro dimensiones: la esfera emocional, las prácticas de comunicación, la intimidad vista como igualdad, es decir, las formas en las que la pareja establece acuerdos para vivir el presente o proyectos a futuro, y la distancia íntima, que hace referencia a los motivos por los cuales se generan discusiones o desacuerdos, incluyendo las estrategias para solucionarlos.

A continuación, se realizará un análisis de cada dimensión a través de la experiencia de las tres parejas entrevistadas.

4.1 Desafíos emocionales: percepciones de los cónyuges en torno a las demostraciones de afecto y las emociones

La experiencia de amar a otra persona con quien se comparte un mundo íntimo de sentimientos y emociones, es lo que incentiva una relación de pareja (Estrella, 2007). El proceso de configuración y sostenimiento de una relación, según Cienfuegos Illanes (2011), tiene consigo “ritos liminales” que son, para la autora, los espacios exclusivos de la pareja. Según Eva Illouz (2009), autora citada por Cienfuegos Illanes (2011), los ritos liminales son aquellos espacios creados por los individuos en el que éste se distancia del ambiente a través de cierta conducta simbólica (p.194). En este sentido, las percepciones sobre las demostraciones de afecto y emociones en las parejas transnacionales deben comprenderse como el rompimiento con las prácticas románticas que requieren del contacto físico.

Las emociones son procesos que poseen múltiples dimensiones episódicas de corta duración que, dependiendo de la estimulación o situación interna, logran generar un desequilibrio en el organismo dando lugar a un conglomerado de cambios o respuestas subjetivas, cognitivas y fisiológicas ante determinada circunstancia (Martínez- Sánchez , Fernandez- Abascal, & Palmero , 2002). Por su parte, los afectos son descriptores que

representan la experiencia emocional atribuida a una situación (Rusell, 1999). En este caso, a un individuo.

En este marco de referencia, a continuación, se presentarán las distintas formas en las que las parejas expresan sus afectos y emociones a partir de las descripciones de sus experiencias en la intimidad emocional antes y después del evento migratorio del cónyuge.

“Yo no me casé para estar separada”: Francisco y Fabiola

Antes de la migración de Fabiola, la pareja exponía que, durante el día, el tiempo para compartir sólo se daba en las noches y durante los días de descanso de Francisco. Las actividades que realizaban como pareja eran pocas, casi siempre contaban con la presencia de los hijos o no tenían el dinero suficiente para realizar otro tipo de actividades fuera del hogar.

“Antes de tener a mi hijo, las salidas la verdad eran como muy pocas, no es que saliéramos mucho, de pronto era como ir a comer un helado, tomar una gaseosa. [...] A ella no le gustaba tomar, entonces salimos como muy pocas veces a rumbar, salimos como dos o tres veces a bailar, eso sí, íbamos mucho a piscina, a baño sí íbamos con frecuencia [...]. No, pues ya era muy diferente, si sin el niño salíamos poco, ya con el niño era mucho más difícil, ya uno se dedica más como a trabajar y mi esposa a estarse con el niño, entonces ya le queda a uno menos tiempo, ya de pronto salíamos con el niño al parque así, pero ya era más difícil salir” (Francisco, 49 años).

Sin embargo, cuando se les preguntó por las formas en las que se demostraban los afectos, ambos cónyuges dijeron que el tiempo destinado para la familia eran espacios que significaban para ambos un momento exclusivo.

El tiempo libre utilizado para compartir era una forma de demostrarse el cariño. Francisco también utilizaba calificativos afectuosos para referirse a su esposa como “negra” o “mi amor”. Por parte de Fabiola, no era tan recurrente, sus afectos los demostraba en la realización de sus comidas favoritas o de la compra de artículos para él.

Francisco describía que los espacios compartidos entre ambos eran mucho más frecuentes antes del nacimiento de su hijo, sin embargo, comenta que nunca han sido de demostrar sus afectos en público.

“Cuando salíamos a la calle obvio que le cogía pues la mano y eso, pero yo no soy de esas personas de aparentar, de estarse besando o cogiéndose, abrazándose y en la casa es peleando. Esas cosas a mí no me gustan, yo no

voy con esas cosas, uno demuestra lo que es, uno demuestra el amor, no hay necesidad de estarse besando o agarrados a toda hora para que la otra persona se sienta bien. Cuando uno ya está en la intimidad es diferente. Pero eso de estarle demostrando a todo el mundo para que digan “¡Ay! Esa pareja tan bonita” y van a la casa y es peleando” (Francisco, 49 años).

Después del nacimiento de su hijo, los gastos destinados frente a las salidas en pareja se anularon, y aunque él no lo manifestó como algo negativo, Fabiola sí lo identificó como un problema ante la monotonía que vivía la pareja en la cotidianidad. Sin embargo, el sentido de responsabilidad de su esposo y los detalles ocasionales, compensaban la ausencia de las salidas por fuera del hogar, así lo describe ella:

“Que a veces decía que él iba hacer el almuerzo o que iba hacer el aseo o a veces me llevaba chocolatinas o dulces. También que estaba muy pendiente de todo, ¡más lindo! yo no tenía que estar pendiente como de lo que faltaba en la cocina y él sí, él siempre era muy responsable con el niño y conmigo” (Fabiola, 47 años).

De acuerdo con Mancillas Bazán (2006), el encuentro íntimo de los cónyuges en las prácticas domésticas de la vida cotidiana contiene representaciones sociales sobre las demostraciones de afecto; la responsabilidad como padres y madres desde la gestión económica o la disposición a entablar un diálogo o un encuentro sexual son elementos que incluyen relaciones de género tradicional y que se perpetúan de acuerdo al marco cultural en el que se encuentre la pareja.

Ahora bien, cuando ya no existe la posibilidad de ver a la pareja en las noches o en los días de descanso, sino que se está condicionado a un teléfono, a un computador o a la espera de las vacaciones, las circunstancias cambian y, con ello, las emociones. De acuerdo con Cecilia Jaes Falicov (2002), la separación física ocasionada por la migración genera una *perdida ambigua*, es decir, una pérdida que oscila entre el detrimento y la posibilidad del reencuentro.

En este caso, Fabiola manifiesta que la migración ha sido una etapa compleja para ella, no sólo en términos de los cambios culturales a los que se enfrenta continuamente o los problemas de convivencia que ha presenciado con su familia en los EEUU, sino que ha generado en ella una sensación de tristeza y abandono, no sólo frente a su rol como madre sino como esposa, así lo comenta ella:

“Vivir a distancia es horrible, vivir alejada de mi hija y de mi esposo es horrible y me siento mal, siento que si yo me casé con él no era para estar separados sino para estar juntos y que así sea un arroz con huevo que uno se

coma, pero juntos, pero es la situación económica la que a uno lo deja quedarse por acá y la depresión y el aburrimiento es horrible” (Fabiola, 47 años).

Fabiola concibe como elemento fundamental la coresidencia en el matrimonio, la construcción de la casa no sólo es una propiedad, sino que es un espacio simbólico en el que confluyen sentimientos de arraigo y pertenencia.

Lo anterior puede explicarse por la base cultural que permea la configuración de los ideales sobre el matrimonio (Moral de la Rubia , 2009). En este caso, en una cultura occidental católica como la nuestra, considerar el apego a la familia unida bajo un mismo techo es una característica común que no sólo se presenta en las tres parejas entrevistadas, sino que posiblemente en una cantidad importante de individuos.

Ante estos sentimientos y emociones, una de las vías que ha encontrado esta pareja para mantener los vínculos o solventar la ausencia física ha sido la comunicación constante. La utilización del chat, las video-llamadas o de las llamadas telefónicas configuran elementos que facilitan los encuentros emocionales, así lo describe Fabiola:

“Que te quiero, que te amo, con imágenes con corazones, con fotos mandándole besos, él me manda corazones con imágenes de amor, yo también, que canciones, muchas canciones, canciones dedicadas y ya” (Fabiola, 49 años).

Se inscriben nuevas formas de expresión, el uso de los emoticones, el envío de fotos para ilustrar las actividades realizadas durante el día, el uso de palabras afectivas o escritos románticos, las dedicates de canciones, entre otros, son formas de expresión que se establecen en los medios virtuales y que se convierten de uso diario para estas parejas.

Con respecto a los momentos de encuentro cara a cara, la pareja comenta que el tiempo para compartir se vivió con más intensidad. Las actividades que realizan como pareja están enfocadas en la reivindicación de prácticas cotidianas que se realizaban cuando vivían juntos, añadiendo a ello, paseos, fiestas, cenas, entre otras. Así lo expresa él:

“¡Ah! Eso ha sido lo más feliz de mi vida, tan rico que es cuando llegan y cuando se van es muy triste, pero cuando los veo que llegan en el aeropuerto es una felicidad, pero es algo tan bonito que yo no sabría cómo describirlo en estos momentos, es algo muy lindo, cuando la veo a ella y a mi hijo eso es algo espectacular y ya lo más triste es cuando se van, las despedidas es lo más triste, [...] aprovechamos el tiempo al máximo, el cambio no es que haya pasado mucho tiempo y más que nosotros nos vemos y hablamos todo el tiempo, se siente el mismo amor porque pienso que es el mismo amor, es como

la misma pasión, es más, siento que como que más, de tanto tiempo de uno sin verse” (Francisco, 49 años).

De acuerdo con las descripciones de Fabiola y Francisco, la dimensión emocional en la intimidad en el contexto transnacional se ha caracterizado por ser una etapa compleja para ambos puesto que el sentimiento de ambigüedad de la ausencia de la cónyuge ha generado en ella un desequilibrio en los ideales de “su deber ser” como esposa y madre. Sin embargo, se observa que la distancia ha permitido otros tipos de demostraciones de afecto para ambos cónyuges, dando lugar a la utilización de distintas estrategias para transmitir sus emociones, incluyendo la intensidad con la que se aprovechan los espacios de reencuentro.

“Por fin sólo los dos”: Amparo y Raúl

Antes de la migración de Raúl, los momentos exclusivos de pareja eran mínimos debido a las extensas horas de trabajo de Amparo, la situación económica y la presencia constante de los hijos, la pareja no compartía momentos en los que, como ella lo expresa, fueran “sólo” de los dos:

“Nosotros salíamos de pronto cuando había una oportunidad, salíamos a visitar a la familia de él, si teníamos una reunión íbamos, el domingo, no todas las veces salíamos los cuatro, salíamos hacer vueltas a un centro comercial a una cosa, aquí veíamos películas, estábamos aquí sentados, nos reuníamos el fin de semana y charlábamos y así y compartíamos en la familia” (Amparo, 58 años).

Las prácticas que realizaban como pareja siempre estaban intervenidas por los hijos y la familia, no salían con frecuencia, y si lo hacían, usualmente estaban acompañados. Regularmente quien salía era Raúl, cada fin de semana tenía un espacio para compartir con sus amistades, en el que consumía alcohol. Esto fue identificado como un elemento de conflicto de pareja, así lo menciona ella:

“Entonces yo peleaba, o bueno no peleábamos porque yo nunca he peleado con él, pero sí me molestaba, tomaba mucho, entonces fue como duro. Ya después yo como que me acostumbré o me adapté a que eso era como su forma de vivir, entonces como que había que respetarle eso porque yo también lo conocí tomando entonces yo lo conocí de novio así, yo sabía que él tomaba entonces también como yo estaba trabajando entonces como que estaba muy enfocada en el trabajo y en los niños” (Amparo, 58 años).

Sin embargo, a pesar de los conflictos generados por ello, Raúl expresa que la relación de pareja se ha “sabido llevar” por la madurez con la que su esposa ha llevado las cosas. Su

postura frente al matrimonio y las relaciones de solidaridad y tolerancia que asumen ambos, puede relacionarse con el proceso de crianza que han tenido junto con las creencias religiosas adoptadas.

“Tengo un ejemplo muy grande que son mis padres que tienen 54 años de casados, siempre los dos junticos y yo pienso que esa experiencia de ese matrimonio o ese buen ejemplo, pongámoslo desde ese punto, sin escaparnos a todas las falencias que hay, a todas las dificultades y modelos y complicaciones que trae un matrimonio, que es una sociedad realmente adquirida no solo moral y sentimentalmente y amorosamente, sino también de parte social y económica. Pues yo me casé con la mente siempre pensando no como en la época que me tocó a mí o de pronto en esta generación de que si mi matrimonio no funciona pues me separo, yo no lo veía desde ese punto, yo lo que tengo que hacer es mirar y ver por qué no funciona, todos tenemos altibajos, problemas y situaciones. Amor sin dinero no va, o por lo menos, sin con qué subsistir no va, el apoyo mutuo y todo este tipo de cosas pues son las que han sostenido y han favorecido ese camino a seguir. Lo otro es que la parte fundamental es la mano de Dios, desde el punto de vista que se quiera ver, no solamente si somos católicos, cristianos o cualquier religión que se profese, simplemente tenemos un camino trazado y un norte siempre confiando en que hay un Dios y que ese Dios es nuestra mano y nuestro ángel de la guarda” (Raúl, 51 años).

Hasta los años setenta, el matrimonio y las relaciones de noviazgo eran partícipes de la moral del *selg-denial* que concibe el amor como un compromiso entre dos individuos que se acogen a la intensión de compartir sus vidas; es un esfuerzo por la permanencia de la relación. La estabilidad de la familia tiene consigo un sacrificio del interés personal que funciona como una diada unida para lo bueno y para lo malo (Béjar, 1987). De acuerdo con ello, Béjar (1987) señala la importancia que ha tenido a lo largo de la historia la influencia de la religión, en este caso, la religión católica, sobre la concepción del amor, el matrimonio y los comportamientos que se despliegan de ello:

“Dijo entonces Adán. Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada. Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne.” (Génesis 2:23-24). Dios creó al hombre y después hizo a la mujer del “hueso de sus huesos”. El proceso tal como se describe, nos dice que Dios tomó una de las “costillas” de Adán (Génesis 2:21-22). La palabra hebrea significa literalmente “el costado de una persona”.

En este sentido, las emociones y las demostraciones de afecto que describen las parejas están relacionadas con representaciones sobre normas de existencia colectiva (Béjar, 1987). En otras palabras, la actitud con la que Amparo y Raúl han asumido el matrimonio

en referencia a lo que sienten y sus formas de expresarlo tienen que ver con el compromiso a la permanencia a la relación, hecho que está ligado con la trayectoria familiar, las formas de crianza y su tradición religiosa.

Ahora bien, después de la migración, según los cónyuges, la relación cambia positivamente. Por un lado, propició los espacios exclusivos de ambos, y por el otro, por las condiciones en las que vive Raúl en los EEUU, las salidas con los amigos y su consumo de alcohol se redujeron significativamente.

“Donde él está, como allá solamente se dedican a trabajar, trabajar, trabajar, el hombre no puede estar callejeando y no puede estar tomando, entonces para mí eso es una cosa muy positiva, no es que a mí me moleste que él se tome sus tragos, pero es que sí estaba exagerando, entonces siempre teníamos, no problemas porque yo nunca le hice reclamos [...] por eso, pero me mortificaba, que él tome y tome, entonces para mí eso es un descanso, el cambio de vida allá” (Amparo, 58 años).

Con la visita de Amparo a los EEUU a comienzos de este año, la pareja pudo vivir un espacio de exclusividad como pareja. Sin la participación de sus hijos en el entorno y de los compromisos familiares, ellos pudieron compartir conversaciones y prácticas, fuera de lo sexual, en donde expresaron sus afectos.

“Nosotros salíamos a conocer los pueblitos, veíamos televisión, íbamos a cine, alquilábamos películas, allá en EEUU, íbamos a misa, salíamos de pronto cuando había el tiempo y la oportunidad por el clima, podíamos salir de pronto a caminar, pero muy poquito, el frío allá no lo deja a uno. Íbamos de una casa a otra a donde un amigo y luego regresábamos a la casa de mi primo. Bueno, nos poníamos hacer el oficio de la casa, él una parte y yo en otra, nos sentábamos a charlar, él se ponía hacer cositas manuales como por ejemplo de arreglar una cadena y yo me sentaba con él ahí acompañarlo, así, hacíamos todo eso. Nos acostábamos hasta tarde viendo televisión” (Amparo, 58 años).

Como lo expresa la pareja, el espacio que pudieron compartir solos permitió reivindicar momentos que no tenían en Colombia. Sin embargo, por el tipo de visa de Amparo, los cónyuges pudieron vivir esta situación por dos meses, por lo que el momento de la despedida generó, según Amparo, más tristeza:

“Él allá se siente solo y ahora último que yo me vine se le dio más duro. Más duro se le dio porque ya estuve más tiempo con él y sí me dijo que se sentía muy solo, que se sentía muy solo y que estaba pensando si hacer un balance si realmente valía la pena quedarse unos años o venirse definitivamente, entonces yo le dije “usted sabe que yo lo apoyo en lo que usted decida, mírelo tranquilo y pues si se siente muy triste pues véngase,

porque tampoco uno deprimido pa' trabajar va y se enferma y eso que usted es diabético pues más le va a dar la depresión entonces si usted realmente siente que no puede aguantar, véngase otra vez para Colombia que este es su país”(Amparo, 58 años).

De acuerdo con las descripciones de los cónyuges se observa que, en términos de las emociones, la migración ha generado en ellos un proceso de cambio que se percibe como positivo ya que la distancia les permite espacios de pareja que anteriormente no tenían. Por otro lado, la suspensión del consumo de alcohol por parte de Raúl, también constituye un elemento que Amparo, plantea, le genera estabilidad emocional.

“Todos los días los vivimos como de novios”: Elena y Fernando

“Todos los días vivimos como de novios, así se hace todo más fácil, inclusive la distancia porque pienso que es como uno de los ingredientes de una relación y sobre todo a distancia. [...] De mantener vivo absolutamente todo, no volvernos tan rutinario y dentro de los genios y los momentos, digamos difíciles, disfrutarlos y como volvernos como a enamorar cada día” (Elena, 51 años).

Elena y Fernando se conocieron desde la infancia, tuvieron un noviazgo de trece años en donde pudieron compartir tiempo para conocerse sin la participación de los hijos o de las obligaciones familiares.

El tiempo compartido como pareja nunca fue un problema para ellos. Aunque trabajaban durante toda la semana ocho horas cada uno, el espacio exclusivo de pareja era un elemento importante, de tal forma que parte de los ingresos familiares estaban destinados a estos momentos.

“Yo creo que en esa parte los dos la hemos tenido muy clara, nosotros tenemos momentos para nuestros hijos, momentos para nuestra familia y momentos para los dos, de lejos o de cerca es algo que tenemos claro, que le damos igual importancia y relevancia” (Elena, 51 años).

Las demostraciones de afecto descritas por la pareja se enfocaban en las funciones que cada uno tenía dentro del hogar. El sentido de responsabilidad en el cuidado sobre el otro, la atención, los calificativos afectuosos y la iniciativa recurrente de brindar detalles fuera de las fechas especiales, constituyen las formas en las que los cónyuges se demuestran el afecto y cristalizan sus emociones.

A pesar de la notable diferencia de personalidades que se identifica en sus relatos, Elena manifiesta que una forma de expresar los afectos por parte de Fernando es la atención que le presta a todo lo que sucede con su familia, y más aún después del viaje:

“Fernando ha estado muy pendiente de mí, mucho, demasiado y al igual pienso que en el momento en el que él tuvo que irse fue algo así que quedo yo como desamparada en el sentido en que en cierta forma él ha sido muy pendiente de mí y yo creo que eso ha sido de lejos y de cerca, no ha habido un cambio. Yo digo y lo repito y lo repetiré a los cuatro vientos, Fernando como esposo y como papá ha sido una bendición de lejos y de cerca” (Elena, 51 años).

A pesar de la distancia, la comunicación constante permitió para la pareja otras formas de expresar sus emociones.

“Nos dedicábamos muchas canciones, incluso a veces hacíamos el “mano a mano”, él me dedicaba una y yo la otra, y nos la pasábamos en esas. Inclusive para Navidad o una fecha especial, Fernando recopiló todas las canciones que nos hemos dedicado por 35 años y que han marcado algún momento en nuestra relación. Aparte de eso, cada vez que Fernando iba a ir, hacíamos unos cuadernos donde escribía a los niños y nosotros siempre en la maleta le escribíamos unas cartas y las notas. Y ahora que llegué, algo que Fernando hizo, y me pareció muy lindo, que tiene todo lo que le dimos desde el primer momento” (Elena, 51 años).

Las dedicatorias de canciones son un ejemplo de expresar sus emociones. Siendo él una persona de pocas palabras o poco expresivo, como lo describe Elena, la palabra escrita se convierte en un mecanismo de expresión que propició momentos de romanticismo que, si bien se dieron en la etapa del noviazgo, fueron retomados en el nuevo contexto.

Por otro lado, durante las visitas de Fernando a Colombia la pareja solía ir a bailar, en ocasiones solos o a veces acompañados por amistades.

“No pues, desde que yo llegaba estábamos juntos, no nos separábamos ni un momento. Con la gorda salíamos mucho a bailar y pues con los niños salíamos a la piscina, hacíamos paseos familiares” (Fernando, 49 años).

En la actualidad, con la reunificación familiar que se logró desde hace un año, aproximadamente, han retomado las salidas con mayor intensidad, no sólo a bailar, sino también a pasear y cenar. Hoy, la pareja cuenta con más espacio para compartir que cuando vivían en Colombia puesto que Elena no trabaja y sus hijos permanecen por fuera la mayor parte del tiempo.

Ahora bien, en esta pareja se observa que las manifestaciones de afecto y las emociones en el marco transnacional ha introducido formas de expresión que no sólo se quedan en la comunicación constante pues destacan elementos particulares como las dedicatorias de canciones como una práctica característica que se vivió en el momento en el que estuvieron separados, incentivando en ellos lo que mencionaba (Ulrich Beck & Beck-Gernsheim, 2012) con la necesidad de crear formas creativas para comunicarse o transmitir las emociones.

Para finalizar esta sección, en las tres parejas se observa que las expresiones y percepciones sobre la afectividad son distintas en hombres y en mujeres. Por un lado, las mujeres entrevistadas, perciben los aportes monetarios y la realización de ciertas prácticas, específicamente aquellas relacionadas con el trabajo doméstico, como una forma de manifestar el afecto por parte de sus esposos. En el caso de los hombres, se identifica la importancia que le dan a la actitud o permanencia de sus parejas ante situaciones difíciles, problemas o defectos que ellos consideran que tienen.

La realización de prácticas domésticas como cocinar y limpiar, por ejemplo, por parte de Francisco, es una forma en la que Fabiola percibe que su esposo le demuestra el afecto. En cuanto a la expresividad y romanticismo en las conversaciones se observa que la utilización de palabras, frases afectivas o dedicatoria de canciones constituyen elementos que incentivan el romanticismo de este tipo de relaciones, al igual que la realización de actividades exclusivas para los dos en los espacios de reencuentro, como fue el caso de Amparo y Raúl.

Por otro lado, cabe resaltar que el sentimiento ambiguo al que hacen referencia Morad Haydar, Bonilla Vélez, & Rodríguez López (2011) se presenta en las tres parejas. La distancia física es identificada como un elemento que implica despedidas, duelos, desapegos, impotencia, culpabilidad y depresión, permitiendo espacios de desequilibrio emocional en donde los sujetos identifican la ausencia física como un elemento que impide la plenitud con la que se “debe” vivir una relación de pareja, es decir, aunque las parejas no plantean la distancia como una posible razón para no poder continuar la relación y, en el caso de Raúl y Fernando, antes ha generado más cosas positivas para ellos en su intimidad, el reencuentro es una constante en las tres, sea en Colombia o en Estados Unidos. Cabe mencionar también que la migración del cónyuge es siempre descrita como un sacrificio familiar que los desestabiliza emocionalmente.

4.2 La dimensión comunicacional de la intimidad: formas de comunicación y temáticas de las parejas transnacionales

La comunicación en el contexto transnacional actual incorpora distintos “medios técnicos” para lidiar con la separación geográfica (Pedraza Mandojano, 2010). Las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) posibilitan encuentros visuales y auditivos que refuerzan los vínculos emocionales (Ramírez Martínez, 2013).

El uso de estas tecnologías y la frecuencia en la comunicación requiere de una serie de arreglos entre quien se encuentra en el lugar de origen y el o la migrante (Ramírez Martínez, 2013). De acuerdo con Ramírez Martínez (2013), en un estudio etnográfico en Cali se identificaron cinco formas de comunicación en familias transnacionales: llamadas telefónicas, conversaciones por internet, cartas, dinero, regalos y visitas. En este sentido, la presente sección tomará en cuenta este aporte para analizar los distintos arreglos que las tres parejas han establecido en torno a ello.

Para el caso de la pareja de Fabiola y Francisco, la comunicación ha sido uno de los elementos en los que la migración ha configurado una transformación significativa. Según los testimonios de la pareja, cuando vivían en Colombia las prácticas comunicativas no eran tan frecuentes ni tan extensas como lo son ahora, de este modo lo comenta Fabiola:

“La relación con mi esposo es mejor, hablamos todos los días, todos los días me llama, en cambio en Colombia él casi no me llamaba, aunque él iba a desayunar a la casa y ya luego por la tarde, pero ahora como que nos comunicamos así” (Fabiola, 47 años).

Otro elemento importante que destaca Ramírez (2013) en su investigación es el peso simbólico que adquiere la comunicación en este tipo de familias ya que logran fortalecer y sostener el vínculo familiar. El internet, por ejemplo, se convierte en un objeto que simboliza la presencia del migrante. Por ello, también se logran identificar situaciones disyuntivas en las que la falta de comunicación es interpretada como desatención y olvido, generando con ello sentimientos de tristeza y enojo, así lo expresa Francisco:

“Pues más que todo por los celulares y eso, pero pues a veces ella se enoja porque yo no le contesto rápido y eso, pero no, es más, siempre estamos hablando, no hay un día que no hablemos” (Francisco, 48 años).

En un esfuerzo por evitar este tipo de situaciones, Fabiola y Francisco han optado por que los encuentros telefónicos más extensos sean en las noches, durante los fines de semana o en los días de descanso de ambos cónyuges, es decir, preferiblemente los momentos en los que no estén trabajando. Sin embargo, durante el día la comunicación se realiza constantemente por chat a través de la aplicación WhatsApp.

Por su parte, Amparo y Raúl y Elena y Fernando manifestaron que la comunicación no ha cambiado en términos de la frecuencia y la intensidad, ya que independientemente de la presencia física ellos/as se comunicaban varias veces durante el día. Así lo comenta Raúl:

“Estando en Colombia también, siempre ha habido una comunicación telefónica, siempre, siempre ha habido una comunicación telefónica, si ella salía temprano y no nos veíamos en la semana por x o y motivo, simplemente “buenos días, chao”. Siempre había una llamada, ya estuviese yo en la oficina o estuviera viajando siempre había una llamada, eso nunca se ha dejado, nunca se ha apartado, siempre ha sido igual y hoy en día sigue igual” (Raúl, 51 años).

El cambio sustancial se presenta en los dispositivos comunicativos utilizados y su respectiva apropiación. Tal es el caso de Amparo:

“Los hijos me enseñaron [...] Entonces yo si cualquier cosa, mis hijos me ayudaron en eso. Es más, él me mandó el celular que él se había llevado porque yo tenía uno de esos viejitos, entonces él me mandó uno nuevo para que nos pudiéramos comunicar, entonces yo lo tengo y por ahí nos hablamos” (Amparo, 58 años).

En la actualidad, el uso de video-llamadas se ha convertido en un objeto esencial en el desarrollo de las actividades cotidianas, tal como lo comenta Elena:

“Nos comunicábamos para saludarnos, para mirar si se habían hecho algún corte, para mirar si había crecido, si no, si estaba uno gordo o flaco, o si le pasó algo con alguien, si tuvo un inconveniente, algún golpe, alguna cosa y sobretodo, casi siempre los domingos, acostumbábamos para hacer la oración para darle gracias a Dios, ya sea por video-llamada o por teléfono o algo, eso era algo que siempre hacíamos y lo teníamos como hábito” (Elena, 50 años).

En términos de los temas de conversación, las parejas presentan distintas particularidades. Para el caso de Fabiola y Francisco los temas de conversación giran alrededor de las

prácticas cotidianas, la familia, el estado de la casa en Colombia, el clima y la pareja. En vista de que Amparo y Raúl tienen hijos mayores de edad, el tema sobre el estado de ellos no cubre la mayor parte de la conversación, pues los temas recurrentes son: la economía del hogar, deudas, las prácticas cotidianas, el estado de salud de ambos y la familia. Para el caso de Elena y Fernando era recurrente el tema de los hijos, las prácticas cotidianas y lo relacionado con ellos como pareja.

En general, la comunicación es un elemento fundamental para las tres parejas, ya que permite sostener las relaciones de autoridad con los hijos, reforzar los vínculos emocionales y la incorporación de prácticas familiares como la realización de la oración del día domingo por parte de Elena y Fernando o la transmisión en vivo de eventos familiares.

También implica la adaptación a nuevas tecnologías que requieren, no sólo su entendimiento, sino una inversión monetaria que se incluye como un gasto familiar. Finalmente, el contenido de las conversaciones y los significados que se tejen en ellas hacen parte de la transmisión de afectos, emociones y valores.

4.3 La intimidad vista como igualdad: arreglos y pactos solidarios en la toma de decisiones y los planes a futuro (construcciones comunes)

Otro de los elementos que hacen parte de la conyugalidad es la construcción de una biografía en común relacionada con expectativas a corto y largo plazo. Las expectativas a corto plazo tienen que ver con el sentido real y actual del futuro de la relación, es decir, cómo la viven, en este caso, en el contexto transnacional y cuáles son las estrategias que tienen para mantenerse unidos. Las expectativas a largo plazo, por su parte, tienen que ver con el ideal de la vida conyugal, en este caso, las aspiraciones a la reunificación familiar, los objetivos materiales de la pareja y el nivel de proyección de la relación (Cienfuegos Illanes, 2011).

En este sentido, la presente sección muestra las descripciones de los cónyuges acerca de los proyectos a futuro como pareja y las decisiones que han tomado frente a su relación íntima.

Los arreglos que definen las parejas con la ausencia de uno de sus cónyuges son susceptibles a distintas modificaciones con el paso del tiempo (León Torres, Lasso Martinez, & Lamy, 2016). En esta línea, la toma de decisiones se acopla a las situaciones

en las que se encuentre la pareja, por lo que las metas o las expectativas a largo plazo tienden a modificarse. Así lo describen las parejas:

Para el caso de Fabiola y Francisco, la construcción de la casa es un proyecto que ya fue realizado; esta era la meta principal que se plantearon los cónyuges con la migración. Sin embargo, cuando se les preguntó por los proyectos a futuro, se presentan algunos cambios.

En un principio, Fabiola exponía que la idea era construir una casa propia para devolverse y vivir en ella con su esposo y sus hijos, sin embargo, las condiciones estructurales no lo han permitido.

Por un lado, la situación familiar. El estado de salud de su madre y la inversión económica que su familia hizo para el proceso de la residencia son dos elementos que inciden en su permanencia en los EEUU.

“Pues como yo me iba ir, hasta nos casamos y todo por la iglesia, yo no lo pedí ni nada, pero ahora que mi mamá está enferma con ese cáncer, ya me queda muy difícil irme, porque yo siendo residente y con los papeles si los pierdo ya no puedo volver para acá. Pues a veces yo no sé qué hacer con mi vida” (Fabiola, 48 años).

Por otro lado, el desempeño académico de su hijo ha permitido que se generen nuevas expectativas con las que antes no contaban. Desde que llegaron a los EEUU, el hijo menor se ha convertido en uno de los mejores estudiantes del colegio al que asiste, tanto así, que hace unos meses se ganó una beca para estudiar sexto, séptimo y octavo grado de bachillerato en una institución privada ubicada en Manhattan.

Por su parte, Francisco comenta que él prefiere no decirle nada al respecto, su postura es escucharla y tratar de darle ánimo ante su estado emocional, pues prefiere mantener distancia en ello para no incentivar decisiones de las cuales ella o ambos podrían arrepentirse después.

“Ella me dice que mantiene muy aburrida, es que la vida americana no es tan buena como la gente cree, es sólo trabajo, trabajo y trabajo y no hay tiempo para divertirse y no es que se amañe mucho en ese sentido. Pero yo no le digo nada así que se venga y eso porque, qué tal que le hagamos un mal al niño o que ella luego me eche la culpa, es mejor que la que decida es ella” (Francisco, 49 años).

Finalmente, ambos cónyuges manifiestan que la situación de empleo que tiene los EEUU es mejor que en Colombia, por lo que resulta más conveniente que Francisco emigre para trabajar allá. En este sentido, se configura una nueva meta: reunificación familiar.

“Pues la idea es que ella me va a pedir y yo me voy a ir a trabajar un tiempo ya para luego devolvernos, quedarnos como unos 4 o 5 años por allá y trabajar duro y ya luego devolverse uno para su país y radicarnos acá y ya, pues tener una platica para uno montarse un negocio o trabajar por uno mismo, vamos a ver qué pasa” (Francisco, 49 años).

El propósito central está en función del beneficio del hijo y la estabilidad económica que tienen sobre el deseo de estar juntos, pues este último se consolida más como una expectativa a largo plazo.

Mientras tanto, el arreglo al que han llegado para compensar la separación son las visitas anuales a Colombia de ella y su hijo mientras se consolida el proceso de emigración de Francisco.

Para el caso de la segunda pareja, la migración de Raúl es una estrategia económica que se consolida como una vía de escape ante la crisis por la que estaban pasando en Colombia.

La situación de desempleo por parte de Raúl en Colombia lo llevó a invertir en negocios que al final no dieron resultado, esto generó más deudas y un malestar con su pareja por las decisiones que él tomaba al respecto. Malestar que con el diálogo se lograba resolver.

“Querer digamos como montar una empresa donde no tengo con qué montarla, comprar cosas que no había con qué hacerlo, endeudarnos en cosas que no tenía por qué hacerlo” (Raúl, 51 años).

Con la migración del cónyuge, la situación económica se ha ido solucionando, pero el proyecto que se plantearon desde un principio se ha tenido que modificar debido a las dificultades legales de Raúl en los EEUU. Por su condición de inmigrante indocumentado, el empleo al que pudo acceder hasta el momento no le ha generado los ingresos esperados para alcanzar la meta económica que la pareja se planteó en un principio. Es por ello que Raúl decidió quedarse por más tiempo:

“La siento como “una cárcel de oro” no es que no me pueda ir, en cualquier momento me puedo ir, pero no se ha podido cumplir las metas que se planeaba y tampoco se ha podido pensar en lo que siempre se había hecho, que estoy aquí seis meses y luego me voy y estoy con mi familia” (Raúl, 51 años).

A pesar de los sentimientos de soledad y tristeza, los cónyuges han asumido esta etapa como una forma de sacrificio ante el bienestar de la familia, pues las deudas adquiridas han estado relacionadas con la universidad de los hijos, la compra del carro (que es utilizado actualmente para trabajar con la plataforma Uber) y el pago de deudas bancarias.

En este sentido, como lo plantean Amparo Micolta y María Cénide Escobar (2009), el proyecto migratorio tiende a pensarse como una estrategia familiar que se basa en la ilusión de poder hacer inversiones y lograr estabilidad económica, que una vez adquirida, permitirá el retorno; tal es el caso de las dos primeras parejas. Lo significativo en esta dinámica es cómo los cónyuges, desde sus deseos personales, asumen desafíos emocionales que implican la resignificación de roles en las relaciones progenito-filiales, pero también en referencia a sus vidas íntimas.

En términos de las decisiones, se observa que éstas deben ajustarse a las situaciones, hecho que, como ha sido descrito, logra compensarse con el anhelo de “estar juntos” y con las expectativas a largo plazo, tal como lo expresa Amparo:

“¡Ay no! Estar juntos, estar juntos y de pronto si se da una oportunidad de viajar. Yo a cada rato le digo a él que a mí de pronto me gustaría que él se trajera de pronto una platica y nos fuéramos a pasear, que nos fuéramos a pasear y estar juntos, compartir juntos” (Amparo, 58 años).

Para el caso de la última pareja, el proyecto migratorio de Fernando no se da por una coyuntura económica como sucede en la pareja anterior, pues al igual que el caso de Fabiola, el cónyuge había sido solicitado a los EEUU por un familiar (la madre). Desde un principio, la pareja era consciente de que el viaje era algo que iba a suceder, sin embargo, como no sucedió de inmediato, el tiempo pasó y los cónyuges siguieron su vida en Colombia. En el momento que la residencia es aprobada, la decisión de irse es asumida como algo exclusivo de Fernando, por lo que Elena no interviene en ello:

“La mamá que vivía acá en los EEUU le dio, pienso yo, como la oportunidad, la vida es de oportunidades, de recibir los papeles de él acá y cuando él tuvo esa oportunidad él me preguntó y yo le dije que era mejor que lo hiciera porque de pronto a lo largo del camino hubiese quedado con la inquietud de si lo hubiera hecho o no, entonces se presentó y dio la casualidad que cuando él hizo todo ese papeleo, para no alargar las cosas, yo quedé en embarazo. Prácticamente a la par cuando él recibe esta residencia, yo estoy en embarazo de Sebastián” (Elena, 50 años).

Las decisiones frente a la vida íntima siempre estuvieron interpeladas por el bienestar colectivo de la familia, precisamente por lograr la reunificación familiar en los EEUU.

Elena y Fernando es la pareja que más estuvo separada hasta el momento, vivieron una relación transnacional de aproximadamente doce años, por lo que las situaciones por las que pasaron variaron y el proyecto de estar juntos se prolongó por ese tiempo, así lo comenta él:

“Lo principal es plantearse una meta, viajar. Que la meta sea podérselos llevar a todos, porque las personas que viajan lo primero que hacen es conseguirse una pareja, o el hombre se consigue una vieja o la mujer se consigue otro y tienen hijos y se acabó la relación. Siempre hay que estar pensando cuál es el plan, la meta a llegar. La otra es la comunicación, si no hay comunicación se acaba la relación” (Fernando, 49 años).

La espera por parte de Elena se dio por distintas circunstancias. Cuando a sus hijos le aprobaron la residencia, a ella se la negaron. Luego nació su tercer hijo, a quien también se la rechazaron por un problema en los documentos. Así pasaron doce años y en el 2015 ambos pudieron emigrar. Cuando se le preguntó a Elena sobre los arreglos que llegaron en pareja para mantener el vínculo por tanto tiempo, ella comenta:

“Pues yo pienso que, como pareja, yo pienso que no sólo estando lejos o cerca, yo pienso que hay cosas que uno no puede permitirse acabar y más cuando ya es mucho tiempo y entra la rutina y todo que es la llama del amor, lo que es la pasión, que no caigamos en la rutina porque si se siente uno que es un florero más de la casa, muy complicado. Como familia, creo que es lo que estamos viviendo estos momentos y le doy todos los días gracias a Dios y a Fernando y es estar juntos, tratar de compartir con diferencias y todo, porque perfectos no somos, pero tener un espacio donde podamos disfrutar de esta convivencia y tener cada uno las cosas como miembro de familia” (Elena, 50 años).

Teniendo en cuenta las descripciones, se logra identificar que la toma de decisiones en estas parejas está significativamente relacionada con las condiciones en las que se encuentran los cónyuges en el exterior, lo que indica que las toma de decisiones en estas circunstancias están en constante reacomodación, dependiendo en mayor medida de las condiciones con las que se enfrenta el migrante. En congruencia con ello, se interpreta que la toma de decisiones frente a las expectativas a largo plazo no se circunscribe exclusivamente con la necesidad del contacto físico de la pareja o del querer estar juntos, pues los argumentos por la permanencia de los cónyuges en el exterior están en función del beneficio colectivo de la familia sobre los deseos individuales.

Fabiola, por ejemplo, comprende que su situación laboral le puede permitir obtener mayores beneficios económicos y que el futuro educativo de su hijo es una oportunidad que en este momento depende de ella. La incertidumbre de decir “no” y devolverse podría generarle, en un futuro, sentimientos de culpabilidad. En este mismo sentido, Francisco manifiesta que no desea influir en la decisión que tome su esposa.

De igual modo sucede con Fernando y Elena, la decisión de emigrar o de quedarse era una determinación que dependía del migrante, en contraste con Raúl y Amparo donde se planteó como una decisión familiar en la que no sólo su cónyuge intervino sino sus hijos.

Cecilia Mancillas Bazán (2006) identificó que las parejas tienen construcciones comunes en donde la figura de la casa no sólo constituye una propiedad, sino que es un espacio simbólico de unión y en donde los hijos son un vínculo que se asume como un proyecto de vida que los motiva. Estas parejas son ejemplo de ese hallazgo: la estadía de Fabiola es asumida como una estrategia familiar cuya meta inicial era la construcción del inmueble; en Raúl y Amparo el punto cardinal de la permanencia en los EEUU es el pago de deudas y en Fernando y Elena lo que los incentiva es la posibilidad de brindarles a sus hijos un mejor futuro.

En conclusión, los proyectos a largo plazo tienden a modificarse y las decisiones en pareja, a acomodarse de acuerdo a las circunstancias. Las decisiones frente a la vida íntima y familiar están condicionadas por las situaciones en las que se encuentran los inmigrantes en el exterior (económicas, sociales y familiares) y por las expectativas que surgen.

4.4 La distancia íntima: conflictos de pareja y sus respectivos mecanismos de resolución

“La salida de hombres y mujeres a destinos internacionales ha implicado, tanto para los que salen como para los que se quedan en Colombia, asumir y resolver aspectos de la vida cotidiana y afectiva para mantener en la distancia geográfica el acercamiento emocional que les permite seguir sintiéndose, a los que sí lo desean, parte de una familia” (Sevillano Bravo & Escobar Serrano, 2011)

Las relaciones de parejas transnacionales incorporan nuevos elementos que cuestionan la obligatoriedad de la co-residencia para mantener el vínculo, puesto que esta es sólo una forma de organizar la conyugalidad. La convivencia en pareja es un elemento valiosísimo desde el punto de la integración de la conciencia, de su formación y la madurez con la

que se construye la identidad personal y se desarrolla la personalidad, en este sentido, esta permite el conocimiento de sí y del otro en la interacción cara a cara, configurando relaciones de dependencia, conflictos, apegos, entre otros (Llamazares Fernández , 2015). En términos de los conflictos, la presente sección tiene como objetivo describir qué tipo de disyuntivas se presentan en una pareja transnacional y cuáles son las estrategias de resolución que utilizan cuando no tienen la posibilidad del contacto físico.

Uno de los aspectos que destacan las seis personas entrevistadas para evitar discusiones y mantener una relación estable es la confianza. Las relaciones de confianza se ubican como una fuente significativa que condiciona el desarrollo del vínculo conyugal, es entendido como un “deber ser” del otro o de la otra desde una dimensión sociocultural (Sevillano Bravo & Escobar Serrano, 2011) y es asumido en estas parejas como una garantía ante el comportamiento del cónyuge.

De acuerdo con Luhmann (2005), la confianza es una actitud que no es objetiva ni subjetiva; por tanto, se aprende en la interacción (p.47). Este proceso permite restarle incertidumbre a las relaciones, es un sentimiento que cambia dependiendo de la situación, de la persona y del grado de conocimiento que se tenga de ella, es decir, es una actitud que se construye en la experiencia (Sevillano Bravo & Escobar Serrano, 2011). En este sentido, las relaciones de confianza en este contexto contienen una dimensión de la experiencia de los cónyuges antes y después del evento migratorio.

Cada individuo construye una serie de expectativas, deseos y creencias de lo que esperan de la vida en pareja y del otro/a. En el momento en el que esto falle se generan los conflictos. Los conflictos desde la perspectiva de la confianza pueden ser de carácter: económicos, familiares o íntimos (Sevillano Bravo & Escobar Serrano, 2011).

Teniendo como base el campo íntimo en el que se evidencia una historia en común y una construcción de sí mismo, del otro y de la relación, los cónyuges presentan distintos elementos que configuran sus conflictos como pareja.

En la narración de los entrevistados se identifica que, durante el tiempo de convivencia, los cónyuges presentaban diferentes altercados. Para el caso de Fabiola y Francisco, el cónyuge exponía que antes de la migración de su esposa las discusiones giraban alrededor de disputas menores:

“No peleábamos por nada importante, sino que recójame esto que lo otro, entonces alegábamos un ratico y al momentico ya uno estaba feliz, igual yo

como que nunca le contestaba tampoco, así que ella alegaba y yo me quedaba más bien callado” (Francisco, 49 años).

En cambio, para Fabiola, el principal tema de discusión era el tiempo que él le dedicaba cuando salía de trabajar. En un principio, cuando comenzaron a vivir juntos, Francisco trabajaba como administrador de un lavadero de carros, lo que implicaba una vigilancia durante toda la noche. Debido a esto, el día lo dedicaba a descansar. Esto generó un malestar en la relación ya que los horarios no le permitían al cónyuge pasar tiempo con su pareja y tampoco con su hijo. Finalmente, Francisco opta por cambiar de trabajo y se convierte en conductor de un taxi.

“Discutíamos porque él en vez de llegar a la casa, llegaba donde la mamá, siempre era el mismo problema, él se iba para allá. Por el trabajo de él también porque siempre estaba dormido, eso ni hablábamos porque como él traspasaba él llegaba cansado de sueño entonces él como que mantenía aburrido y no hablaba mucho. Él siempre ha sido muy callado, entonces yo le decía que esa vida de él tan horrible, que si se iba a quedar toda la vida en ese lavadero, que él no se relacionaba bien, que siempre con la misma gente, con esa gentuza y yo le decía que él allá no iba a conocer nadie bueno porque usted sabe que en esos lavaderos siempre hay gente fea, entonces él me decía “¡uy! sí”. [...] Él se fue convenciendo, entonces aprendió a manejar, como él entraba los carros a las rampas entonces él le fue cogiendo cancha y ya empezó a cambiar de trabajo. Pero entonces las peleas de los dos eran por eso, porque mantenía durmiendo o porque siempre llegaba donde la mamá o porque se perdía. A veces, en vez de llegar a mi casa, llegaba a la casa de la mamá, borracho, vuelto mierda” (Fabiola, 48 años).

Con el cambio de empleo, los horarios le permitieron pasar más tiempo con su hijo y con su esposa. Esto disminuyó las discusiones en torno a ello, sin embargo, en la cotidianidad “como en cualquier relación”, según los cónyuges, se seguían presentando desacuerdos en referencia al desorden por parte de Francisco o por el modo de crianza de cada uno.

“Pues no es que nos agarráramos o algo así, ni que peleáramos delante del niño ni mucho menos, si no que alegábamos por cosas que hacía el niño y yo no le decía nada, entonces ella era la que lo reprendía entonces por eso era que discutíamos” (Francisco, 49 años).

Por otro lado, en referencia a los mecanismos de resolución, ambos concuerdan con que la pasividad de Francisco siempre fue un punto clave para balancear este tipo de situaciones, pues por el carácter de Fabiola era ella quien iniciaba y terminaba las discusiones. Él, por su parte, optaba en la mayoría de veces por mantener el silencio.

En relación con la pareja de Elena y Fernando, se observa que ellos describen situaciones similares. Cuando los cónyuges vivían en Colombia las discusiones de pareja se presentaban por elementos que, como ambos lo plantean, no se consideraron nunca trascendentales.

“Por bobadas, usted sabe que todos los seres humanos somos muy diferentes, todo mundo tiene su forma de ver la vida y cada uno quiere vivirla como le parece entonces cuando le tocan en esos puntos hay discusiones, pero de resto no. Nunca hemos tenido discusiones así feas, no. Bobadas, porque uno no encuentra algo, porque le movieron algo del puesto, pero pues nada así, de resto no, yo considero que he sido muy responsable, mi esposa nunca ha tenido problema conmigo de quejarse porque le falta algo a mis hijos o porque no he estado pendiente, yo siempre he estado ahí y en todo lo que me corresponde como padre siempre cumplí, pues yo creo que esos son los problemas de pareja, que casi siempre los hombres son muy irresponsables [...], mi esposa conmigo nunca ha tenido ese problema” (Fernando, 48 años)

A diferencia de Fabiola y Francisco, en donde la actitud de pasividad era una característica del esposo, en esta pareja es al contrario. Elena, a pesar de que no se quedaba en silencio cuando había diferencias, siempre tomó una postura más “tranquila”, según el cónyuge. Fernando, por su parte, siendo una persona más temperamental se ofuscaba por momentos, pero mediante el diálogo se apaciguaba. Así lo describe él:

“Lo que pasa es que Elena es una persona que no da para pelear con ella, la verdad es que yo soy el que me enoja o me emberraco, jodo, pero ella lo maneja todo muy normal. Yo he sido muy malgeniado pero la gorda siempre ha sabido llevar la relación y gracias a Dios nunca pasa nada, nuestra relación siempre se ha basado en el respeto” (Fernando, 48 años).

Finalmente, para el caso de Amparo y Raúl, los motivos de discusión giraban en torno a tres problemáticas centrales: por un lado, el consumo de alcohol por parte de Raúl y las prácticas que de ahí se desplegaban; por otro, por el choque de personalidades y finalmente, por el rendimiento sexual de cada uno en determinada etapa.

“Cuando hemos discutido ha sido de pronto por cosas del trago de él, porque de pronto tengo una reunión y no llega a tiempo, que se fue para la calle y se demoró mucho entonces yo le hago reclamo entonces se enoja, pero ha sido muy poquito. Yo cuando él llegaba así tomado, yo ya ni lo molestaba” (Amparo, 58 años).

El consumo de alcohol por parte de Raúl siempre ha sido un problema para Amparo. En un comienzo de la relación, ella menciona que la situación era tan compleja que incluso intervenía en sus prácticas sexuales.

“Lo que sí al principio y nunca se lo acepté es que él llegara tomado y que él me buscara, eso me parecía a mi humillante, me parecía humillante como que una persona que no venía consciente, como no, nunca me gustó. Él al principio a él no le gustó y se enojó, pero aprendió a que él llegaba borracho y se acostaba” (Amparo, 58 años).

Era una práctica que su esposo realizaba con frecuencia y que, en numerosas ocasiones, produjo momentos de inestabilidad emocional para ella. Sin embargo, con el paso del tiempo y el compromiso que Raúl demostraba en referencia a la familia, Amparo comenzó a entender esta práctica como una actividad con la que su esposo se sentía bien, por lo que, como ella lo menciona, prefirió adaptarse a la situación e ignorar las actitudes que él tenía cuando se encontraba en este estado.

“El único defecto que él ha tenido ha sido su trago, que yo he tenido que soportar no, porque tampoco un hombre perfecto uno no lo encuentra, cualquier detalle tiene que tener, si yo lo conocí tomando trago qué yo voy hacer, además es paisa, los paisas son “tomatrago”. Él es de Manizales. Entonces eso es como lo único pues, pero pues yo lo aprendí a manejar, yo me acuerdo que mi mamá me decía “mami déjelo, no le diga nada que mire las otras cosas que él tiene, mire que él es bueno, mire que él juicioso, mire que tal cosa” entonces yo aprendí a manejar eso, porque si no yo no creo que hubiera durado matrimonio, pero yo aprendí a manejarlo, y a cogerlo con afectividad porque yo un hombre perfecto no lo voy a encontrar, yo también tengo mis defectos, mis cosas entonces él también ha soportado. Pienso que eso es algo que lo aprendí a manejar” (Amparo, 58 años).

En referencia al segundo aspecto, la pareja comenta que las discusiones sobre el choque de personalidades constituyen un elemento significativo. La convivencia, en sus inicios, es identificada por ambos como uno de los motivos de mayor discusión en la relación, pues el proceso de adaptación fue para ambos fue difícil. Así lo describía Amparo:

“El primer año de convivencia a mí me pareció tétrico, terrible. Terrible la adaptación porque Raúl era malgeniado, porque era de esas personas que se levantaban y no saludaban, se levantaba como bravo siempre le gustó mucho el trago y siempre hubo un choque con eso, entonces yo peleaba, o bueno no peleábamos porque yo nunca he peleado con él, pero si me molestaba, tomaba mucho entonces fue como duro” (Amparo, 58 años).

Otros elementos de conflictos en la pareja durante el tiempo en Colombia, estuvieron relacionados con las decisiones familiares, la crianza y cuestiones de infidelidad que resquebrajaron por un tiempo la confianza por parte de Amparo hacia Raúl, sin embargo, como se planteó anteriormente, es un sentimiento que se construye a través del tiempo.

“De pronto se perdió en un momento dado la confianza, es muy normal, pero volvió nuevamente y se adquirió de nuevo la confianza. Yo pienso que eso ha sido vital para que el matrimonio funcione, la confianza, ella me ha tenido

mucha confianza. Yo después de eso, no digo que no haya cometido, no haya tenido mis aventuras, pero siempre estando firme en que ella está ahí y que es la persona con la que yo quiero estar mis últimos años, sea como sea, entonces a pesar de eso y a pesar de estar fuera ella tiene confianza de que yo, digamos estando aquí, no está pendiente de que me voy a conseguir una novia, de que me voy a conseguir una mujer” (Raúl, 51 años).

En términos de las formas de resolver los problemas, ellos expresan que la estrategia que han utilizado para la convivencia, el consumo de licor y las cuestiones de infidelidad ha sido “la tolerancia” (especialmente por parte de Amparo) y el diálogo entre ambos. Sin embargo, esto más que entenderse como “tolerancia” podría estar relacionado con la reproducción de los imaginarios y discursos sociales que giran en torno al matrimonio en sociedades occidentales, por ejemplo, en donde el amor es sinónimo de incondicionalidad (Estrella, 2007) y la mujer es el punto de cohesión en una familia (Moral de la Rubia , 2009). Amparo y Raúl lo expresan así:

“Yo pienso que, como dice mi mamá... es que yo he sido muy inteligente para manejar la situación, yo pienso que la situación se ha manejado porque yo he sido muy sabia. He tenido mucha sabiduría para manejar esta familia, manejar una persona con adicción de trago no es fácil, porque es una adicción” (Amparo, 58 años).

“Ella fue muy madura, simplemente me sentó y me dijo “qué está pasando, esto es así, yo considero que hay que manejarlo de esta manera” y yo no voy a dejar que mi matrimonio se acabe y simplemente y borrón y cuenta nueva” (Raúl, 51 años).

En este orden de ideas, se comprende que en las interacciones cara a cara los individuos atraviesan un proceso de asimilación y adaptación no sólo en referencia a las situaciones por las que pasan, sino hacia la otra persona. Es decir, se construye un sentido de respeto por la personalidad o el “quehacer” del otro que facilita la convivencia. Sobre ello, hay distintos factores que juegan un papel importante, por un lado, la forma en la que los cónyuges asumen las relaciones de género constituidas desde los generolectos promovidos por la cultura y que son reproducidos de generación en generación (Sevillano Bravo & Escobar Serrano, 2011).

De acuerdo con Sevillano Bravo y Escobar Serrano (2011), la concepción de esposa que tienden a tener los hombres está relacionada con la idea de la mujer protectora, abnegada, trabajadora, atenta e incondicional, y es a ese tipo de persona la que le adjudican calificativos como “es una buena mujer”. Para el caso de los hombres, el ser dominantes, fuertes, exitosos, activos y jefes de hogar constituye otra construcción social que se

enmarca en relaciones de género desiguales tradicionalistas. Este tipo de nominaciones y perspectivas son los generolectos femeninos y masculinos a los que aluden Sevillano Bravo y Escobar Serrano (2011) cuando explican por qué en las relaciones conyugales se aceptan y se reproducen ciertos comportamientos.

En el marco transnacional, las tres parejas entrevistadas comentan que la confianza es central para el mantenimiento del vínculo conyugal. Como se mencionó anteriormente, existen diferentes grados de confianza en donde la presencia del otro no constituye una condición para que se desarrollen cierto tipo de prácticas.

En relación con lo anterior, en la narración de los entrevistados se observaron diferentes tipos de conflictos. Por un lado, la pareja de Fabiola y Francisco comenta que las discusiones frente al tiempo de interacción a veces generan disgusto, sin embargo, también exponen que la comunicación se ha intensificado significativamente, por lo que esto no es un problema trascendental para ellos como lo era antes. Desde el evento migratorio, la pareja comenta que nunca han tenido discusiones fuertes.

Por parte de Elena y Fernando las discusiones giraban en torno a situaciones que ambos describen como “poco importantes o banales”, por ejemplo, el incumplimiento en la toma de medicamentos de Elena o por su falta de alimentación. Estas pequeñas discusiones nunca fueron una razón para que ellos dejaran de comunicarse, pues durante la relación transnacional siempre mantuvieron el diálogo.

“Yo creo que tratamos al máximo de evitar discusiones, peleas fuertes porque yo, ¡uy! creo que él también lo compartió, tras de que estábamos lejos y todavía, si le cuesta a uno trabajo resolver situaciones difíciles estando uno cerca teniendo la persona al frente, ¿usted se imagina qué es apagar una video-llamada o apagar un teléfono quedando, así como en aire sin saber si va a poder hablar o no? Entonces yo creo que situaciones fuertes y peleas, las normales, pero no pasaban de diferencias de criterio u opiniones, pero no así fuertes, no” (Elena, 50 años).

Finalmente, Raúl y Amparo comentan que durante esta etapa las discusiones se han disminuido significativamente, incluso ellos expresan que llevan dos años en los que no tienen diferencias. Por un lado, el consumo de alcohol por parte del cónyuge se anuló y en cuanto a la intimidad, la visita de Amparo a los EEUU permitió espacios exclusivos de pareja que incrementaron el romanticismo entre ellos y la esfera sexual.

De acuerdo con las descripciones de los cónyuges, las relaciones transnacionales han provocado dinámicas de apegos que reivindicar o fortalecen el vínculo conyugal a través

de la activación de una comunicación más intensa y significativa (Morad Haydar, Bonilla Vélez, & Rodríguez López, 2011). En este sentido, la comunicación está estrechamente vinculada con la confianza que le adjudican a su pareja, puesto que permite incrementar los sentimientos de seguridad frente al otro/a. Con respecto a esto Raúl comenta:

“En este momento, esta separación a veces en vez de producir ese efecto contrario de discusión de desamor, de lejanía [...], no, al contrario. Hay más unión, hay más compenetración, hay más necesidad, hay más gusto, hay más ese pensar de “¡Ay! juemadre cuándo voy a terminar aquí pa’ irme”, en que me voy a ver a mi familia, en que me voy a verla a ella, en que voy a estar en la casa, en que voy a estar en mi casa, con mi familia, con mi esposa, con mis hijos” (Raúl, 51 años).

Por otro lado, los individuos que se encuentran en estas circunstancias tienden a incrementar la comunicación o a configurar nuevas prácticas de diálogo para manifestar el apoyo emocional hacia el otro/a. Bajo esta misma instancia, se realiza un esfuerzo por evitar discusiones que terminen en la ausencia de la interacción. Las visitas esporádicas por su parte, constituyen espacios en los que se procura compartir tiempo, espacio, labores domésticas, incluyendo los actos sexuales y erótico afectivos, con la finalidad de disfrutar el estar juntos (Sevillano Bravo & Escobar Serrano, 2011).

CONSIDERACIONES FINALES

Este ejercicio de investigación se plantea como objeto de estudio los arreglos conyugales establecidos en tres parejas transnacionales colombianas en donde uno de sus miembros reside en los EEUU. Estas parejas constituyen casos que ilustran la experiencia de los inmigrantes que tienen una relación a distancia. En Colombia, según la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas (ENMIR) 2008-2009, la segunda causa de la emigración hacia el extranjero es el matrimonio y la reagrupación familiar (6,9%) y el primer motivo de retorno de la población que emigró (53,5%) (Observatorio Colombiano de Migraciones, 2009).

El término conyugalidad se expresa desde dos dimensiones analíticas: la organización familiar y la intimidad (Cienfuegos Illanes, 2012). En este sentido, se observa que la experiencia migratoria involucra cambios en las relaciones familiares y de pareja que varían de acuerdo al cónyuge que emigra (Dema Moreno, 2003), esto indica que hay una diferenciación en la experiencia conyugal de las parejas transnacionales de acuerdo al sexo de la persona que emigra y la que se queda en el país de origen. Los tres casos analizados muestran la importancia del género en las relaciones conyugales transnacionales, por tanto, los arreglos conyugales se analizan considerando esta dimensión.

Con respecto a la organización familiar, la reproducción doméstica entendida como la distribución de las tareas clásicas y la administración del dinero, comprende las siguientes características:

En las tareas clásicas (limpiar, cocinar y reparaciones del hogar), se observó que cuando la mujer emigra y se inserta al mercado laboral, la realización de estas prácticas se delega a otros miembros de la familia (generalmente mujeres) o disminuye de manera significativa. Más que la emigración, la participación de la mujer en los ingresos del hogar permite que estas prácticas se deleguen hacia otras personas, lo que se relaciona con lo que planteaba Rodríguez (2008), pues la persona que dedica más tiempo al trabajo remunerado suele dedicar menos tiempo a las funciones domésticas. Por otro lado, cuando es el hombre quien emigra se observó que la participación de la mujer en los gastos del hogar disminuye, generando una radicalización de ella en el rol del cuidado sobre los hijos.

En segunda instancia, en las relaciones de socialización se observó que la migración en la mujer lleva consigo una carga social relacionada con el abandono o despojo de su rol maternal, es decir, históricamente el rol de la madre ha estado delegado a las relaciones de cuidado sobre los hijos, colocando el contacto físico como un elemento indispensable en el vínculo progenitofilial. De este modo, cuando el hijo/a emigra con la madre las relaciones de cuidado se mantienen, lo que indica que la unidad familiar se encuentra en el lugar en el que se halle la madre. Sin embargo, cuando el hijo/a está en el país de origen, estas prácticas se delegan a otros miembros, colocando como criterio de selección primario el parentesco y no la condición de género.

En congruencia con el último punto, las relaciones de cuidado también están sujetas a la construcción de la autoridad sobre los hijos/as establecidas antes de la migración, es decir, en este caso la condición de género no incide en su desarrollo y eficacia pues es un elemento que se construye a partir de la socialización y la interacción entre padres e hijos y que se reproduce de acuerdo a la experiencia de cada uno. Esto indica que la autoridad no está circunscrita obligatoriamente a la coresidencia, pues depende también de cómo el cónyuge que permanece con los hijos/as reivindica o reafirma este rol. La autoridad puede ser compartida, puede estar delegada a un solo miembro o puede depender de las situaciones, es decir, hay niveles de confianza y respeto que permiten establecer niveles de autoridad por parte de los padres o madres frente a sus hijos/as.

Otro elemento importante que marca una línea transversal en el ejercicio del cuidado y la autoridad es la comunicación. Las prácticas comunicativas son una herramienta que permite sostener, reproducir o resignificar los roles como padres y madres, lo que implica que sea un elemento de absoluta importancia dentro de los gastos del hogar. En términos de la intensidad o la frecuencia con la que se realiza, al igual que la dimensión anterior, depende de la dinámica con la que se llevaba a cabo antes del evento migratorio, es decir, en algunos casos tiende a reforzarse la comunicación y en otros a disminuir o anularse, todo depende de cómo era el vínculo.

Sobre esta dimensión, se observa que en la organización familiar la migración permite la reorganización de los roles económicos del hogar, cambios sobre el ejercicio de la maternidad o la paternidad, la incorporación de distintas prácticas comunicativas y la reivindicación de los roles de autoridad que dependen significativamente de cómo eran las relaciones antes del evento migratorio y de la forma en la que la persona con la que se quede los hijos/as reafirme a través de sus acciones o discurso ese rol. Cabe mencionar

que, con respecto a los cuidados y la autoridad, un elemento importante a considerar es la edad de los hijos, puesto que en edades tempranas es más intensiva la obediencia.

Ahora bien, la segunda dimensión de la conyugalidad comprende la intimidad, en este sentido, se analizaron las percepciones sobre las emociones, los afectos, la comunicación, la configuración de los proyectos a futuro y los conflictos.

En términos del mundo que viven las parejas transnacionales, se observa que la mujer presenta algunas diferenciaciones del hombre en sus formas de vivir la intimidad a distancia.

En el caso de las emociones, uno de los hallazgos fue la carga social manifestada por la mujer con respecto a su rol de madre, ya que se presenta una ambivalencia entre el esfuerzo que realiza con la migración y el sentimiento de abandono con respecto a los hijos. En el caso de los hombres, también se presentan emociones ambivalentes con respecto a la paternidad, sin embargo, la presión social es distinta pues en ellos recae más el imaginario de la migración como un sacrificio familiar que se realiza para mejorar sus condiciones económicas. En ambas situaciones, el envío de remesas cumple el papel de reafirmar y materializar su presencia desde la distancia, tal como lo planteaba Zapata Martínez (2009), identificando con ello una estrategia comunicativa cargada de significados y representaciones sobre los afectos.

En términos de la pareja, tanto hombres como mujeres manifestaron que la distancia les ha permitido reivindicar prácticas románticas con las que antes no estaban familiarizados de manera rutinaria (dedicatoria de canciones, imágenes con mensajes de amor, poemas, entre otros) utilizando las tecnologías de la comunicación (WhatsApp, Messenger, Skype, Facebook) como una forma de acortar la distancia. Una de las características más importantes es que la comunicación ha permitido que los cónyuges puedan vivenciar la cotidianidad de sus parejas a través de la imagen audio visual, accediendo a las reacciones o expresiones de forma instantánea. La comunicación escrita, por su parte, ha posibilitado que las parejas puedan expresarse con mayor libertad que cuando lo hacían en su interacción cara a cara, incorporando en las conversaciones emoticones o imágenes que expresan sus estados de ánimo y emociones.

En función de los proyectos a futuro, se observa que cuando emigra la mujer el objetivo central del viaje es la familia, lo que incorpora en ella asumir este proceso como un esfuerzo más en función del bien colectivo sobre sus deseos individuales. Para el caso de

los hombres, aunque la reunificación familiar también constituye un punto de partida, la maximización de los recursos económicos es el eje conductor de su estadía en el exterior ya que este le permite reafirmar o sostener su rol como principal proveedor.

Por otro lado, cabe mencionar que para estas parejas la migración es una etapa en la que se viven momentos de tristeza, soledad, depresión e inseguridad, generando con ello, desequilibrios emocionales relacionados con temas como la fidelidad y los proyectos a futuro con sus cónyuges. Para los casos estudiados, las parejas no permitieron ahondar sobre estos asuntos pues la imagen con la que presentaron sus relaciones siempre fue en un tono positivo, sin embargo, los sentimientos encontrados sobre la imposibilidad de estar con sus parejas fue un factor común en las tres, colocando el tiempo de ausencia como un elemento que no puede recuperarse.

Finalmente, sobre los conflictos de pareja, se observa que aquellas en donde en la convivencia existían discusiones en torno al carácter del cónyuge, su comportamiento o actitud, la distancia ha permitido disminuir los desacuerdos a través de otras formas de solución, como lo es la palabra escrita.

Las relaciones íntimas a distancia de las parejas entrevistadas están condicionadas principalmente por la comunicación y las relaciones de confianza. Pues tanto en hombres como mujeres, mantener una relación de pareja sin la no coresidencia implica que en ambas partes se generen estrategias creativas para transmitir sus afectos sin la necesidad del contacto físico. Si bien la intimidad también contiene la dimensión sexual, las parejas entrevistadas no permitieron profundizar este tema, por lo que se propone para próximos estudios hacer un acercamiento sobre esta esfera. Al igual que los otros elementos de la intimidad, la sexualidad también pasa por arreglos que permiten situaciones de desinhibición del cuerpo y del rompimiento de prejuicios, constituyendo de este modo una forma revolucionaria de experimentar el sexo.

Para concluir, la conyugalidad en las parejas transnacionales contiene un sinnúmero de elementos que varían de acuerdo al género de la persona que emigra, posiblemente este ejercicio de investigación no abarca toda la complejidad con la que estas parejas viven realmente su relación, pues la imagen con la que se presenta una persona tiende adecuarse a imaginarios sociales que se traducen en un “deber ser” y que se relacionan, de acuerdo con los planteamientos de Pierre Bourdieu (1989), con la *ilusión biográfica*.

En relación con lo que plantea Bourdieu (1989), hay elementos que no se logran identificar en el discurso de los individuos pues, aunque existen emociones ambivalentes con respecto a la experiencia conyugal a distancia, no se debe ignorar que es posible que detrás de ello existan otras variables que requieren del análisis individual. Lo anterior, puesto que, dentro de la idea de los arreglos o acuerdos, se generan renunciias individuales que afectan con mayor proporción al individuo que emigra según su género.

El análisis realizado permite identificar que en la experiencia migratoria femenina se generan sentimientos cruzados que se vinculan con el abandono y la culpabilidad con respecto al ejercicio de la maternidad y su rol como esposa. Si bien es asumido como un “sacrificio” y hay una valoración familiar por ello, la mujer no deja de manifestar su inconformidad frente al tema, mientras que en el caso de los hombres, hay otros elementos que pesan más, como la relación de inferioridad con respecto a su cónyuge cuando sus ingresos son más altos (migración femenina) o cuando experimentan la pérdida de autoridad del espacio físico en donde viven y tienen que depender de las reglas o normas de otros miembros familiares o de personas extras a su familia (migración masculina).

Por otro lado, cabe aclarar que las renunciias individuales tienen cabalidad en todos los miembros que conforman las dimensiones de la conyugalidad, puesto que los hijos también enfrentan situaciones que discuten con sus deseos individuales y las decisiones de sus padres (viajes, cambios de rutina, cambio de colegio, nuevo idioma, convivir con otras personas, entre otros).

Sobre este aspecto, en próximos proyectos se podría analizar con mayor énfasis el tema de las renunciias individuales desde la perspectiva de género y contrastar si éste incide o no en la magnitud de la renuncia. En esta misma línea, también resultaría significativo analizar la conyugalidad en otro tipo de familias en las que la condición de mujer u hombre no sea suficiente para establecer diferencias. Esto es, observar este tipo de dinámicas en parejas del mismo sexo con hijos o sin hijos e identificar si la existencia de la prole o el género inciden más en la forma de vivir la conyugalidad a distancia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agirre Migúelez, A. (2015). El dinero en pareja: reflexiones sobre las relaciones de pareja igualitarias. *RES*(23), 9-27.
- Arendt, H. (1996). ¿Qué es la autoridad? En H. Arendt, *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política* (págs. 101-154). España: Grupo Planeta Spain.
- Arfuch, L. (1995). *La entrevista, una invención dialógica*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Baanante Gismero, A. (2008). El trabajo doméstico (análisis económico desde una perspectiva de género). *Observatorio de género*, 1-14.
- Barrionuevo, L., Infesta Domínguez, G., & Rodríguez Jaume, M. (2011). Procesos migratorios y reconfiguraciones familiares en argentinas residentes en España. Aportes para una nueva perspectiva transnacional. *Revista latinoamericana de estudios familiares*, 3, 25-49. Obtenido de http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef3_3.pdf
- Bauman, Z. (2009). The postmodern uses of sex. *Theory, Culture and Society*. En *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos* (págs. 15: 19-33). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Béjar, H. (1987). Autonomía y dependencia: la tensión de la intimidad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 69-90.
- Bengoa, J. (2003). *Relaciones y arreglos políticos y jurídicos entre los estados y los pueblos indígenas en América Latina en la última década*. Chile: (CEPAL) Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/9/26089/Serie69.pdf>
- Bodoque Puerta, Y., & Soronellas Masdén, M. (2010). Parejas en el espacio transnacional: Los proyectos de mujeres que emigran por motivos conyugales. *Migraciones Internacionales*, 5(3), 143-174.
- Bourdieu, P. (1984). *El baile de los solteros. La crisis de la sociedad campesina en el Bearn*. Barcelona: Anagrama (2004).
- Bourdieu, P. (1989). La ilusión biográfica. *Historia y Fuente Oral*(2), 121-128.

- Burawoy, M. (1979). Cap. 5. El proceso productivo como juego. En M. Burawoy, *La generación del consentimiento. Los cambios del proceso productivo del capitalismo monopolista* (págs. 103-122). California: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Canales , A., & Zolniski, C. (2000). Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización. *Notas de Población*(73), 221-252. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12717/np73221252_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cancillería. (20 de Febrero de 2011). *Antecedentes históricos y causas de la migración*. Recuperado el 1 de Mayo de 2016, de Cancillería : <http://www.cancilleria.gov.co/colombia/migracion/historia>
- Castro Neira, Y. (2005). Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos. *Política y cultura*(23), 181-194. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/267/26702311.pdf>
- Cienfuegos Illanes , J. (2011). Desafíos y continuidades en la conyugalidad a distancia. *Revista Latinoamericana de estudios familiares* , 3, 146-173.
- Cienfuegos Illanes , J. (2014). Conyugalidad a distancia y cambio social: la vida cotidiana desterritorizada. En S. Fleischmann, J. A. Moreno Chávez, & C. Tossounian, *América Latina entre espacios redes, flujos e imaginarios globales* (págs. 161-177). Berlin : Edition Tranvía, Verlag Walter Frey.
- Dema Moreno, S. (2003). Una pareja dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso. En S. Dema Moreno , *Una pareja dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso* (págs. 117-150). Barcelona : Universidad de Oviedo .
- Eekhoff, K. A., & Silva Ávalos, C. M. (2004). La globalización de la periferia: flujos transnacionales migratorios y el tejido socio-productivo local en América Central. *Revista Centroamericana de ciencias sociales*, 1(1), 57-82.
- Esteban , M. L. (2011). Pareja. Maternidad. Cuidados . En M. L. Esteban, *Crítica del pensamiento amoroso. Temas contemporáneos* (págs. 61-74). Barcelona : Edicions bellaterra.

- Estrada Iguíniz, M. (2008). Diferencia que hace diferencia. Migración y organización familiar . *Desacatos N 28* , 89-100.
- Estrella, R. (2007). El significado del amor en matrimonios de largo tiempo. *Unirversidad de Puerto Rico*, 75-93.
- Falicov Jaes, C. (Febrero de 2002). Migración, perdida ambigua y rituales. *Perspectivas sistémicas. La nueva colección*. Recuperado el Mayo de 2016, de <http://www.redsistemica.com.ar/migracion2.htm>
- Febregat, C. (2001). Enfoques para una antropología de la migración. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*(94 (1)). Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-1.htm>
- Fuller, N. (1998). Identidad femenina y maternidad: una relación incómoda. *Pontificia Universidad Católica del Perú*, 1-9. Obtenido de <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081008.pdf>
- Giraldo, G., Salazar, M., & Botero, P. (2012). Migration in Colombia: psychosocial factors and transnational links. *Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*, 19(33), 51-69.
- Gonzálvez Torralbo, H. (2014). Repensar la sexualidad desde el campo migratorio: una etnografía multisituada sobre parejas heterosexuales migrantes colombianas. *Revista de estudios sociales*(49), 101-112.
- Gonzálvez Torralbo, H. (2014). Repensar la sexualidad desde el campo migratorio: una etnografía multisituada sobre parejas heterosexuales migrantes colombianas. *Revista de estudios sociales*, 101-112.
- Guarnizo, L. (2003). The economics of transnational living. *International Migration Review* 37(3), 666-681.
- Hays, S. (1998). *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Barcelona : Paidós.
- Hernández Cordero , A. (2016). Cuidar se escribe en femenino: redes de cuidado familiar en hogares de madres migrantes . *Universidad de Zaragoza* , 46-55.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación cuarta edición*. México: Mcgraw- Hill Intramericana Editores S.A.
- Herrera Carassou, R. (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México: Siglo XXI.
- Illouz, E. (2009). El romance como liminalidad . En E. Illouz, *El consumo de la utopía romántica: El amor y las contradicciones culturales del capitalismo* (págs. 194-198). Madrid: Katz Editores, 2009.
- Kingsley , D. (1941). Intermarriage in caste societies. *American Antropologist* , 43(3), 376-395.
- León Torres, M. S., Lasso Martinez, I. J., & Lamy, B. (2016). Las esposas de migrantes: conyugalidad a distancia en una región de migración histórica. *Papeles de población N. 88*, 77-111.
- Llamazares Fernández , D. (2015). Libertad de conciencia y convivencia en pareja . *Revista jurídica de la Universidad de León* , 157-200.
- Luhmann, N. (2005). Confianza. En N. Luhmann, *Confianza* (págs. 1-47). Barcelona: Anthropos Editorial.
- Mancillas Bazán, C. (2006). La Construcción de la Intimidad en las Relaciones de Pareja: El Caso del Valle de Chalco. *Psicología Iberoamericana Vol. 14 No. 2*, 5-15.
- Martínez- Sánchez , F., Fernandez- Abascal, E., & Palmero , F. (2002). Psicología de la motivación y la emoción . *Chóliz (eds.)*, 57-87.
- Massey , D., Greame, H., Arango , J., Kouauci , A., Pellegrino, A., & Taylor, J. (Enero-Junio de 2000). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. *Revista Trabajo*(3), 5-45.
- Matínez , E. (2000). Robert E, Park y las migraciones: estudio introductorio y traducción de Emilio Martínez. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* , 4(75), 55-78.

- Meil Landwerlin, G. (1997). La redefinición del trabajo doméstico en la nueva familia española . *Universidad Autónoma de Madrid* , 69-93.
- Micolta León, A., & Escobar Serrano, M. C. (2009). Familias de Cali con migrantes internacionales: El antes y el ahora. *Revista Sociedad y economía*(17), 69-89. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/996/99612495004.pdf>
- Micolta, A. (2011). La autoridad en el cuidado de hijos e hijas de madres y padres migrantes. *Revista Latinoamericana de Estudios Familiares*, 3, 9-24.
- Morad Haydar, M. d., Bonilla Vélez, G. E., & Rodríguez López, M. (2011). Vida familiar, vínculos parentales y migración transnacional colombiana. *Confluenze: Rivista di Studi Iberoamericani*, 3(1), 62-82.
- Moral de la Rubia , J. (2009). Frecuencia de relaciones sexuales en parejas casadas: diferencias entre hombres y mujeres . *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 45-76.
- Navarro Castillo, M. (2010). *Causas y consecuencias de las migraciones de colombianos hacia Costa Rica en la ola de 1988 (Tesis de pregrado)*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Navia, P., & Zimmerman, M. (2004). Introducción. En P. Navia, & M. Zimmerman, *Las ciudades latinoamericanas en el nuevo (des)orden mundial* (págs. 22-38). México: Siglo XXI.
- Observatorio Colombiano de Migraciones. (2009). *Encuesta Nacional 2008-2009. Resultados generales de migraciones internacionales y remesas*. Bogotá D.C: Fundación Esperanza. Obtenido de <http://observatoriodemigraciones.org/apc-aa-files/5db832a2ba3ad8a2c6e5a9061120414a/AnalisisEncuesta.pdf>
- OIM. (2009). Migración e historia. *Fundamentos de Gestión de la Migración*, 1, 1-28. Recuperado el 10 de Marzo de 2016, de http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v1/V1S03_CM.pdf
- Orjuela Villarraga, H. (2009). Inmigración colombiana en España: un estado del arte. *Economía y sociedad*(17), 1-17. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99612495002>

- Parella Rubio, S. (2012). Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana a España. *Papers*, 97(3), 661-684.
- Pedraza Mandojano, J. (2010). "¿Cómo están?" formas de comunicación interpersonal en una localidad con migración internacional. Tijuana , México.
- Puyana Villamizar, Yolanda; Rojas Moreno , Alejandra. (2011). Afectos y emociones entre padres, madres e hijos en el vivir transnacional. *Revista de Trabajo Social N 13*, 95-110.
- Quintín , P. (2008). *Perspectivas sobre la conyugalidad. Una revisión bibliográfica*. Cali: CIDSE, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cidse-univalle/20121129125303/Doc107>
- Ramírez Martínez, J. P. (2013). Uso de tecnologías de la información y la comunicación en familias caleñas con migrantes en España. *Revista de estudios sociales N 48*, 110-123.
- Ripoll Nuñez , K., & Martínez Arrieta , K. (2012). Cuentas conjuntas o separadas: administración del dinero en las familias de primera unión y reconstruidas. *Summa psicológica UST. Vol. 9, N 2* , 43-55.
- Rodríguez Menéndez , M. (2008). La distribución sexual del trabajo reproductivo . *Acciones e investigaciones Sociales* , 61-90.
- Rusell, J. (1999). Core affect and the psychological construction of emotion. . *Psychological Review*, 145-172.
- Sánchez Vinasco, G., López Montaña, L. M., & Palacio y Valencia, M. c. (2013). Vida familiar transnacional: nuevas lógicas para comprender la organización familiar. En Y. Puyana Villamizar, A. Micolta León, & M. C. Palacio , *Familias colombianas y migración internacional: entre la distancia y la proximidad* (pág. Capítulo 3). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia .
- Sevillano Bravo, M. J., & Escobar Serrano, M. C. (2011). Confianza y desconfianza en las relaciones conyugales de parejas transnacionales. *Universidad del Valle*, 225-256.

- Solé, C., Parella, S., & Cavalcanti, L. (2007). *Los vínculos económicos y familiares transnacionales. Los inmigrantes ecuatorianos y peruanos en España*. España : Rubes Editorial. Obtenido de https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE_2007_vinculos_economicos_y_familiares.pdf
- T. Gurak, D., & Caces, F. (1998). Redes migratorias y la formación de sistemas de migración. En G. Malgesini, *Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial* (Vol. Volumen 14 de Economía crítica , págs. 75-98). Barcelona: Icaria Editorial.
- Taylor, S., & Bogdan , R. (2002). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós Ibérica. Obtenido de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- Ulrich Beck, & Beck-Gernsheim, E. (2012). *Amor a distancia: Nuevas formas de vida en la era global*. España: Grupo Planeta Spain.
- Urrea , F., & Posso, J. (2007). La migración internacional y los cambios en las relaciones de género y estructuras de los hogares: la migración colombiana hacia España. *Papers: revista de sociología*, 85, 109-133.
- Valdivia Santa Cruz , S. (2015). Mamá ¿ya estas viniendo? varones y mujeres proveedores. *Debastes de sociología*(40), 5-30.
- Zapata Martínez , A. (2009). Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes . *Rev.Latinoam.cienc.soc.niñez.jov* 7(2), 1749-1769.

